



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Supervisión pedagógica y el proceso pedagógico
docente en las instituciones educativas públicas en la
UGEL 05 de San Juan de Lurigancho, 2015**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

AUTORA:

Mgtr. Laura Judit Montenegro Clavo

ASESORA:

Dra. Isabel Menacho Vargas

SECCIÓN:

Educación e Idiomas

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y Calidad Educativa

PERÚ - 2017

Dr. John Morillo Flores
Presidente

Dr. Sebastián Sánchez Díaz
Secretario

Dra. Isabel Menacho Vargas
Vocal

Dedicatoria

A Dios.

Por haberme permitido cumplir con la misión trazada y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mi esposo e hijos por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi formación, tanto académica como en lo personal, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo.

Todo este trabajo ha sido posible gracias a ellos.

La autora.

Agradecimiento

A los catedráticos de la Universidad César Vallejo, que cultivaron en mi persona, la docencia y los valores éticos para mejorar cada día como persona, profesional y como gestor de investigaciones educativas que contribuirán a mejorar la calidad educativa.

Declaratoria de autenticidad

Yo, Laura Judit Montenegro Clavo, estudiante de la Escuela de Postgrado, Doctorado en Administración de la Educación, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima; declaro el trabajo académico titulado “Supervisión pedagógica y el proceso pedagógico docente en las instituciones educativas públicas en la UGEL 05 de San Juan de Lurigancho, 2015”, presentada, en 161 folios para la obtención del grado académico de Doctora en Administración de la Educación.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, junio de 2017

Laura Judit Montenegro Clavo

Presentación

Señores miembros del Jurado:

Dando cumplimiento a las normas del Reglamento de elaboración y sustentación de Tesis de la Escuela de Postgrado de la Universidad “César Vallejo”, para elaborar la tesis, presento el trabajo de investigación titulado: Supervisión pedagógica y el Proceso Pedagógico Docente en las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Primaria en la UGEL 05 del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.

En este trabajo se describe los hallazgos de la investigación, la cual tuvo como objetivo determinar la relación entre la supervisión pedagógica de la UGEL en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015, con una población finita de 189 docentes y una muestra censal con dos instrumentos de medición uno sobre la Supervisión pedagógica y otro referido al proceso Pedagógico Docente; ambos instrumentos fueron validados por expertos en investigación educativa.

El estudio está compuesto por siete secciones, en el primero denominado Introducción describe el problema de investigación, justificaciones antecedentes objetivos e hipótesis que dan los primeros conocimientos del tema, así como fundamenta el marco teórico, en la segunda sección presenta los componentes metodológicos, en la tercera sección se presenta los resultados, seguidamente en la cuarta sección presenta la discusión del tema, en la quinta sección se desarrollan las conclusiones arribadas, mientras que en la sexta sección exponen las recomendaciones y en la séptima sección se adjunta las referencias bibliográficas y por último se colocan los anexos.

Señores miembros del jurado espero que esta investigación sea evaluada y merezca su aprobación.

La autora.

Índice

	Pág.
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Resumen	xi
Abstract	xii
I. Introducción	13
1.1 Antecedentes	15
1.2 Fundamentación científica, técnica o humanística	21
1.3 Justificación	83
1.4 Problema	84
1.5 Hipótesis	84
1.6 Objetivos	85
II. Marco metodológico	86
2.1. Variables	87
2.2. Operacionalización de variables	87
2.3. Metodología	88
2.4. Tipos de estudio	88
2.5. Diseño	89
2.6. Población, muestra y muestreo	90
2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	90
2.8. Métodos de análisis de datos	92
2.9. Aspectos éticos	92
III. Resultados	94
IV. Discusión	109
V. Conclusiones	118
VI. Recomendaciones	120
VII. Referencias bibliográficas.	122

Anexos	129
Matriz de consistencia	
Instrumentos	
Base de datos	
Certificados de validez	

Lista de tablas

		Página
Tabla 1.	Matriz de operacionalización de la variable supervisión Pedagógica	87
Tabla 2.	Matriz de operacionalización de la variable Proceso Pedagógico Docente	88
Tabla 3.	Distribución de la población	90
Tabla 4.	Resultados de la validez de contenido de los instrumentos	91
Tabla 5.	Resultados de la confiabilidad de los instrumentos	91
Tabla 6.	Niveles de confiabilidad	92
Tabla 7.	Supervisión pedagógica y Proceso pedagógico	95
Tabla 8.	Monitoreo y Proceso pedagógica	97
Tabla 9.	Control y Proceso pedagógico	98
Tabla 10.	Acompañante y Proceso pedagógico	100
Tabla 11.	Distribución de datos para la prueba de normalidad, según Kolmogorov-Smirnov para supervisión pedagógica y proceso pedagógico	102
Tabla 12.	Correlaciones de muestras no paramétricas, según Rho de Spearman para la supervisión pedagógica y proceso pedagógico docente	103
Tabla 13.	Correlaciones de muestras no paramétricas, según Rho de Spearman para el monitoreo y el proceso pedagógico docente.	104
Tabla 14.	Correlaciones de muestras no paramétricas, según Rho de Spearman para el monitoreo y en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas,	106
Tabla 15.	Correlaciones de muestras no paramétricas, según Rho de Spearman para el acompañamiento y el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas	107

Lista de figuras

	Página
Figura 1 Supervisión pedagógica y Proceso pedagógico	95
Figura 2 Monitoreo y Proceso pedagógica	97
Figura 3 Control y Proceso pedagógico	99
Figura 4 Acompañante y Proceso pedagógico	101

Resumen

La presente investigación titulada: “Supervisión pedagógica y el Proceso Pedagógico Docente en las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Primaria en la UGEL 05 del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015”, tuvo como objetivo determinar la relación entre la supervisión pedagógica y el Proceso Pedagógico Docente en las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Primaria en la UGEL 05 del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015. Esto como respuesta al problema: ¿Qué relación existe entre la supervisión pedagógica y el proceso Pedagógico Docente en las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Primaria en la UGEL 05 del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015?

Esta investigación se realizó dentro del enfoque Cuantitativo, utilizó el diseño correlacional. Tomó como muestra a 189 docentes del nivel primario. La técnica que se empleó fue la encuesta y como instrumento que se utilizó fue un cuestionario de respuestas múltiples graduado en la escala politómica, las cuales fueron adaptadas y validadas por los expertos y probados su confiabilidad mediante el estadístico alfa de Cronbach. Luego de la evaluación de sus distintas dimensiones, cuyos resultados se presentan gráfica y textualmente.

La investigación concluye que: existe una correlación alta (Rho de Spearman 0,950) entre la supervisión pedagógica y el proceso pedagógico docente en las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Primaria en la UGEL 05 del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015

Palabras claves: supervisión pedagógica, proceso pedagógico docente.

Abstract

This research titled "Educational Supervision and Teaching Process Teaching in Public Educational Institutions Elementary Level in 05 UGELs San Juan de Lurigancho, 2015", aimed to determine the relationship between pedagogical supervision and the Process Teachers teaching in public educational institutions of primary level in 05 UGELs San Juan de Lurigancho, 2015. This response to the problem: What is the relationship between pedagogical supervision and teaching process Teachers in public educational institutions Level Primary UGEL 05 San Juan de Lurigancho, 2015?

This research was conducted within the quantitative approach used the correlational design. It was sampled 189 teachers at the primary level. The technique used as the survey instrument used was a multiple choice questionnaire graduated from polytomic scale, which were adapted and validated by experts and proven reliability through Cronbach's alpha statistic. After evaluating its various dimensions, whose results are presented graphically and textually.

The research concludes that: there is a high correlation (Spearman rho) between pedagogical supervision and teaching learning process in public educational institutions of primary level in 05 UGELs San Juan de Lurigancho, 2015

Keywords: pedagogical supervision, teaching educational process.

I. Introducción

En las instituciones educativas analizadas, no se percibe con claridad la exigencia académica en los docentes. El desempeño docente en los procesos pedagógicos se percibe que el grado de exigencia desde el inicio de sesiones no es aceptable. Asimismo, se observa que durante el desarrollo de las sesiones las exigencias académicas son mínimas, no se da prioridad a los procesos pedagógicos siguiendo con un monitoreo adecuado. Este es el problema central que tienen todas los docentes como opina Altamirano (2008, p.75), los procesos pedagógicos son las “actividades que desarrolla el docente de manera intencional con el objeto de mediar en el aprendizaje del estudiante” estas prácticas docentes son un conjunto de acciones intersubjetivas y saberes que acontecen entre los que participan en el proceso educativo con la finalidad de construir conocimientos, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en común. Cabe señalar que los procesos pedagógicos no son momentos, son recurrentes y se acuden a ellos en cualquier momento que sea necesario.

En las instituciones educativas del distrito de San Juan de Lurigancho, no se percibe que los docentes practican con claridad los procesos pedagógicos, esto se debe por el desconocimiento o por la falta de capacitaciones para el buen manejo de sesiones. Asimismo se observa que los docentes no utilizan la motivación, las sesiones de clases son muy frías, no se perciben que recogen los saberes previos, no generan conflicto cognitivo, tampoco el procesamiento de la información, la transferencia y sobre todo la reflexión.

En general los encargados del monitoreo tampoco manejan con claridad los procesos pedagógicos que debe cumplirse mínimamente los docentes. Ante esta situación, la importancia del monitoreo como factor que permita lograr la calidad de la enseñanza de los docentes.

La experiencia docente, nos permite ver con preocupación la debilidad de los especialistas de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), no desarrollan estrategias de supervisión educativa a los docentes de educación

primaria; situación que merece atención, y aplicar estrategias de supervisión, para mejorar calidad del servicio educativo de los alumnos, en algunas instituciones no llega a ejecutarse la supervisión educativa de parte de los especialistas de la UGEL.

La presente investigación tiene como propósito establecer la influencia de la supervisión pedagógica de la UGEL en el proceso pedagógico docente en las instituciones educativas del nivel primaria en San Juan de Lurigancho. En la actualidad los estudiantes se encuentran en un bajo nivel de logro también se aprecia en los docentes falta de interés y mejor manejo de las estrategias metodológicas para de esa manera hacer significativo el aprendizaje; asimismo en qué medida influye la supervisión educativa de los órganos intermedios del Ministerio de Educación.

En la presente investigación se describe el nivel de supervisión pedagógica, también se describe el proceso pedagógico docente y por último se describe y encuentra la relación e influencia existente entre las dos variables: supervisión pedagógica y proceso pedagógico docente.

1.1. Antecedentes

1.1.1. Antecedentes nacionales

Zúñiga (2012), quien investigó sobre *Supervisión educativa realizada por las unidades de gestión educativa local (UGEL) en las instituciones educativas del nivel secundario de la región Cusco - Perú: una percepción de los actores educativos*, tesis presentada para optar el Grado de Magíster en Ciencias de la Educación, con mención en Administración Educacional en la Pontificia Universidad Católica del Perú. El objetivo general del estudio consiste en describir las prioridades que han determinado en cuanto a las funciones de la supervisión en las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) para ejecutar en las instituciones educativas estatales de educación secundaria de menores de la Región Cusco - Perú, pero desde la visión de los docentes, directores y especialistas de educación secundaria.

Esta investigación se desarrolló en la UGEL de Cusco y la UGEL de Urubamba y tiene un enfoque mixto (cuantitativo - cualitativo). Se trabajó con la totalidad de directores y docentes de las cuatro instituciones educativas seleccionadas del nivel secundario de Educación Básica Regular ubicadas en diferentes distritos de las provincias mencionadas. La supervisión que implementan los especialistas de educación secundaria, desde la visión de los docentes y directores, en conclusión priorizan en primer lugar, la gestión administrativa (la función de verificación o control) y enseguida la gestión técnico – pedagógica, tal como expresa la información obtenida mediante los cuestionarios, las entrevistas de grupo focal y las entrevistas en profundidad. Es muy limitada la intervención de la supervisión en estos dos ámbitos de la gestión escolar, por el número y la frecuencia de actividades que se realizan, por la prioridad con que estas se realizan y por el grado de cumplimiento con que estas se llevan a cabo. No se percibe una atención integral por parte de la supervisión a la gestión de las instituciones educativas, por cuanto, a decir de docentes y directores, la gestión institucional no es atendida adecuadamente por los especialistas de las UGEL, aun cuando estos últimos manifiestan realizar muchas más actividades de supervisión para atender todos los ámbitos de la gestión de las instituciones educativas. Para mejorar la supervisión que implementan las UGEL, tanto docentes, directores y especialistas consideran necesario aumentar el staff de especialistas mediante un adecuado proceso de selección y capacitación. La investigación reseñada aporta bases que sustentan la presente investigación, debido a que señala la importancia que tiene la supervisión o monitoreo educativo.

Santibáñez (2010), en la tesis titulada *Influencia del monitoreo en el desempeño docente en la Institución Educativa N° 1173- Julio C. Tello San Juan de Lurigancho 2009*. Universidad Nacional Federico Villarreal. Su objetivo fue determinar la relación entre el monitoreo en el desempeño docente de la Institución Educativa N° 1173- Julio C. Tello San Juan de Lurigancho 2009. Su diseño fue no experimental. Tomo como muestra a 30 docentes de la institución educativa. Apliqué el programa de monitoreo de doce sesiones. Arribó

a la siguiente conclusión: encontró una alta influencia del monitoreo en el desempeño docente en el desarrollo de las clases. Esta investigación tiene el mismo diseño que el presente proyecto y se espera que sus conclusiones sirvan para comparar sus respectivos resultados.

Reyes (2011), en la tesis *Impacto del monitoreo en los procesos pedagógicos de los docentes de la Institución Educativa N° 5117- Jorge Portocarrero Rebaza- Pachacutec 2011*. Universidad San Ignacio de Loyola. Tuvo como objetivo de la investigación fue averiguar el impacto del monitoreo en los procesos pedagógicos de los docentes de la Institución Educativa N° 5117- Jorge Portocarrero Rebaza- Pachacutec 2011. El diseño del trabajo corresponde a un estudio cuasi-experimental. Tomo a dos grupos de docentes: uno grupo control de 25 docentes y el grupo experimental de 25 docentes. Monitoreó minuciosamente utilizando un instrumento diseñado para obtener resultados, luego de diez monitoreo arribó a la siguiente conclusión: el monitoreo mejoró enormemente los procesos pedagógicos de los docentes de la institución educativa. La presente investigación es un diseño cuasi-experimental que es similar al presente proyecto que se está llevándose a cabo.

Rodríguez (2013), en la tesis titulada *El monitoreo y su incidencia en el desempeño docente en la Institución Educativa Mariano Melgar de Breña*. Universidad San Cristóbal de Huamanga. Su objetivo fue averiguar la incidencia del monitoreo en el desempeño docente en la Institución Educativa Mariano Melgar de Breña. Su diseño de estudio fue cuasi-experimental, tomo muestra un grupo experimental de 40 docentes y un grupo control de 35 docentes, luego de haber aplicado el monitoreo arribó a la siguiente conclusión: los docentes monitoreados mejoraron su desempeño laboral en un 70% con respecto a los que no fueron monitoreados. Asimismo se observaron la preocupación también de los otros docentes. Esta investigación servirá de soporte porque tiene el mismo diseño que el presente proyecto.

1.1.2. Antecedentes internacionales

Solís (2012), quien investigó sobre la *supervisión educativa y la evaluación del desempeño docente*, el objetivo fundamental de la investigación-acción consiste en mejorar la práctica en vez de generar conocimientos meramente teóricos y, en todo caso, propicie la construcción de conocimientos prácticos y aplicables, de esta forma la producción y utilización del conocimiento se subordina a este objetivo fundamental y está condicionado por él. Metodología: Descriptivo. Conclusiones: La mayoría de los maestros, al realizar sus labores de enseñanza tienen mayor capacidad que la que ejercitan, pero la falta de varios factores como: visión, experiencia, adaptación al medio social, destreza para dirigir y evaluar el trabajo de los alumnos y la presión que ejerce la comunidad impiden que ellos pongan en práctica toda su preparación y habilidades en el desarrollo diario de sus funciones; una alternativa para el mejoramiento de sus actividades es la supervisión docente. La función del supervisor en la escuela es ayudar a los maestros a que utilicen su máxima potencialidad: Todos los trabajadores de la educación tienen necesidad, en una u otra forma, de recibir ayuda técnica, oportuna y científicamente proporcionada. Cada uno de los docentes por competentes que sean, necesitan orientación.

Cassani (2013), en la tesis *Influencia del programa de supervisión educativa en el desempeño laboral docente en las instituciones educativas de la ciudad de Córdoba Argentina 2013*. Su objetivo fue determinar la influencia del programa de supervisión en el desempeño laboral docente en las instituciones educativas de la ciudad de Córdoba Argentina 2013. Para el logro del objetivo tomó a 50 docentes. El diseño del estudio fue cuasi-experimental. Los resultados obtenidos confirman que el programa de monitoreo tuvo una alta influencia en el desempeño laboral docente en las instituciones educativas de la ciudad de Córdoba Argentina 2013.

Delgado (2011), se planteó como objetivo de investigación diseñar e implementar en el colegio de la Enseñanza Cardenal Luque Compañía de

María - Bogotá un modelo de Gestión de Calidad, para evitar la deserción escolar. Metodología empleada Investigación descriptivo - cualitativa. Conclusiones: Los resultados del trabajo fueron óptimos en términos de la consolidación y fortalecimiento de la gestión educativa a través de proceso de calidad y la apropiación de todo un proceso que tiene como objetivo final disminuir los índices deserción en el Colegio La Enseñanza Cardenal Luque. Como lo plantea la investigación, hubo logros importantes reflejados en un plan de acciones para realizar a corto y mediano plazo. Entre las propuestas de trabajo se definió y se llevó a cabo una nueva experiencia de sensibilización y apropiación del proyecto de mejoramiento institucional con los Profesores. Este proceso contribuyo a una mayor profundización sobre las implicaciones que tiene el plan de mejoramiento e implementación de la calidad en la labor de cada uno de los docentes y a un mayor compromiso por parte de ellos en su gestión, al comprender la importancia de las acciones individuales en el crecimiento institucional. Adicionalmente, se ha programado la puesta en marcha del proyecto de calidad desde el trabajo de divulgación, sensibilización y apropiación con los estudiantes y el trabajo de divulgación, sensibilización y apropiación con padres de familia. De esta manera el desarrollo de la gestión integra asumido como un proceso continuo y sistemático, optimiza los desempeños y compromisos laborales y reduce las brechas y problemáticas entre lo esperado y los resultados alcanzados.

Bertoni (2012) estudió sobre *El programa de monitoreo y su influencia en el clima institucional de las escuelas rurales de la Provincia de Córdoba 2012*". Tesis para optar el grado de doctor en la universidad de La Plata. Su objetivo fue explicar la influencia del programa de monitoreo y su influencia en el clima institucional de las escuelas rurales de la Provincia de Córdoba 2012. El diseño del trabajo fue cuasi-experimental. Tomo como muestra a dos grupos: una experimental de 35 docentes y una de control de 35 docentes. Se aplicó con mucho cuidado el programa. Llegó a la siguiente conclusión: el programa de monitoreo incidió enormemente en el clima institucional de las escuelas rurales de la provincia de Córdoba 2012.

Rivera (2012), planteó como objetivo de la investigación evaluar la calidad educativa de los procesos de la práctica de los docentes y la formación recibida de alumnos de educación media superior del centro escolar Campo grande en Hermosillo Sonora. Cuantitativa y cualitativa. Conclusiones: Los docentes muestran un muy buen desempeño de sus prácticas educativas mediante el trabajo docente que desempeñan en aspectos relacionados con las estrategias de enseñanza aprendizaje, la utilización de medios y recursos didácticos denominados como nuevas tecnologías de información. Agrego, que existen deficiencias en la organización académica. Que los encuestados consideran que las enseñanzas son monótonas en ocasiones con un nivel inadecuado. Que los docentes encuestados consideran que no hay motivación laboral que afecta y repercute en el desempeño laboral causando una baja calidad e la educación que brindan los docentes. Consideran que los docentes se encuentran capacitados, sin embargo consideran que las capacitaciones son inadecuadas priorizan aspectos de formación humana y espiritual y no los de tipo didáctico, pedagógico y específicos del área de la docencia.

Torres (2011), cuyo objetivo fue: Analizar la Gestión del programa de educación no formal en la capacitación de jóvenes Acción Agraria, de Cuenca 2008. Conclusiones Reveló La gestión del programa es capacitar a jóvenes para que luego multipliquen lo aprendido en sus comunidades, usando la educación como medio para el mejoramiento de la calidad de vida; teniendo en cuenta lo anterior, se afirma que el programa no responde a su objetivo, primero , porque la comunidad beneficiada no adopta practicas significativas para el mejoramiento de la calidad de su vida; segundo, porque su enseñanza no ofrece herramientas, ni motiva a las jóvenes a crear estrategias a partir de sus experiencias para generar procesos de transformación que les permita un desarrollo humano en el campo.

Quintero y Rentería (2012), El objetivo: Diseñar una estrategia de gestión educativa para mejorar la convivencia entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. Metodología de la investigación Experimental - Diseño

funcional. Conclusiones: Es responsabilidad social y administrativa del rector y del cuerpo de docentes debe reflejarse en el día, día de la labor educativa institucional. Los docentes y el docente administrativo tienen una gran responsabilidad social y ética con su formación, al igual que es deber de la institución educativa, facilitar, motivar e implementar un proceso de capacitación permanente, y así, reconocer plenamente al maestro como profesional de la educación. En su gestión educativa el directivo docente y los profesores deben facilitar la generación de conocimiento en los educandos, al igual que cultura ciudadana, valores universales, comunidad educativa, y convivencia pacífica, es de esta manera como se genera calidad educativa produciendo inclusión y equidad, el reconocimiento de la diversidad y el respeto a los derechos humanos; mayor nivel de exigencia a los estudiantes en su proceso de formación personal y académica. La inducción y capacitación institucional debe ser en todo momento, por lo menos bimestralmente; esta actividad es determinante para interiorizar la nueva estrategia, Toda la comunidad educativa sin excepción debe estar informada del proyecto educativo que se implementara en la institución, su participación es valiosa en el aspecto de la colaboración, motivación y evaluación de las actividades, Esta etapa es la que permite al cuerpo de docentes disponerse en una actitud positiva y proactiva para interiorizar la propuesta de cambio, Es aquí en este momento donde los colaboradores deciden cambiar y apoyar el nuevo reto.

1.2. Fundamentación científica, técnica o humanística

1.2.1. Bases Teóricas de la Variable: Supervisión pedagógica

La fundamentación científica de nuestra investigación se basa en desarrollar la teoría sobre la primera variable: Supervisión pedagógica. Primero veremos las definiciones de esta variable.

Minedu (2014), La Supervisión Educativa implica, fundamentalmente, un examen, un análisis, una valoración cuidadosa y objetiva de la prestación del servicio que se oferta para que con base en sus resultados se susciten las

actividades del aprendizaje y del proceso de enseñanza en el marco de una calidad educativa.

El Ministerio de Educación, en el Perú, ha elaborado un manual de supervisión pedagógica, que utilizaremos como un marco de guía, por cuanto la acción pedagógica tiene que concordar a las normas y documentos oficiales del ministerio y de las instancias educativas; del sistema de la educación pública.

Para Romero 1997 (citado por, Aguilar, 2009) “La supervisión educativa es un área fundamental de la administración educativa, cuyo fin es impulsar el desarrollo del currículo, para mejorar la calidad de la educación, con el cumplimiento pleno de los fines de la educación nacional.” (p. 14). Para el investigador Romero 1997 (citado por, Aguilar, 2009), la vigilancia educativa es un aspecto significativa de la administración educativa, donde el objetivo es promover el fortalecimiento del currículo, para el mejoramiento de la calidad de la educación, con la realización holística de los objetivos de la educación a nivel nacional. Además se suma la conceptualización de Eliot (citada en Lemus, 1990), donde manifiesta que la supervisión pedagógica brinda una guía de cómo y cuándo se debe enseñar, quién debe y con qué propósito se debe instruir para cumplir con las metas establecida a un nivel macro para enfocarnos en una homogenización del currículo.

Para los autores Neagley y Evans (2008, p.54)

La supervisión moderna es una acción positiva dinámica y democrática que tiene por objeto mejorar la educación en el aula mediante el perfeccionamiento continuo de todas las personas involucradas: el niño, el docente, el supervisor, el administrador, el progenitor o cualquier otra persona legal.

De acuerdo a Florencio, (2011)

La supervisión docente es una actividad permanente que tiene por objeto conocer como realizan los docentes la función educativa, para ayudarlos y orientarlos en el trabajo; estimular a los educadores cuando lo hacen bien y muestran experiencias que puedan aprender los demás; entrenarlos para que interpreten y ejecuten las instrucciones que reciben; prepararlos para que acepten las decisiones de sus superiores y, finalmente actualizarlos para que puedan adaptar su comportamiento a los cambios del mundo moderno y la dinámica como éstos ocurren. (p.76)

Lo antes mencionado, sustenta que la supervisión debe ser ejercida por docentes de un nivel de preparación más rigurosa con una capacitación holística e integral.

Así mismo, Delgado (2011), expresa que “la supervisión educativa ha evolucionado notablemente, ha venido asistiendo a un desplazamiento del énfasis desde los aspectos de control o fiscalización hacia los de asesoramiento, convirtiéndose hoy día en un pilar de capital importante para el mejoramiento de la calidad de la educación”. (p. 9).

De la misma manera, Delgado (2011) postula que

...la verificación en las instituciones educativas ha cambiado de forma apreciable, se ha encaminado para modificar su perspectiva desde brindarle la importancia en el énfasis desde una apariencia de inspección o registro hacia la implantación de modelos de asesoramiento, otorgando mayor confianza para un acercamiento entre los principales actores de este proceso, transformándose en la actualidad en un pilar de capital de gestión esencial para encaminar el mejoramiento de la calidad de la educación”. (p. 45).

En la actualidad, los esfuerzos desplegados por mejorar y optimizar la supervisión tienen un propósito mayor de buscar el mejoramiento del proceso educativo.

El proceso de descentralización, en el país, presenta desafíos en cuanto a la supervisión pedagógica referidos a:

Contribuir con el mejoramiento permanente de la calidad educativa de las instituciones educativas públicas y privadas. Contribuir a la formación integral del estudiante. Apoyar y estimular el trabajo del docente. Promover la participación de la comunidad en los procesos de supervisión. Fortalecer las relaciones de las instancias de gestión educativa descentralizada (MED, DRE, UGEL e IE.)

Estas realidades exigen estudios para respondan a las demandas de la sociedad del conocimiento. En este singular momento, el supervisor determina sus funciones teniendo en cuenta de manera primordial el carácter técnico pedagógico y la dimensión administrativa, para favorecer de manera eficaz las acciones de monitoreo y acompañamiento.

Entre los Objetivos de la Supervisión Pedagógica tenemos:

Objetivos Generales

En congruencia con el plan estratégico sectorial, se asumen los siguientes objetivos generales:

Incrementar niveles de calidad y equidad de los servicios del sector educación.

Promover el conocimiento y la práctica de la ciencia, tecnología, cultura y deporte.

Asegurar la implementación y la práctica de la ciencia, tecnología, cultura y deporte.

Asegurar la implementación de las políticas del Sector en los gobiernos regionales, locales, con la participación de la sociedad y el sector privado.

Objetivos específicos

Recabar información relevante y actualizada sobre la gestión educativa y sus resultados, e integrar de manera coherente los datos de los diversos contextos educativos.

Establecer mecanismos que ayuden y estimulen a los agentes educativos para mejorar su intervención, en función de los estándares educativos nacionales, a través de su involucramiento y participación responsable.

Tomar decisiones estratégicas en todas las instancias de gestión educativa descentralizada orientadas a mejorar la calidad de la supervisión pedagógica sobre la base de un mapa integral de los problemas, resultados e impactos de la labor educativa. RVM N° 038-2013-ED

Según Willes (2009). "La moderna supervisión es la colaboración en la creación de una mejor situación de aprendizaje. Es un conjunto organizado de principios, métodos y técnicas que tienden al mejoramiento del proceso enseñanza–aprendizaje, y el servicio educativo en general"

Para el autor los fines y principios de la supervisión son:

Fines de la supervisión pedagógica

Constituir un agente de cambio para perfeccionar continuamente el sistema.

Asegurar la aplicación de la política educativa del país.

Contribuir al perfeccionamiento profesional de los responsables del proceso educativo.

Principios de la supervisión pedagógica

Para el cumplimiento de estos objetivos, el mismo autor considera que la supervisión debe regirse por algunos principios orientadores que le den sentido y trascendencia a la misión que le corresponde en el contexto de la mejora de la calidad educativa:

Principio de la participación

Principio de diferencialidad

Principio de practicidad

Principio de variedad

Principio de integridad

Principio científico

Principio de continuidad y progresión

El estricto cumplimiento de estos fines, objetivos y principios antes señalados garantizan que la supervisión educativa cumpla con eficiencia y eficacia las funciones que le corresponden para mejorar la calidad de la gestión de las instituciones educativas.

Cuando se le pregunte sobre lo que, en general, regula las actividades de trabajo, un supervisor consciente contestará: "Los objetivos y principios propios y la realidad de la situación dada." Ninguno de estos factores explica o regula, por sí solo, la acción; todos operan en cualquier situación. Sin embargo, los objetivos tienen que ser la finalidad de la actividad de trabajo y la actividad tienen que emprenderlas los individuos. Así pues, los principios de la supervisión (reglas generales, conceptos, verdades fundamentales, dogmas aceptados) constituyen las guías mediante las que el supervisor pasa de una situación a la siguiente.

Tienen una importancia enorme por cuanto gobiernan la acción, es decir, la aplicación u operacionalidad de las técnicas de supervisión.

Precisiones sobre los principios de la supervisión son:

Consideradas funcionalmente, la dirección y supervisión no pueden separarse ni establecerse aparte una de otra. Son funciones coordinadas, complementarias y mutuamente compartidas en el funcionamiento de cualquier organización.

La dirección se ocupa de condiciones y operaciones en general; por lo común, la supervisión se ocupa de mejorar un trabajo o labor en particular.

La supervisión ha de ser sensible a los cambios, ha de estar impregnada de una actitud experimental y debe dedicarse continuamente a la reevaluación de los objetivos y a evaluar materiales, políticas y métodos.

La supervisión deberá basarse en la filosofía democrática:

La supervisión deberá respetar la personalidad y las diferencias individuales, y buscará proporcionar oportunidades para la mejor expresión creatividad de cada personalidad.

La supervisión deberá proporcionar plenas oportunidades para la formación conjunta de políticas y planes acogiendo gustosamente y utilizando la libre expresión y las aportaciones de todos los interesados.

La supervisión deberá estimular la dativa, la confianza en sí mismo responsabilidad de cada persona e desempeño de sus obligaciones.

La supervisión deberá basarse en el supuesto de que los trabajadores pueden mejorar. Tendrá que aceptar idiosincrasias, a renuencia a colaborar y el antagonismo como características humanas, exactamente del mismo modo que acepta lo razonable: cooperación y una actividad enérgica. Los últimos son valores positivos; primeros objeciones.

La supervisión deberá sustituir la función dirigente por la autoridad, que debe reconocerse como derivada de los hechos propios de la situación. La autoridad personal, si fuere necesaria debe derivarse de la planeación del grupo.

La supervisión deberá emplear métodos, actitudes científicas aplicables al trabajo, al trabajador y a los procesos de trabajo.

En situaciones en las que no sean aplicables los métodos de la ciencia, la supervisión deberá emplear los procesos de la lógica en el estudio, el mejoramiento la evaluación del trabajo, el trabajador y los procesos trabajo. La supervisión, ya sea mediante métodos científicos o procesos ordenados del pensamiento, deber derivar y utilizar datos y conclusiones que sean más objetivos, precisos; suficiente mejor obtenidos y más sistemáticamente organizados y utilizados que los datos, conclusiones de una opinión descontrolada.

La supervisión debe proporcionar oportunidades para ejercitar la originalidad y para fomentar contribuciones singulares de auto expresión creadora. Debe buscar y desarrollar habilidades innatas.

La supervisión debe determinar procedimientos y acciones basándose en las necesidades de cada situación.

La supervisión debe conformar y manipular expresamente el ambiente de trabajo para que se logren los mejores resultados.

La supervisión debe realizarse a través de una serie de actividades orientadas, proyectadas, programadas y ejecutadas en conjunto.

La supervisión debe juzgarse por la economía y la eficacia de los resultado que obtenga. Los supervisores que conocen cabalmente los

principios de la supervisión y se guían por ellos son, por lo general, mucho más efectivos y eficientes que los que operan a nivel técnico. El principio fundamental implicado en cualquier situación dada ayudará a la orientación y elección de cualquiera de varias técnicas que pueden ser aplicadas. Los principios también ayudan a evaluar las técnicas, puesto que proporcionan criterios más amplios y fundamentales para juzgarlas. La consideración de principios generales fundamentales tiende a eliminar, de cualquier situación dada, los prejuicios y opiniones personales.

Tipos de supervisión

El director o directora ante la moderna conceptualización de la supervisión debe ejercer autoridad compartida con las personas con quienes trabaja. Por lo tanto es conveniente que reconozca en sus actuaciones los diferentes tipos de supervisión que fortalecen en su labor. Se pueden distinguir cuatro tipos de supervisión:

La supervisión correctiva, trata de localizar errores o defectos para corregirlos, de esta forma no investiga las causas de un problema. Generalmente el supervisor se considera la persona que sabe y por consiguiente el supervisado debe acatar todo lo que se le indica, sin posibilidad de llegar a dialogar y buscar soluciones compartidas.

La supervisión constructiva, trata de buscar soluciones a los problemas de una manera integral, involucrando una serie de factores que inciden en el proceso enseñanza aprendizaje. De tal manera, no se propone señalar fallas, sino buscar soluciones. Esta clase de supervisión contribuye al desarrollo de la capacidad del educador. Como señala Rojas citado por (Chacón, 2002) promueve el desenvolvimiento profesional.

La supervisión creativa, estimula y orienta a los educadores a buscar creativamente la solución de los problemas. Promueve el estudio y la investigación para renovar conocimientos y experiencias en el sentido de

buscar la superación constante. Así lo indica De Hierro al afirmar “El maestro así orientado será más libre, más cooperador y más inquieto por un progreso profesional y personal.

La supervisión preventiva, trata de evitar los problemas antes de que aparezcan. Esto se lleva a cabo por medio de orientación y diálogo. Busca en todo momento fortalecer la preparación del personal por medio del estímulo. De acuerdo con Fernández, (1988). Esta supervisión es beneficiosa para el docente, pues le permite evitar futuros problemas, además, le da mayor seguridad en sí mismo y evita que los alumnos pierdan la confianza en él. La supervisión preventiva fortalece la preparación pedagógica y consecuentemente el progreso profesional de los docentes en servicio.

Para Rojas, citado por (Chacón, 2002), su gestión se enfoca como “ayuda para mejorar toda la situación educativa” considerando como elemento central la innovación educativa. Además de contribuir con los docentes y las docentes como servicio de apoyo, respaldo y como medio para enriquecer la enseñanza, su función de asesoría, seguimiento y coordinación de fines, personas y medios que participan en el proceso enseñanza aprendizaje. Al respecto Gento, citado por (Corella, 2011) afirma que los supervisores, en su calidad de responsables de la supervisión, juegan un importante papel en la provisión de medidas convenientes para evidenciar la calidad de la educación.

Desde esta perspectiva la supervisión ofrece una función más enriquecedora y formativa, donde no se trata de la comprobación de errores para criticarlos pues su acento está centrado en la colaboración, orientación y coordinación. Esta constituye, una nueva concepción de la supervisión educativa que además facilita un trato más humano para todos los agentes que participan en el proceso de enseñanza aprendizaje, posibilitando acciones más efectivas en el trabajo con docentes, alumnos, comunidad, y a la vez aprovechando mejor los recursos humanos, económicos y materiales del ámbito educativo.

Posición de Neagley y Evans con relación a las características anteriores:

Objetiva: Se basará en la observación real, analítica y veraz de las características y circunstancias de la materia o asunto que constituye su objeto. Se desarrollará como una función permanente y de acuerdo con las situaciones jurídicas, administrativas y pedagógicas que se presenten en el funcionamiento de los establecimientos docentes y en el de los servicios educativos.

Sistemática: Su administración responderá a un conjunto de reglas y principios enlazados entre sí, en un sistema apropiado para que los servicios y funcionarios competentes operen en forma coordinada, mediante la aplicación de técnicas y métodos científicos, con miras a la obtención de objetivos determinados.

Crítica: Se concebirá como un proceso en el cual se logre un conjunto de juicios, opiniones, recomendaciones y soluciones debidamente fundamentados sobre la materia o asunto que constituya su objeto.

Actualizada: Se fundamentará en los avances científicos y tecnológicos y en las corrientes actuales e innovadoras del pensamiento pedagógico y administrativo nacional y universal. Se le imprimirá a su ejercicio un ritmo ajustado a las exigencias de la dinámica de la educación como fenómeno social y al funcionamiento eficaz de los planteles y servicios educativos, conforme a una praxis administrativa y científica.

Orientadora: Propiciará el cumplimiento de las políticas educativas trazadas para el Sector Educación. Orientará al personal docente en la aplicación de los planes y programas de estudio y en todo cuanto propenda a mejorar el proceso educativo.

Orientará acerca de los lineamientos generales sobre la organización y funcionamiento de los planteles y servicios educativos. Orientará a los miembros de la comunidad educativa sobre su participación como factores esenciales del proceso educativo. Prestará la asistencia técnica en las materias de su competencia.

Flexible: Permitirá la adaptación de su administración de acuerdo con las circunstancias variables que se presenten en el desarrollo del proceso educativo y en el funcionamiento de los servicios educativos.

Resolutiva: Constituirá un recurso eficaz, diligente y creativo para solucionar en forma inmediata las situaciones o problemas detectados en el ejercicio de las actividades docentes y en el funcionamiento de los servicios educativos, o como instrumento de enlace, seguimiento y conclusión del asunto o materia de que se trate, cuando su solución corresponda a otras unidades administrativas o dependencias superiores del Ministerio de Educación.

Cuidará del cumplimiento de atribuciones y actividades que propendan a remediar las fallas observadas durante su desarrollo y a cumplir las recomendaciones formuladas para mejorar el funcionamiento de los planteles y de los servicios educativos.

Imparcial: Su actuación se fundamentará en lo que respecta a apreciaciones, juicios, criterios, opiniones, conclusiones y recomendaciones, sin prevención a favor o en contra de funcionarios y servicios.

Evaluada: Valorará si la calidad de la enseñanza, el producto educacional y el funcionamiento de los planteles y servicios educativos, se compadecen con los lineamientos de ordenamiento jurídico, los planes y programas correspondientes, las políticas educativas trazadas, las expectativas del desarrollo del país y las inversiones presupuestarias efectuadas.

Estilos de supervisión

Supervisión Autocrática: Este estilo de supervisión enfatiza una autoridad personalista. La característica esencial que delata la autocracia en la supervisión es la ignorancia, entendida ésta por:

Ausencia de planes. Desconocimiento de los problemas de trabajo con la convivencia personal de la supervisión. Solución de los problemas de trabajo con la convivencia personal de la supervisión. Absorción consciente de toda buena idea calificada de inapropiada, por el solo hecho de no venir del personal. Esto hace que el supervisor no utilice la experiencia de los otros, no delegue, asuma actitud paternal, trabaje solo, estimule la adulación, centralice la autoridad, se aferre a detalles de rutina y rara vez se enfrente a un problema importante, sea celoso de sus ideas, tome las ideas de los demás y las experiencias como propias, no acepta sugerencias.

Supervisión Democrática: Esta usa procedimientos diferentes. La característica esencial que pone de manifiesto la democracia en la supervisión, es la conciencia, entendida ésta por: organización, administración y supervisión propiamente dicha.

Esto hace que el supervisor: Sepa delegar y delegue, trabaje con los demás, consulte, se libere de lo rutinario y dedique su energía a una administración creadora. Coloque a otros en primer lugar, toma decisiones con el grupo, tenga actitud amable y se de cuenta del poder potencial que existe en el grupo. Sabe utilizar el recurso humano, se preocupe por el progreso de sus docentes.

Supervisión "Laissez faire": Dejar hacer. Las decisiones las toma el grupo. El grupo actúa sin dirección. Delega casi todo. Todo lo encuentra bien. Los demás trabajan. No exige nada.

Para concluir se tiene que:

Cualquiera que sea el estilo de supervisión, ésta deberá ser científica:

Investiga para hacer un diagnóstico.

Planifica.

Utiliza diversos procedimientos, medios e instrumentos.

Analiza situaciones.

Analiza problemas.

Toma de decisiones.

Retroalimenta.

Organiza.

Coordina.

Coopera.

Participa.

Entrena al personal.

La supervisión no es un hecho aislado del contexto de los elementos propios de la sociedad la política, la cultura, el comportamiento, la ciencia, la filosofía...amén de otros factores que inciden en el mejoramiento de la educación en los pueblos en proceso de desarrollo. Por no ser un hecho aislado, la supervisión de la educación deberá practicarse bajo cualquiera de los factores presentes, en cualquier momento. Pero no podrá ignorar ese papel creativo que se le ha conferido, por tanto buscará por los medios a su alcance, violentar las barreras que las circunstancias han podido levantar.

Funciones de las Unidades de Gestión Educativa relacionadas a la supervisión

La supervisión educativa ocupa un lugar importante en la estructura organizativa del Ministerio de Educación del Perú.

Tal es así que esta función está adjudicada a todos los órganos desconcentrados como son las Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa. El Reglamento del Sistema de Supervisión Educativa, aprobado por El Decreto Supremo N° 050-82 ED del año 1982,

todavía vigente, señala que la supervisión tiene la finalidad de cautelar el correcto funcionamiento técnico-pedagógico y administrativo de la educación peruana; por lo tanto debe llegar a todas las instituciones en sus distintos niveles y modalidades.

La Ley General de Educación N° 28044 establece que las Unidades de Gestión Educativa Locales (UGEL), son responsables, entre otras funciones, de:

Regular y supervisar las actividades y servicios que brindan las Instituciones Educativas, preservando su autonomía institucional, y asesorar la gestión pedagógica y administrativa de las instituciones educativas bajo su jurisdicción, fortaleciendo su autonomía institucional y prestar apoyo administrativo y logístico a las instituciones educativas públicas de su jurisdicción.

No cabe duda de que los servicios de supervisión y apoyo escolar provistos por la administración del sistema educativo constituyen elementos fundamentales para asegurar el mejoramiento de la calidad de la gestión de las instituciones educativas. Sin embargo, a pesar del reconocimiento que reciben, estos servicios han sido descuidados por los responsables de la formulación de políticas educativas, más aun cuando el financiamiento educativo comenzó a disminuir.

Funciones de la supervisión en el sistema educativo peruano

De acuerdo al Marco Legal D.S. 050-82-ED aún vigente, la supervisión educativa tiene las siguientes las funciones:

Asesorar y orientar al personal que ejerce la supervisión en los centros y programas educativos y al personal docente.

Evaluar a través de las visitas de supervisión al proceso enseñanza-aprendizaje y programar conjuntamente con los directores de los centros y programas educativos las acciones para cualificar los resultados.

Promover e incentivar las innovaciones y creación de tecnología educativa e intercambiar entre los centros y programas educativos las experiencias logradas.

Coordinar con los centros y programas educativos la programación de las reuniones técnico-pedagógico.

Propiciar y mantener el mejor nivel de relaciones personales y ambiente de trabajo en los centros y programas educativos de su jurisdicción.

Cautelar la observancia de la normatividad correspondiente. Informar sobre el desarrollo del servicio de supervisión en su jurisdicción.

Enfoque de la Supervisión Pedagógica, actualmente no existe un sistema de supervisión pedagógica, estructurado o establecido orgánicamente, que permita la coordinación y articulación entre el Ministerio de Educación, las Direcciones Regionales de Educación, las Unidades de Gestión Educativa Local y las Instituciones Educativas con miras a realizar un proceso de supervisión para la mejora de la calidad educativa y la eficacia en la toma de decisiones estratégicas. Se ha llegado a esta situación, porque los sucesivos mecanismos de supervisión educativa creados desde 1950, en que surgen las Insectorías de Educación Primaria, han sido removidos y superados pero no han sido reemplazados con los mecanismos de supervisión de acuerdo con los cambios en la legislación educativa.

Por ello, no existen referentes ni criterios comunes para la supervisión pedagógica en las distintas instancias del sistema educativo nacional, lo que ha configurado una situación en la que la masa de información acumulada sea

difícil de manejar y no sea útil; de otro lado, que la supervisión pedagógica no cumpla con todas las acciones que la teoría pedagógica moderna y la planificación educativa le asignan en la actualidad. MINEDU (2013, p.9).

Debido a todo lo expuesto, existe la carencia de modelos y métodos comunes para la realización de un proceso de supervisión pedagógica en las diferentes periodos del sistema educativo a nivel nacional, lo que ha desencadenado una circunstancia donde la gran cantidad de información hacinada sea complicado de conducir o sea innecesario su análisis porque no brinda utilidad; por otro lado, que la verificación educativa no lleve a cabo las acciones implementadas que la teoría pedagógica moderna y la planificación educativa le asignan en la actualidad. MINEDU (2013, p.9).

Uno de los enfoques se refiere al Enfoque Centrado en lo alumnos, que es un método de supervisión que funciona en torno a los estudiantes y sus necesidades. Este tipo de control está diseñado para mejorar el aprendizaje y la comprensión de los beneficios de los estudiantes. En la educación, el enfoque en el alumno se utiliza normalmente para la educación de adultos. Se pone la mayor parte de la responsabilidad del aprendizaje sobre el estudiante, y el profesor supervisa su progreso. Establecer objetivos, el supervisor es el líder en cualquier situación. En el ambiente educativo, el supervisor debe establecer los objetivos para los estudiantes y profesores, y preparar los métodos para lograrlos. Establecer objetivos es uno de los componentes más importantes del enfoque de una supervisión educativa. Se orienta la educación hacia una dirección específica para que los estudiantes sean capaces de sacar el máximo provecho de su experiencia.

El segundo enfoque es el Enfoque centrado en los docentes, este enfoque propone al supervisor en la posición de ayudar a los educadores y, por extensión, a los estudiantes. El supervisor es capaz de determinar cuál será el nuevo contenido que se brindará a los estudiantes y cuáles son los mejores

métodos para que los maestros lo presenten. Este método requiere que el supervisor se ocupe de un menor número de individuos.

El tercer enfoque es el Enfoque centrado en el liderazgo de valor agregado, donde se combina las estrategias educativas de la supervisión con la filosofía. Este enfoque requiere que el supervisor se concentre en los estándares educativos y trabaje con los docentes, en lugar de gestionar y dar instrucciones.

El cuarto y último enfoque es el Enfoque denominado inspección autocrática. Fermín (2009) define tres enfoques denominados: inspección autocrática, con predominio del método fiscalizador de las actividades, con función coercitiva que castigaba las diferencias de los educandos sin dar orientaciones; inspección liberal, denominada constructiva era intermedia y reflejaba cierta irresponsabilidad en su concepto fundamental. Y la tercera supervisión democrática, encargada de estimular, orientar a los docentes hacia un entorno democrático y científico sustentado en la participación de actividades que integren la labor profesional de los educadores de acuerdo a las normas vigentes.

Es esencial resaltar que la Función de la UGEL en la Supervisión Pedagógica a las I.E. Según, Minedu (2013), las Unidades de Gestión Educativa Local están obligados a brindar orientación constante a las instituciones educativas en la realización del proceso de supervisión, monitoreo y acompañamiento, a través de registros constantes de personas especializadas en estos temas para consolidar y desarrollar de manera adecuada la implementación de las acciones y procesos correctos, también miembros del Copale al conjunto de IE. La implementación de una asistencia en online, para tener como resultado una visión general e integral de la supervisión y sus beneficios en impulsar el mejoramiento de la calidad del aprendizaje en los estudiantes.

Entre los Componentes de la Supervisión Pedagógica, según la Secretaría de Educación Pública de México (2010), refieren los siguientes:

Pedagógica-curricular, que tiene como propósito revisar, analizar y observar las acciones que emprende la supervisión escolar, para dar respuesta oportuna y pertinente a las necesidades y prioridades educativas de las escuelas. Refiere las condiciones, recursos y tiempos para atender los procesos de enseñanza y aprendizaje que los docentes implementan con sus alumnos para el logro de los propósitos educativos, enmarcados en el plan y programas de estudio vigentes.

Además, considera las orientaciones relativas al mejoramiento del liderazgo académico de directores escolares y docentes, mediante la asesoría y el acompañamiento directo, para centrar su atención en la mejora permanente de las prácticas pedagógicas o de enseñanza y de aprendizaje de los estudiantes.

Para analizar la situación de la supervisión es necesario revisar los dominios que se tienen acerca de los enfoques de enseñanza vigentes, el conocimiento, uso y aprovechamiento de los materiales de alumnos y profesores; la noción de las planeaciones didácticas, las formas de evaluación y los enfoques con los que se lleva a cabo; las visitas a las escuelas con propósitos académicos, las estrategias de capacitación y actualización que tienen los maestros, así como la información del contenido de las planeaciones de las escuelas y cómo éstas contribuyen al mejoramiento del logro educativo.

Organizativa, que integra los elementos de la organización y el funcionamiento de la supervisión: tareas y funciones que realiza, cómo las realiza, cómo organiza el trabajo y de qué manera utiliza el tiempo en la atención de cada escuela de la zona; asimismo, tiene que ver con cómo se evalúa y diseña su plan de mejora y de intervención en las escuelas de la zona.

Administrativa, esta dimensión tiene relación con la organización de recursos humanos, financieros y materiales con los que cuenta la supervisión para otorgar el apoyo a las escuelas; la forma como asegura la aplicación de normas y reglamentos; la transparencia de los recursos que ingresan; la coordinación con las autoridades educativas y las escuelas para gestionar apoyos; mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles del plantel; la seguridad de las personas y de los bienes escolares; la administración de la información de la escuela y de los alumnos (registro, control escolar, estadísticas, entre otros); el resguardo de la documentación oficial.

Comunitaria y de participación social, es la dimensión en la que participa la comunidad educativa y la sociedad para el enriquecimiento de los procesos educativos en las escuelas de la zona. El supervisor es uno de los responsables de que esto suceda.

Política educativa, que tiene que ver con la razón de ser de la supervisión desde sus orígenes. La función supervisora debe garantizar y dar seguimiento a la instalación e implementación de la política educativa vigente, a las reformas curriculares, así como promover las transformaciones educativas que propone el sistema; además, hacer cumplir los acuerdos nacionales y la operación de programas y proyectos especiales. También se relaciona con el seguimiento, control y concertación respecto de las políticas laborales dentro del magisterio; influye en la toma de decisiones de las autoridades educativas y gremiales sobre diferentes problemáticas político-laborales. (pp. 77-85).

Es necesario conocer el Perfil del supervisor pedagógico, que según lo afirmado por Muñoz (2010), señala al director como todo jefe de cualquier nivel jerárquico de una institución educativa, cuya función importante es supervisar, reunir un conjunto de cualidades especiales que le otorgue competencia personal y profesional para el desempeño cabal. Clasifica en tres aspectos personal, social y profesional.

Del mismo modo, el estudioso postula que “los rasgos que debe poseer el supervisor, forma parte de una variedad de peculiaridades o requerimientos de calidad que son básicas para que el experto logre de manera eficiente y eficaz cumplir con sus funciones enmarcado en este proceso de verificación y acompañamiento en las instituciones educativas. Por ende debe mantener dos cualidades primordiales: el aspecto personal-social y el aspecto profesional” (Sovero, 2011, p.51), para que se complemente al momento de mantener contacto con los docentes de aula.

Igual, (Mogollón, 2012, p.28) resalta que el controlador pedagógico debe reunir características individuales, técnicas y académicas que le permitan orientar, apoyar y asesorar a los recintos educativos en la práctica del proceso de enseñanza- aprendizaje para lograr una calidad educativa adecuada en post de una mejora a nivel nacional. Por lo tanto el maestro también debe contar con cualidades que sirvan como ejemplo para los estudiantes y que se proyecte hacia la sociedad como fortalecimiento de la imagen de la institución; rasgos positivos como, ser justo, tolerante, inteligente e intelectual, sincero, simpático, dominio, honesto, hábil, puntualidad, dinámico, positivo, optimista flexible, discreto, con valores morales, como el respeto y obediencia, identidad, civismo y amor al prójimo. Sobre todo que sea una persona con vocación de servicio para que el proceso y el cumplimiento de las acciones propuestas se desarrollen de forma pertinente.

Métodos y técnicas de supervisión pedagógica, según Nérici (1979), citado por Muñoz (2010), los principales métodos de supervisión son: método científico, no directo, de facetas múltiples, de ayuda mutua, clínico y de ósmosis.

Técnicas de supervisión, son herramientas que permiten obtener información mediante relaciones interpersonales e intencionadas entre el supervisor y el supervisado éstas se clasifican en directas e indirectas

Directas:

Observación, técnica que permite acceder al objeto a supervisar para obtener información sobre sus potencialidades, necesidades, intereses, dificultades, aspectos sobresalientes del proceso de aprendizaje y enseñanza.

Entrevista, implica contacto directo entre el supervisor y el supervisado con fines de diagnóstico, pronóstico y asesoramiento.

Visita, que permite al supervisor ponerse en contacto directo con los espacios educativos y con la ejecución del proceso educativo. Permite obtener las realizaciones y problemas de los involucrados en el acto educativo, Al respecto (Lastarria, 2008, p.26) La técnica de la observación, posibilita un acercamiento a la persona que se va a supervisar para recopilar datos sobre sus cualidades y rasgos que demuestra durante el proceso de enseñanza. Por otro lado tenemos a la entrevista que adiciona un trato sin intermediarios entre el controlador y el supervisado con la finalidad de obtener información de cómo se encuentra en el desempeño de sus funciones para llegar a un diagnóstico y plantear la guía más apropiada para la mejora del proceso. Además tenemos una tercera técnica que se emplea en este proceso denominada visita, que facilita al supervisor establecer nexos físicos con las instalaciones educativas y sobre todo con el proceso de enseñanza, facilita extraer problemáticas de los involucrados con el acto formativo, se resalta situaciones como reuniones, entrevistas, visitas, excursiones, entre otras.

Indirectas:

Análisis de documentos, parte de la recopilación de documentos producidos y manejados por los supervisados con fines de estudio que permiten inferir resultados referidos a la calidad del acto educativo. Entre las cuales podemos citar al diseño curricular diversificado, programa curricular, carpeta pedagógica, documentos normativos, registros entre otros.

La indagación se puede considerar para conocer de manera minuciosa el contexto personal, condiciones económicas y sociales, así también como el bagaje cultural de los entes principales de la educación: los estudiantes; además indicadores como talla, peso, condiciones de salud, procedencia familiar, formas de aprendizaje, alimentación y nutrición del educando (Calero, 2009, p.142). Esta información permite tener una noción general del proceso educativo para resaltar las falencias que pueda existir en esta realidad y elaborar estrategias o técnicas pertinentes que permitan afrontar esta problemática y encaminar los objetivos hacia las metas nacionales.

Por otro lado es importante tomar en cuenta la documentación profesional del docente, los instrumentos empleados para gestionar la institución educativa, los reglamentos que sirven para tener una meta común, plantean proyectos que faciliten la integración de la enseñanza como eje transversal a través de todas las áreas, la existencia del desarrollo del currículo en las carpetas pedagógicas, conocimientos de los alumnos adquiridos en el proceso educativo en las aulas, estudios del currículo planes, horarios y material educativo, y todas las técnicas de recopilación de datos como registros de observación de las relaciones dentro de la institución educativa, control de los cuadernos de las tareas que correspondan a la puesta en marcha de los planes de enseñanza (Sovero, 2011, p.45).

Entre las etapas de la supervisión pedagógica, según la Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa –DISDE- (2009), propone las siguientes etapas que se deben cumplir en las diferentes instancias descentralizadas.

Organización, es el proceso inicial por el cual se prevé e conjunto de actividades a realizarse durante el año lectivo, por tanto en la institución educativa se conforma el equipo de trabajo conformado por docentes y directivos, que realizan la pre planificación.

Planificación, es la etapa de la previsión de objetivos, metas, estrategias e instrumentos para el recojo de la información, se de realizar con la participación de todo los involucrados, para lo cual proponen, analizan y evalúan cada uno de los elementos de la supervisión pedagógica, es necesario en esta etapa considerar la línea de base en función a los estándares censales local, regional y nacional. Asimismo las políticas educativas y los objetivos estratégicos de cada instancia de gestión. De igual forma se selecciona los instrumentos de acuerdo a la matriz de supervisión, que deben contener los aspectos priorizados las variables e indicadores y resultados. El producto de esta etapa es el Plan de supervisión pedagógica cuyo esquema es; información general, fundamentación, objetivos generales y específicos, matriz categorial metas, actividades, cronograma, y presupuesto.

Implementación, esta etapa destinada a la elaboración de los instrumentos de recojo de información, la capacitación de los supervisores.

Ejecución, es el momento de la intervención en el campo donde se aplica las funciones de la supervisión de acuerdo a los objetivos previstos en el plan específico. De tal manera que el supervisor recoge información primaria, aplicando ficha de observación, guía de entrevista, revisión de documentos de gestión mediante acciones de control o monitoreo .Asimismo es el momento de brindar asistencia técnica mediante acompañamiento pedagógico.

Comunicación, está orientada a mantener una fluida comunicación entre los actores educativos específicamente los supervisores pedagogicos de las distintas instancias de gestión educativa del país.

Evaluación, es el trabajo final lo cual significa ser evaluada todas las etapas anteriores, de manera que los equipos de supervisión se reúnen periódicamente a realizar una valoración y control del proceso de la acción supervisora, resaltando los logros alcanzados. Es preciso estimular a los

docentes que demostraron experiencias educativas innovadoras y que merezcan y reconocimiento por la institución.

Entre las Dimensiones de la supervisión pedagógica consideramos.

Dimensión Monitoreo

Para DISDE (2009), el monitoreo se apoya en la recopilación, análisis y procesamiento de la información que, al ser explicados desde diferentes aspectos, se transforman en apuntes de gran valor y utilidad para ser considerados en la toma de decisiones oportunas y pertinentes de carácter técnico, con el objetivo siempre presente, de mejorar las condiciones de los procesos y la perspicacia en las conclusiones de resultados". (p, 8)

El monitoreo es una función constante cuyo objetivo es posibilitar a los docentes y directivos de las instituciones educativas y a las principales partes interesadas de las indicaciones oportunas, sobre los progresos, o falta de los mismos, en el logro de los objetivos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El presente investigador, Lastarúa (2008), el monitoreo es un procedimiento mediante el cual un individuo o equipo, llamado "monitor", con diversas habilidades, calidades y cualidades, contribuye y fortalece a que la gestión de otras personas o grupos, tal cual se le llama "monitoreado", se fortalezca en el tratamiento, proceso e implementación de acciones para mejorar la problemática y hallar la solución más adecuada a las dificultades y contratiempos que puedan surgir en esta realidad educativa.

La dimensión monitoreo, está en concordancia con el objetivo específico de la supervisión pedagógica de Tomar decisiones estratégicas en todas las instancias de gestión educativa descentralizada orientadas a mejorar la calidad de la supervisión pedagógica sobre la base de un mapa integral de los problemas, resultados e impactos de la labor educativa; decisiones que conllevan a proyectar mejoras de la gestión pedagógica, y del quehacer educativo, y por una mejora continua de la educación pública.

Dimensión Control

Esta dimensión está relacionada con la función de control de la Supervisión educativa, como indica el Área de Supervisión Pedagógica del Ministerio de Educación (DISDE).

Desde el punto de vista de DISDE (2009), la dimensión control, es un rol de la administración educativa que se encarga del monitoreo constante, que se diferencia por la puesta en marcha de un procedimiento donde se observa, verifica y analiza que se desarrolle la reglamentación que está vigente e implementada para las instituciones educativas, donde especifique las responsabilidades de los docentes que tienen a cargo secciones de la educación básica, dirigido a salvaguardar y orientar el adecuado desarrollo del currículo y otras actividades propuestas durante del año en los colegios.

Si bien el estado promueve la autonomía administrativa, institucional y pedagógica en las instancias de gestión educativa descentralizada, no excluye la necesidad del control, por el contrario, lo hace más necesario para verificar y juzgar las prácticas en función de políticas educativas y normas legales pertinentes, procesos de aprendizaje en el aula e instrumentos pedagógicos; proceso de aprendizaje en el aula e instrumentos pedagógicos, propuestas metodológicas, uso de materiales educativos el cumplimiento de horas efectivas de clase, cumplimiento.

Esta magnitud debe estar relacionada con el objetivo de recopilar datos esenciales, actuales y específicos acerca dirección educativa y analizar minuciosamente sus conclusiones para encontrar momento que se deben reforzar el proceso, luego se debe incorporar de forma coherente la información que se obtuvo de los diversos contextos educativos. Todo el estudio que se realiza en torno a esta dimensión servirá para tener un conocimiento más detalla del proceso de acompañamiento y el desarrollo de los programas educativos.

Dimensión acompañamiento

Es la responsabilidad pedagógica de la supervisión encaminada para nutrir la implementación de los programas escolares y el desenvolvimiento profesional docente mediante la asistencia técnica, se respalda en la permuta de experiencias educativas, profesionales y personales entre el acompañante y el acompañado, sin distinción de niveles de superioridad ni jerarquía. Se requiere interacción auténtica, creando relaciones horizontales, en un ambiente de inter aprendizaje pedagógico, pertinente al entorno de la institución. (DISDE, 2009, p. 9).

Es el recurso pedagógico preferente para la formación profesional de los docentes; se basa en el intercambio de experiencias entre el acompañante y el acompañado, sin distinción de niveles de superioridad y jerarquía. Se requiere interacción auténtica, creando relaciones horizontales, en un ambiente de aprendizaje y de intervención pedagógica pertinentes al entorno de la institución.

Este proceso de reciprocidad profesional se produce a través de la conversación y a partir de la observación y evaluación del trabajo en el aula; implica tener la capacidad para compartir y la disposición para establecer compromisos que nos apoyen a crecer juntos. Incluye algunas consultas a los estudiantes.

Esta dimensión está en conformidad con el objetivo específico de la supervisión pedagógica, de establecer estrategias que apoyen y estimulen a los agentes educativos para acrecentar su intervención, en función de los estándares educativos nacionales, a través de su involucramiento y participación responsable.

1.2.2. Bases Teóricas de la variable. Proceso pedagógico.

La fundamentación científica de nuestra investigación también se centra en desarrollar la teoría sobre la segunda variable: proceso pedagógico. Primero

iniciamos con las definiciones de la variable mencionada, en tal sentido Yampufé (2013), lo define como:

Los procesos pedagógicos son un conjunto de acciones que realiza el profesor en el aula que se le asignó; son secuencias planificadas que ha organizado el docente para iniciar un proceso de aprendizaje significativo en los entes primordiales de la educación: los estudiantes. Al mismo tiempo son procedimientos previstos de acuerdo a las características del grupo donde se impartirá y realizara el proceso de enseñanza- aprendizaje por los maestros encargados, son acciones implantadas de manera intersubjetiva, donde los conocimientos y experiencias que están presentes en el desarrollo del proceso educativo sirven para cimentar los aprendizajes, esclarecer, fortalecer valores; y desarrollar, mejorar y pulir habilidades para afrontar exitosamente la vida en común, en un contexto que exige nuevos retos en cada individuo que forma parte del medio.. (p.12).

Para Gárate (2012, p.10), “el proceso pedagógico son aquellos procesos que elabora el docente para mediar los aprendizajes de los estudiantes en las diferentes unidades didácticas”. Por otro lado el Ministerio de Educación (2013, p. 56) El logro de los aprendizajes en los estudiantes no se realiza por sí solos, depende de una mediación, la cual es realizada por la acción de un docente, quien se encarga de seleccionar y organizar las estrategias y recursos educativos que permiten la interacción activa del educando con los medios que propicien el aprendizaje. En la planificación y en la acción de la mediación del aprendizaje, el docente desarrolla un conjunto de procesos pedagógicos como la motivación, la recuperación de saberes previos, el conflicto cognitivo, la metacognición y la evaluación, asegurando así la calidad del proceso de enseñanza. Estos procesos no son fijos sino dinámicos porque están presentes a lo largo del desarrollo de la sesión. Además los procesos pedagógicos al incorporarse a la secuencia didáctica de la sesión de aprendizaje, generan estrategias de enseñanza y enriquecen las estrategias de aprendizaje activando los procesos cognitivos.

(Ministerio de Educación. Orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje. 2013, p.63). Postula a los Procesos Pedagógicos cómo “secuencia de actividades que pone en marcha el maestro de modo premeditado con el objetivo de cumplir con el rol de ser mediador en el aprendizaje significativo del alumno” este conjunto de experiencias docentes, son un grupo de labores entre personas y conocimientos que suceden interrelacionando a los que interactúan durante el proceso educativo, con la intención de elaborar, procesar y cimentar la información necesaria para que afronten diversas situaciones, también dilucidar valores morales y sociales que ayuden a desarrollar habilidades y destrezas para establecer relaciones interpersonales en la vida dentro de un contexto determinado. Es necesario resaltar que las situaciones pedagógicas no son momentos, son procedimientos constantes a los cuales se acude y requiere cuando sean necesarios.

Las Dimensiones del Proceso Pedagógico, según Yampufé (2013,pp.14-25) postula que son siete elementos, tales como: la motivación, es el momento en el cual el docente despierta y estimula el interés del alumno, con temas relacionados a su interés, los saberes previos, es una parte del proceso de aprendizaje, donde los conocimientos almacenados se activan cuando lo relacionan con los nuevos, organizándolos de una manera que cobran un sentido que les sirve para interpretar su realidad; conflicto cognitivo, es la circunstancia cuando el estudiante sufre un enfrentamiento en su estructura mental, cuando no puede explicar ni comprender con su bagaje cultural lo aprendido hasta ese momento; procesamiento de información, en este momento se realiza el aprendizaje, donde el estudiante asimila la información nueva y la relaciona con la anterior validando las correctas con la guía del docente; aplicación es el instante donde el alumno aplica sus nuevas habilidades a situaciones nuevas; reflexión (metacognición) es el momento donde el estudiante identifica la secuencia que siguió, los docentes podemos darnos del cuenta del progreso en el aprendizaje y se dará cuenta para que le servirá lo aprendido; y la evaluación es el momento donde tanto como el

estudiante registran sus equivocaciones y aciertos para lograr un aprendizaje significativo.

Motivación: la motivación es a través del cual el docente genera interés en los estudiantes, esto tiene propósito, orienta a una acción inmediata y estimula la persistencia. El docente genera dos tipos de motivación: la motivación intrínseca y la motivación extrínseca.

Saberes previos: los saberes previos son los conocimientos que cada estudiante trae consigo. Estos se activa cuando comprenden y aplican un nuevo conocimiento con de organizarlo y tener un sentido. Estos conocimientos son los que los estudiantes utilizan para interpretar la realidad.

Conflicto cognitivo: es cuando se produce desequilibrio en las estructuras mentales, es cuando se enfrenta con algo que no puede explicar y comprender con sus conocimientos previos.

Procesamiento de la información. es el centro del desarrollo del aprendizaje. Aquí se desarrollan las operaciones mentales y se realizan en tres fases: entrada, elaboración y salida.

Aplicación: es la fase en el que se ejecutan la capacidad en nuevas situaciones para cada estudiante.

Reflexión: es la fase donde el estudiante reconoce los diferentes pasos que hizo. Por otro lado se observa al niño el cómo mejoró su aprendizaje y para que servirá.

Evaluación: es el proceso mediante el cual tanto el docente y el estudiante reconocen sus errores y aciertos para superar el aprendizaje.

Asimismo, Gárate (2012, p.p. 12-13), las dimensiones del proceso pedagógico son las siguientes:

La motivación: a través de ella se despierta la atención de los estudiantes en el proceso de aprendizaje con el objetivo que sea de forma activa y comprometida fomentando aprendizajes significativos.

Recuperación de los saberes previos: es el momento en donde se lanzan preguntas en torno a la intención de aprendizaje, aquí los estudiantes logran plantear hipótesis.

Generación de conflictos cognitivos: en este lapso de tiempo del proceso de aprendizaje donde surge la carencia de adquirir nuevos conocimientos a través de estrategias pertinentes que permiten darle solución a problemas.

Construcción del aprendizaje: es cuando los estudiantes establecen relaciones entre los saberes previos y las competencias nuevas que admiten de las experiencias, situaciones, acciones lúdicas que generen el profesor. Aquí el maestro manifiesta el tema principal empleando diversas estrategias. En esta sección los estudiantes son capaces de elaborar conceptos sistematizados que se relacionen con sus saberes previos y la contribución que hayan recepcionado de la nueva situación.

Recuento de lo aprendido (metacognición): aquí el estudiante hace las preguntas de reflexión ¿qué hice?, ¿cómo lo hice?, ¿para qué lo hice? Asimismo, utiliza la aplicación de lo aprendido en una nueva situación: transferencia, mediante este proceso permite al estudiante a fijar sus emociones nuevas y a recordarlos con facilidad.

Evaluación: aquí se considera que la evaluación es un proceso permanente y continuo que está presente durante el desarrollo de la actividad. Asimismo, el Ministerio de Educación (2013, p.43), consideran las siguientes dimensiones de los procesos pedagógicos:

Motivación: Es el proceso permanente mediante el cual el docente crea las

condiciones, despierta y mantiene el interés del estudiante por su aprendizaje. Recuperación de los saberes previos: los saberes previos son aquellos conocimientos que el estudiante ya trae consigo.

Es el procedimiento a través del cual el profesor encargado del aula propicia un ambiente adecuado para despertar y llamar la atención de los estudiantes en su proceso de enseñanza aprendizaje.

Este proceso mencionado en líneas superiores fomenta la recuperación de los saberes previos: son el conjunto de aquellos conocimientos que el estudiante ha aprendido a lo largo de existencia, es una suma de sus experiencias y lo trae consigo cada vez que aprende algo nuevo, se llevara a cabo una especie de modificación leve o una reafirmación de dicha información.

Conflicto cognitivo: Es el desequilibrio de las estructuras mentales, se produce cuando la persona se enfrenta con algo que no puede comprender o explicar con sus propios saberes.

Una vez que se le ha motivado al estudiante y se encuentra con la predisposición de aprender; la información que ha acumulado a lo largo de su vida, es decir los saberes previos sufre un desequilibrio en las estructuras mentales cuando se lleva a cabo una confrontación entre lo que ya conoce con la nueva información que está siendo procesada, verificando su veracidad para ser reforzada o cambiada según sea el caso.

Procesamiento de la información: Es el proceso central del desarrollo del aprendizaje en el que se desarrollan los procesos cognitivos u operaciones mentales; estas se ejecutan mediante tres fases: Entrada - Elaboración - Salida.

Aplicación: es la ejecución de la capacidad en situaciones nuevas para

el estudiante.

Consiste en el proceso de llevar a cabo y fortalecer las capacidades en diferentes contextos novedosos, favorables o no para el estudiante, donde actuará en base a los conocimientos que maneja hasta ese momento.

Reflexión: es el proceso mediante el cual el estudiante reconoce sobre lo aprendido, los pasos que realizó y cómo puede mejorar su aprendizaje.

Este procedimiento se desarrolla cuando el estudiante identifica el nuevo saber sobre lo que ha aprendido, reconoce las pautas que ejecutó, consideró y analizó; es consciente de qué tareas debe perseguir para fortalecer su forma de aprendizaje y le sea útil este proceso en su vida académica.

Evaluación: es el proceso que permite reconocer los aciertos y errores para mejorar el aprendizaje.

Es uno de los momentos de los procesos mentales que proporciona referencias sobre las respuestas correctas, aciertos y desaciertos para superar cualquier debilidad que surja en diferentes circunstancias con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Según el Ministerio de Educación (2009) los procesos pedagógicos se clasifican en:

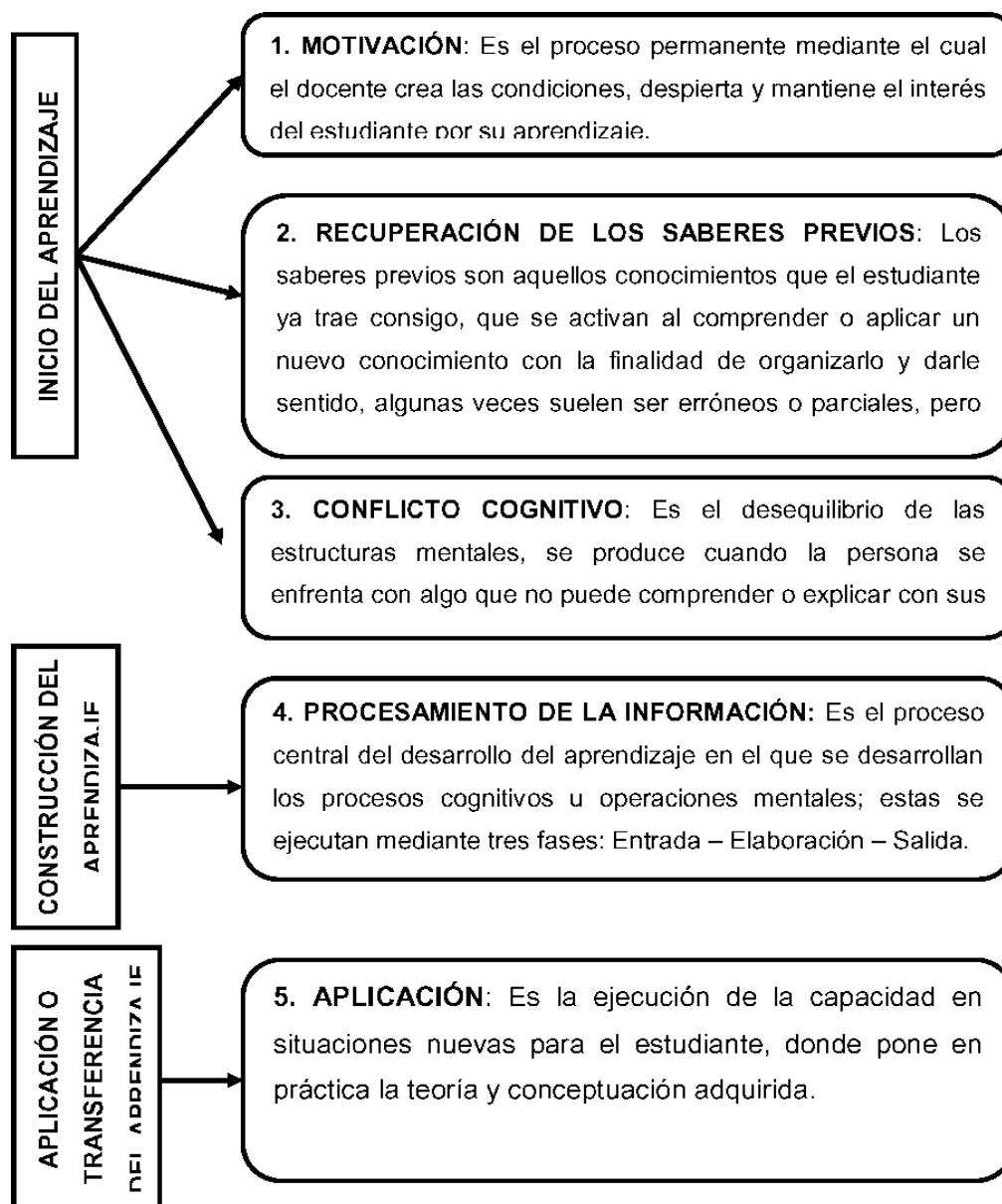


Figura 1. Procesos pedagógicos.

Arana (2012), define:

El monitoreo es un proceso sistemático y continuo en el cual se verifica la eficiencia y la eficacia de un programa o de un proyecto.

Asimismo permite identificar logros y debilidades para medidas correctivas con la finalidad de optimizar resultados. (p.6).

Para el autor el monitoreo es un proceso planificado en la cual se evalúa la eficiencia y la eficacia de los programas o de los proyectos que se plasman dentro de la institución educativa.

Linares (2008), “el monitoreo está centrado en el desarrollo de las capacidades de los docentes a partir de una asistencia, el diálogo y la promoción de la reflexión del maestro sobre su práctica pedagógica y de gestión de la escuela”. (p.4).

Para el estudioso la supervisión debe estar enfocada en los docentes con la finalidad de observar los procedimientos que aplica en las prácticas pedagógicas dentro de un salón de clases, donde maneja diversos estereotipos de personalidades, conflictos y problemas de los estudiantes, con el objetivo de corroborar si cumple con las pautas establecidas en su planificación de clase.

Sanbasur (2012), considera que:

El monitoreo es el proceso de recolección y análisis de datos que sirve para evaluar si se cumplen o no los estándares (situación deseada) a través de una serie de indicadores claves. Consiste en la vigilancia continua y sostenida del proceso de ejecución del proyecto o programa para asegurar que su desarrollo se lleve a cabo conforme a lo planificado. Al mismo tiempo, permite establecer las variaciones entre lo deseado y lo logrado hasta ese momento a fin de establecer los cambios y establecer las medidas correctivas en forma oportuna. Es el control sistemático de los indicadores seleccionados (indicadores claves). (pp. 13-14).

Para el autor el monitoreo consiste en recabar los datos con la finalidad de hacer un análisis y luego evaluar si cumplieron con los estándares de acuerdo a lo establecido con la planificación. (Situación deseada) utilizando indicadores pertinentes. Radica en una observación constante y sostenida del proceso de ejecución del proyecto o programa para respaldar que su desarrollo se lleve a cabo conforme a lo planificado. Al mismo tiempo, brinda la facultad de establecer las modificaciones entre lo deseado y lo logrado hasta ese momento, a fin de establecer los cambios e instaurar las dimensiones que corrijan los desfases de forma conveniente. Es la inspección de todo el proceso de aprendizaje en base a indicadores que nos brindaran los resultados obtenidos para poder tomar decisiones en base a respuestas concretas dentro de un contexto estudiado. (Indicadores claves). (pp. 13-14).

Rodríguez (2012), el monitoreo “es la supervisión periódica en la implementación de una actividad, intervención, proyecto o programa “. (p.8).

El autor resalta que el monitoreo se planifica y se desarrolla en forma periódica, con la meta de implementar, nutrir o corregir algunas actividades o proyectos adecuadamente. La mencionada actividad se lleva cabo tomando en cuenta cada uno de los programas establecidos en la planificación con la aplicación de las actividades en los tiempos establecidos para verificar sus resultados.

López (2009), considera que:

El monitoreo es la responsabilidad de conducir, orientar, asesorar, controlar y evaluar, a través de una acción participativa, cooperativa y creativa, los cambios y transformaciones necesarias, para el mejoramiento de la calidad de la educación, la gerencia educativa y salvaguardar la equidad del servicio educativo.(p. 24).

Para el estuoso el monitoreo es la capacidad para guiar siguiendo las pautas establecidas, orientar tomando en cuenta la diversidad cultural de los estudiantes, brindar asesoramiento en los procesos oportunos y la aplicación de procedimientos adecuados al contexto, ejercer control sobre los logros obtenidos y evaluar las actividades en base a indicadores que brinden información valiosa para verificar el cumplimiento de metas y hallar las deficiencias para ser fortalecidas, todo esto con la finalidad de lograr la calidad educativa que conduzcan a los estudiantes a enfrentar la vida con éxito.

Rivera (2009), define la Supervisión Educativa o Monitoreo Educativo como “la función con más alto rango dentro del sistema educativo, que tiene ante sí grandes retos, el primero optimizar la calidad de la enseñanza y el segundo mejorar el rendimiento cuantitativo del sistema educativo”.(p.12).

Según expone el autor, el monitoreo se basa en observar las pautas que se aplican en un salón de clase, verificar si cumplen con lo planificado al inicio de año, tomando en cuenta las propuestas educativas macros que guían la educación básica regular a nivel nacional, adecuadas al contexto del estudiante, con el objetivo de mejorar calidad del proceso de enseñanza de los docentes encargados de un aula y el rendimiento académico de los estudiantes dentro de una institución educativa.

Sallenave (2010), “se requiere de un supervisor o monitor que sea un líder y proactivo, para alcanzar con eficacia las políticas, objetivos, planes y programas de la organización”.(p.34).

Según el autor, el director como monitor de la institución educativa deberá estar atento a las condiciones físicas y ambientales de las instituciones educativas en el ámbito local, que garanticen el desarrollo normal de actividades durante el año escolar, sin traumas de ningún tipo, en búsqueda de la excelencia de los procesos de aula. En este sentido, el objetivo fundamental de la función del monitoreo educativa, es el mejoramiento de todos los factores

incidentes en el proceso de aprendizaje, estimulando al cuerpo de docentes, a dar lo mejor de sí, en pro de los objetivos de la institución educativa y, por ende, la conservación y mantenimiento de las instalaciones de la institución educativa.

Cedeño (2008), expresan:

La supervisión o monitoreo de la praxis educativa, debe ser participativa, autogestora, cogestora, unidireccional y con análisis de resultados, cuya misión esencial, sea el estímulo al profesionalismo y ética del docente, mediante acciones orientadas al desarrollo de su gestión. Por tanto, la supervisión escolar tiene que experimentar transformaciones, tendentes a dar respuestas válidas, al logro de los objetivos y satisfacción de las necesidades de los planteles escolares. (p.143).

De acuerdo al autor el acompañamiento de la práctica docente debe tener características que ayuden a enriquecer su implementación, por lo que debe ser participativa, donde los docentes dialoguen abiertamente con los monitores y estos tengan una visión amplia de la realidad que están evaluando, debe ser unidireccional porque se tiene como esencia al estudiante quien es el eje de la educación, tener como base resultados medibles para identificar las falencias de los procesos educativos y actuar para fortalecerlos, debe prevalecer el estímulo al profesionalismo y ética docente, tomando acciones que dirijan la gestión de forma adecuada, debe ser producir cambios logrando los objetivos de la institución educativa y cubriendo las necesidades de la comunidad educativa. (p.143).

Requeijo y Lugo (2007), opinan que la concepción moderna de la supervisión es: “la de alejarse cada vez más, del aspecto individual e impositivo, dirigiéndose hacia la acción grupal, basada en el estudio de las causas y efectos de los problemas educativos, con la finalidad de solventarlos,

en forma cooperativa”. (p.45). Según el autor antes citado, la supervisión asigna mayor importancia a la calidad del aprendizaje y tiende, al desarrollo y perfeccionamiento del currículo. Asimismo debe ser objetiva, participativa, cooperativa y experimental en sus métodos. Como también, en la problemática del edificio escolar y los materiales instruccionales.

Requeijo y Lugo (2007), comentan que las definiciones contemporáneas de la supervisión es: “la de apartarse cada momento más de la presencia individual y obligatorio, dirigiéndose hacia los resultados del equipo educativo de una institución, tomando en cuenta los resultados arrojados por los indicadores de evaluación , para encontrar las causas y efectos de las falencias encontradas en los procesos de enseñanza aprendizaje, con el objetivo de solucionarlos con la implementación de acciones que involucren a la institución y se desarrollen en forma cooperativa para la superación de las debilidades”. (p.45).

Según el autor mencionado en líneas arriba, el monitoreo le brinda mayor preponderancia a la calidad del aprendizaje y se inclina por el desarrollo, implementación y perfeccionamiento adecuada del currículo. Además debe enfatizar en sus cualidades como: debe ser objetiva, midiendo resultados generales del rendimiento de los estudiantes; participativa, deben estar involucrados todos los entes educativos para obtener mejores resultados; cooperativa donde se apliquen pautas transversales para superar las deficiencias y experimental en sus métodos, para que se lleve a cabo aprendizajes a largo plazo. También se debe considerar la problemática de la infraestructura de la institución y el uso de los materiales didácticos, donde deben aplicarse las instrucciones sugeridas para lograr la utilidad de estos materiales.

Bravo (2008), acota que:

La supervisión es una función para el desarrollo curricular, donde está presente el liderazgo y la comunicación. Esto garantiza, la eficacia de sus orientaciones, docentes, educandos y sociedad civil, con quienes ha de tener una interacción constante y productiva, para el logro de la excelencia educativa. (p.35)

De acuerdo al autor el proceso pedagógico busca que los involucrados, exploren sus patrones de conducta profesional, con el propósito de conocer los problemas y mejorar la práctica educativa, dando así la oportunidad de aumentar las habilidades para la planificación, administración, control y evaluación. Esto podría garantizar, la calidad del monitoreo, mediante, una verdadera interacción formativa entre los actores del hecho educativo. Por otro lado, el supervisor y los docentes deben partir de un diagnóstico real del contexto de la institución educativa, a fin de formular planes, con base a las necesidades y los recursos existentes.

Lanz (2009), acota en el Proyecto Pedagógico de Aula “los supervisores, directores y facilitadores deben ser animadores del cambio educativo, estimulando un clima cooperativo enmarcado en la cultura de la confrontación de ideas, donde la supervisión encuentra nuevos espacios y modalidades novedosas”. (p.56). De acuerdo con el autor, anteriormente citado, la supervisión debe ubicarse a la altura de las nuevas exigencias en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, para orientar, encauzar, evaluar y garantizar la eficacia del hecho pedagógico de la organización educativa. Por ello, la educación, debe contar con supervisores debidamente capacitados, de herramientas pertinentes para garantizar el éxito hecho educativo, tanto, en lo administrativo, como pedagógico.

Lanz (2009), sugiere que en el Proyecto Educativo de Aula “Los entes participantes del acompañamiento: los supervisores, directores y facilitadores deben propiciar el cambio educativo, estimulando un ambiente de contribución dentro del marco de una cultura de confrontación de ideas, donde cada

integrante de la institución se encuentre en la capacidad de brindar su opinión para obtener información valiosa de primera fuente sobre la problemática de la entidad, donde la supervisión implemente espacios de diálogos y formas novedosas y cómodas de interactuar con el docente que está siendo monitoreado”. (p.56).

De acuerdo con el autor, anteriormente citado, la supervisión debe situarse y estar directamente liado con las nuevas demandas en todos los niveles y modalidades del sistema educativo en general, para orientar, encauzar, evaluar y garantizar la eficiencia del proceso de enseñanza aprendizaje de la organización educativa. Debido a esto, la educación, debe brindar supervisores debidamente capacitados que manejen información y datos del entorno donde realizaran su monitoreo, para evitar subjetividades que puedan mellar los resultados, deben contar con herramientas pertinentes para lograr el objetivo de la supervisión y así garantizar el éxito del proceso educativo de calidad en los diferentes ámbitos como en lo administrativo y lo pedagógico.

Lastarria (2008), define que:

La monitoria o el monitoreo es un proceso por el cual una persona o equipo, denominado monitor, con determinadas capacidades, calidades y cualidades, coadyuva a que la gestión de otras personas o equipos, que se denomina monitoreado, mejore en el tratamiento, solución de dificultades y problemas. (p.34).

La supervisión es un procedimiento por el cual atraviesa un individuo o un equipo, donde el llamado monitor que cuenta con habilidades establecidas en su perfil de profesional, ayudaran a enriquecer, mejorar y reforzar la aplicación de las pautas en el proceso de gestión de otras personas o grupos, a quienes se les conoce monitoreado, esta interacción se concreta con la finalidad de mejoramiento de los procedimientos aplicados en las aulas,

tratamiento cuando se haya identificado las carencias o debilidades, solución de las dificultades y problemas inmersos en las realidades donde los colegios cumplen su labor de formar a los educandos.. (p.34).

Haddad(2007), el monitoreo del proceso educacional :

Es el proceso sistematizado de recolección de información y de análisis, para el seguimiento (acompañamiento) de un proceso de trabajo-aprendizaje. Es por tanto un proceso que, sobre la base de la problematización, va analizando cómo marcha el proceso educacional en correspondencia con los objetivos propuestos; ello nos permitirá garantizar la direccionalidad técnica del proceso hacia la situación deseada, introducir acciones educativas adicionales y obtener la información necesaria y útil para tomar las decisiones que correspondan. Se debe recordar que monitorear no es sinónimo de evaluar, aunque sin dudas son procesos que tienen muchos puntos en común.(p.127).

Para el autor los resultados del monitoreo, permitirán fortalecer la capacidad de gestión del personal directivo de las instituciones educativas, respecto a la planeación, ejecución y retroalimentación de procesos; es consecuencia esperada del esfuerzo conjunto del monitor y de los directivos, ampliándose los márgenes de acción y las posibilidades de encontrar un mayor número de respuestas a las discrepancias detectadas. Asimismo se logra el fortalecimiento institucional, producto del monitoreo, amplía las ventajas de la calidad de la oferta educativa y posibilita una mejor atención de las expectativas de padres y niños/as que acuden en busca de un buen servicio educativo público a cargo del Estado.

Objetivos del monitoreo.

Lastarúa (2008), Si los resultados del monitoreo permiten el mejoramiento y

optimización de la gestión educativa, lógicamente que ésta irá teniendo logros que son expresados en objetivos, tales como:

Lastarria (2008), Los resultados de la supervisión traen como consecuencia positiva la modernización del proceso educativo en las aulas y que la gestión desarrolle pautas concretas que conduzca hacia la optimización de la gestión educativa, por lógica los resultados de los logros alcanzados serán visualizados a través de objetivos y revisados en forma constante en base a indicadores que puedan medir claramente los resultados, tales como:

Contribuir a la adecuada formación integral del educando y al desarrollo de sus potencialidades; (Ley 28044).

La EBR tiene como finalidad colaborar con la formación holística del estudiante, planificando actividades que desarrollen sus habilidades, destrezas y talentos que los ayudarán a enfrentar adecuadamente los retos de su existencia ; (Ley 28044).

Asegurar que el servicio educativo responda en calidad y eficiencia a las exigencias de la comunidad y a los intereses nacionales.

La educación debe resguardar que el servicio otorgado a los estudiantes responda en calidad y eficiencia de acuerdo con los requerimientos del mundo globalizado donde nos encontramos actualmente y también tomando en cuenta los intereses de la nación para contribuir con su desarrollo.

Hacer que la gestión educativa influya en todos los actores educativos, los sensibilice, los involucre y sobre todo los comprometa para que orienten su quehacer hacia el logro de los objetivos organizacionales.

Llevar a cabo y constatar que la gestión educativa influya en todos los

actores educativos, los sensibilice logrando la participación de la comuna en la planificación de los proyectos, los involucre donde los entes que conforman la institución contribuyan en el desarrollo y puesta en marcha de los proyectos y sobre todo los comprometa a sumar como parte de la entidad al logro de las metas generales, que orienten su quehacer diario para alcanzar las metas y lograr los objetivos organizacionales.

Apoyar y estimular el trabajo del docente y su rol profesional y social y Potenciar las relaciones de los Centros y Programas Educativos entre sí y con la comunidad, promoviendo la mutua cooperación.

Otro compromiso de la educación es secundar y alentar el desempeño de los docentes de aula, resaltando su rol profesional con calidad de servicio hacia los demás, social encamina futuros líderes de la sociedad que contribuirán con el desarrollo de su comunidad y reforzar los nexos de la instituciones educativas con los diversos programas implementados cada año, para el desarrollo de estos proyectos se requiere la colaboración de la comunidad, promoviendo una contribución recíproca en beneficios de los estudiantes.

Propósitos del monitoreo

Lastarúa (2008, p. 45) los propósitos del monitoreo son los siguientes:

Fortalecimiento de las habilidades de gestión del personal directivo en las organizaciones educativas, respecto al proceso descentralizador para que adquieran identidad.

Incremento de los niveles de eficiencia y pertinencia de los procesos y procedimientos que se desarrollan en las Organizaciones Educativas.

Mejora de la eficacia de los servicios educativos.

Para el autor los propósitos del monitoreo son. Contribuye con fortalecer las destrezas de administración del personal directivo en las instituciones educativas, rescatando la descentralización en el proceso educativo y de esa manera adquieran identidad, pudiendo llevar a cabo un monitoreo interno en coordinación con los coordinadores de área de dicha institución.

Elementos del monitoreo.

Lastarúa (2008, p. 48) los elementos de monitoreo son: acompañamiento, asistencia y orientación.

Acompañamiento: Es el intercambio permanente de experiencias y conocimientos, que permitan identificar y encontrar soluciones adecuadas a las discrepancias de modo que el Centro Educativo alcance su misión y los objetivos propuestos en los planes específicos.

Acompañamiento: Consiste en la reciprocidad continua de vivencias educativas y conocimientos ligados al campo educativo, que faciliten analizar las dificultades en la implementación de los programas con la finalidad de hallar soluciones pertinentes a las problemáticas, de modo que el Centro Educativo alcance plenamente su misión y las metas previstas con el desarrollo de las actividades específicas y sean coherentes con la planificación.

Asistencia: Brinda ayuda a mérito de su experiencia sistematizada y mejor información con el fin de prevenir dificultades o resolver problemas de gestión que pueden presentarse individual o colectivamente en el funcionamiento del Centro Educativo.

Asistencia: Coordina el apoyo al docente con base a su experiencia en dicho campo de manera sistematizada, es decir siguiendo esquemas o paradigmas plantados de acuerdo a un contexto y el manejo de data

amplia con la finalidad de ser precavidos al hallarse con dificultades diversas o resolver conflictos de la administración que pueden presentarse individual o colectivamente en el manejo del Centro Educativo.

Orientación: Informa al monitoreado para que precise claramente su misión, además le alcanza ayudas más adecuadas a las discrepancias detectadas y puedan resolverse de acuerdo a los objetivos previstos en los planes del centro educativo.

Orientación: Le otorga al docente monitoreado una idea clara y precisa de cuál será su misión en dicha institución, adicional a esa pauta tiene la posibilidad y el entrenamiento de brindar apoyo adecuado al profesor de aula cuando lo requieran las fallencias encontradas en los procesos de aprendizaje de los estudiantes y puedan darse solución sin desligarse de los objetivos previstos en la planificación del centro educativo.

A través del monitoreo se observan, estudian y analizan los hechos y fenómenos que se hacen presente en el desarrollo de un plan; se hacen constataciones documentales de los diferentes tipos de informes, documentos de trabajo, libros y otras publicaciones, así como de los diversos materiales educativos que se están produciendo; se observan, estudian y analizan los trabajos de campo; se hace un acompañamiento regular y permanente a las acciones que se ejecutan y un acompañamiento focalizado a los puntos críticos.

Mediante la supervisión se alcanza a observar hechos o fenómenos que se analizan, se estudian para encontrar sus dificultades y no obstruyan el desarrollo de un plan; este estudio requiere de realizar verificaciones con instrumentos que documenten los diferentes tipos de informes, documentos de trabajo, libros y otras publicaciones, así como de los diversos materiales educativos que se están produciendo; se observan, estudian y analizan los

trabajos de campo; se hace un acompañamiento regular y permanente a las acciones que se ejecutan y un acompañamiento focalizado a los puntos críticos.

Características del monitoreo

Lastarria (2008, p. 50), el monitoreo tiene las siguientes características: propósito, enfoque, frecuencia, fuente de información, monitor y los resultados.

Propósito: Fortalecer las habilidades de gestión de los directivos.

Según el autor la finalidad principal es fortalecer las habilidades de administración de los directivos de una institución para verificar el cumplimiento de los programas y velar por el rendimiento académico de los estudiantes.

Enfoque: Resultados en términos de los objetivos de los planes del centro educativo, utilizando variables independientes de gestión preestablecidas.

Los resultados son medibles en base a los indicadores que miden el logro de objetivos de la planificación de la entidad educativa, empleando variables independientes de gestión preestablecidas que midan adecuadamente el cumplimiento de metas siguiendo las pautas pertinentes en el colegio.

Frecuencia: Periódica.

El tiempo pertinente en que se debe llevar a cabo una supervisión es de manera paulatina, para tener una visión más completa de la persecución de objetivos.

Fuente de información: Datos cuantitativos y cualitativos, informes de avances, observaciones estructuradas, entrevistas abiertas, etnografías de aspectos puntuales.

Es un Fuente de información de primera, donde se obtienen datos cuantitativos de los resultados del rendimiento académico de los estudiantes y cualitativos, datos de las características y peculiaridades del grupo humano con el que se viene trabajando,

informes de avances de las actividades desarrolladas y de las metas cumplidas, observaciones estructuradas, entrevistas abiertas, etnografías de aspectos puntuales, entre otros que ayuden a detectar falencias para ser corregidas en el proceso y la planificación establecida se cumpla.

Monitor: Profesionales de los Órganos Intermedios, del Ministerio de Educación y el Director de la Institución Educativa.

El grupo de profesionales con la responsabilidad de monitorear son aquellos que pertenecen a los Órganos Intermedios como la Ugel, del Ministerio de Educación, mediante sus representantes y el Director de la Institución Educativa, para el monitoreo interno con el apoyo del CONA

Resultados:

Inmediatos: ayuda a la toma de decisiones; facilita acciones concretas de mejora. Mediatos: Ayuda a identificar las necesidades de asistencia técnica y actualización del personal. Reorienta la gestión en la Escuela.

La data que arrojan los resultados Inmediatos son para apoyar en la toma de decisiones de falencias leves que se pueden resolver de forma inmediata lo que facilitarían las acciones correspondientes para la mejora. Y los mediatos ayudan a localizar las necesidades que necesitan asistencia técnica y de actualización del personal. Dirige la administración en la Escuela.

Tipos de monitoreo

Lastarria (2008, p. 52), los tipos de monitoreo pueden ser los siguientes: monitoreo participante y monitoreo interviniente.

Monitoreo participante: El monitor visita por algunas horas al centro educativo, asiste y orienta al personal directivo y se retira. Según el autor en el monitoreo participante es cuando el monitor

realiza una visita breve por algunas horas a la institución educativa, donde brinda asesoría al encargado de la dirección para que lo apoye en el cumplimiento de su metas y los orienta para la evaluación correspondiente.

Monitoreo interviniente: El monitor se instala como otro trabajador más en el centro educativo, acompaña, orienta y asiste al personal directivo y juntos dentro de un clima de confianza y relaciones interpersonales amistosas, buscan respuestas conjuntas para solucionar las discrepancias y problemas existentes.

En cuanto al monitoreo interviniente se da cuando el monitor se establece como parte del personal que labora en la entidad educativa con la intención de acompañar, dirigir, y coopera con el personal directivo y ambos insertos en un clima favorable lleno de confianza y de buenas relaciones con el equipo de trabajo se busca respuestas coordinadas para darle término a las dificultades encontradas en los procedimientos establecidos al cumplir con las tareas y disminuir los problemas existentes.

Etapas del monitoreo.

Lastarria (2008, p. 58), las etapas del monitoreo son: descriptivas, analíticas y descriptivas.

Descriptiva: Se reseña el resultado o producto en proceso, sus rasgos principales.

Luego se compara con el resultado final previsto. Responde a las siguientes interrogantes:

¿Qué sucedió entre el inicio y el estado actual? - ¿Cómo se compara este resultado parcial con el que se espera?

Analítica: Se coteja el resultado obtenido y lo que se espera finalmente. Responde a las siguientes interrogantes:

¿Por qué se presentó ese resultado parcial de esta manera?

- ¿Por qué no se produjo el resultado esperado?

Descriptiva: Se determinan las alternativas que permitan orientar las acciones a los resultados finales. Responde a la interrogante

¿Qué deben hacer los directivos para lograr los resultados previstos?

Etapas de ejecución del proceso pedagógico.

Sovero (2012, p.41), es la etapa de la intervención en el campo donde se aplican las funciones de la supervisión de acuerdo a los objetivos previstos en el plan específico.

Esta etapa consiste en:

Recoger información primaria (aplicación de la ficha de observación o guía de entrevista) o secundaria (revisión de documentos de gestión) mediante acciones de control o monitoreo, según corresponda.

Recabar la información básica aplicando instrumentos directamente en el espacio estudiado (aplicación de la ficha de observación o guía de entrevista) o datos secundarios (revisión de documentos de gestión) empleando las acciones de supervisión o monitoreo, según sea el caso correspondiente.

Brindar asistencia técnica mediante el acompañamiento pedagógico, donde la herramienta principal es el diálogo (asesoramiento individual) y las reuniones o jornadas de retroalimentación (asesoramiento grupal). Se caracteriza por el trato horizontal, respetuoso e informado de los actores en una perspectiva de intercambio de aprendizajes y experiencias pedagógicas.

Brindar cooperación en el desarrollo de estrategias y tareas a través de la supervisión del accionar pedagógico, donde los mecanismos más

importantes son el diálogo (asesoramiento individual) y las asambleas o congregaciones de réplicas y retroalimentación bidireccional (asesoramiento grupal). Es reconocido por el trato horizontal, respetando la experiencia de los participantes en un marco donde se intercambien diversas perspectivas sobre los aprendizajes y experiencias pedagógicas.

El monitoreo y acompañamiento en pares, los grupos de interaprendizaje, las sesiones demostrativas, son acciones formativas que complementan perfectamente a la asistencia técnica desarrollada en esta etapa de la supervisión pedagógica. Se recomienda llevar algún material impreso o digital, de apoyo al supervisado para actualizar y potenciar su labor.

Cuando existe una supervisión interna y acompañamiento de colegas de la misma especialidad, se forman grupos donde comparten experiencias y situaciones en común, las sesiones donde se demuestra lo aprendido con la intención de proyectar estos conocimientos en los demás compañeros de trabajo, para laborar con un fin común, son hechos didácticos que enriquecen impecablemente a la asistencia técnica desarrollada en esta etapa de la supervisión educativa. Es recomendable llevar materiales extras de forma impresa o digital, que sirvan de respaldo al docente supervisado para modernizar y fortalecer su labor pedagógica.

Procesar, analizar e interpretar la información acopiada. Esto supone un ordenamiento previo de la información por tipo de instrumento aplicado, debidamente revisado y completado; y la elaboración de un consolidado que facilite el análisis.

Con la data reunida se inicia con el trabajo de procesar, analizar, ordenar e interpretar la información acumulada. Partiendo del ordenamiento anticipado de los datos, tomando en cuenta la tipología de los instrumentos aplicados en el proceso de recopilación de la información útil, que es

necesariamente revisado cuidadosamente y comparado con los indicadores de supervisión; y la preparación de un resumen consolidando el orden de jerarquía que facilite el análisis y posteriormente su interpretación para encontrar los talones de Aquiles que deben ser atacados de manera coordinada y transversal para mejores resultados futuros. .

Sintetizar los resultados en un informe. Una vez analizada e interpretada críticamente la información recogida, en base a los cuadros y gráficos, se elabora un informe cuya estructura gira en torno a la matriz categorial y ofrece un conjunto de conclusiones y recomendaciones orientadas a solucionar problemas encontrados o potenciar las fortalezas identificadas.

Resumir los datos analizados en un documento informativo. Una vez que haya sido analizada, comparada e interpretada de manera crítica la información compilada en el proceso de observación durante la supervisión, se emplea cuadros estadísticos para su mejor comprensión, se redacta un informe cuya esencia radica en torno a la matriz categorial obtenida en función a los indicadores que vislumbra un conglomerado de deducciones y sugerencias situadas o encaminadas a solucionar problemas encontrados en la implementación de las pautas de los proyectos o impulsar las fortalezas identificadas.

El Informe Técnico de Supervisión Pedagógica, es el producto de esta etapa, el mismo que sirve para tomar las decisiones pertinentes y oportunas.

Etapa de Comunicación de resultados

Sovero (2012, p.43), La comunicación constituye la parte esencial de la supervisión. Dicho de otro modo, en último término , la función de la supervisión pedagógica es la comunicación , muchos directivos insisten en la comunicación de puertas abiertas como medio para mejorar la eficacia de la supervisión , el objetivo es mejorar continuamente el desempeño de los docentes y por ende mejorar la calidad de aprendizaje de los estudiantes, para

tal propósito, hacer saber los resultados a los docentes supervisados , ayuda a corregir o contrarrestar las deficiencias y mejorar las fortalezas.

El estudioso Sovero (2012, p.43), manifiesta que el intercambio de ideas e información establece la parte medular del monitoreo. Conceptualizado de otra manera, en última instancia , la competencia de la supervisión educativa es la comunicación , la mayoría de los directores recalcan y valoran la comunicación de puertas abiertas que tiene su razón de ser como medio para mejorar la eficiencia de la supervisión , la meta fundamental es la mejora continua en el cumplimiento de roles y aplicación de procedimientos a para lograr una educación de calidad , mejorar constantemente el cumplimiento de funciones en el desempeño de los docentes y por lo cual trae como consecuencia el mejorar la calidad de aprendizaje de los estudiantes, con esa intención, mostrar los resultados a los docentes supervisados , resguarda la solución de los problemas y fomenta la corrección de las deficiencias y mejorar las fortalezas.

Es la etapa orientada a mantener una comunicación fluida entre los actores educativos, específicamente a los docentes supervisados de la institución educativo, la comunicación es de suma importancia

Es el momento que está dirigido a orientar un intercambio de información e ideas de manera adecuada, sin trabas que puedan tergiversar los juicios con la que interactúan los entes educativos que forman parte de la comunidad, especialmente a aquellos docentes que son monitoreados dentro de la institución educativo, la comunicación es de vital importancia y debe ser manejada con prudencia entre los que interactúan para clarificar los objetivos comunes.

Etapas de Evaluación.

Sovero (2012, p.44), evaluar es juzgar el valor de algo. Para ello necesitamos tener: tener información de lo que pasó o está pasando con ese algo,

Compararlo con un criterio de deseabilidad (puede ser el objetivo de ese algo para ver si se alcanzó y Emitir una opinión acerca de si lo que se hizo tiene valor o no, es decir, no evaluamos como un fin en sí mismo. Evaluamos para proporcionar elementos que sirvan para una mejor toma de decisiones, por lo tanto, La supervisión Pedagógica, requiere ser evaluada en sí misma y en todas las etapas anteriores, y una evaluación final confrontando los objetivos con los logros alcanzados según lo actuado en un determinado periodo.

Para el estudioso Sovero (2012, p.44), el término evaluar consiste en estimar el valor de un suceso, hecho o evento. Para elaborar este resultado es necesario: contar con los datos de lo que acontece o está pasando con ese lugar, algo; realizar un proceso de comparación entre el resultado obtenido con un criterio de deseabilidad (podría considerarse el objetivo de ese algo para verificar si se logró y lanzar un juicio respecto de lo que se realizó si cumple con los requisitos establecidos o no, es decir, no evaluamos como un fin en sí mismo sino con la intención de corregir algunas falencias que surgen en la aplicación de las pautas de la planificación. Se evalúa datos para obtener información y elementos que sean útiles para una mejor toma de decisiones; por lo tanto, la supervisión Pedagógica, necesita ser evaluada en su propia naturaleza, en sí misma y en todas los períodos previos , y en conclusión una evaluación final comparada con los objetivos comunes, con los logros alcanzados según lo actuado en un determinado periodo, para obtener resultados alentadores para los integrantes de la institución que buscan brindar una educación de calidad..

Es recomendable aplicar procesos de sistematización de experiencias y de evaluación de impactos, según convenga, pero deben permitir de alguna manera que se determinen y rescaten experiencias educativas innovadoras exitosas replicables, que merezcan algún reconocimiento por parte de la IIEE, UGEL DRE Y MED.

Monitoreo de la sesión de aprendizaje

Según Minedu (2014, p. 33), define que:

En el marco de proceso de enseñanza y aprendizaje, el monitoreo implica el recojo y el análisis de datos de los procesos y productos pedagógicos, información necesaria para la adecuada toma de decisiones.

El monitoreo constituye un proceso organizado que permite verificar una secuencia de actividades programadas y cumplimiento de avance de metas durante el año escolar.

Los resultados del monitoreo permiten identificar los logros y dificultades presentadas en la ejecución, información que luego de un análisis y reflexión permite tomar decisiones coherentes y oportunas, a fin de darle continuidad a las actividades y/o corregirlas y optimizar los resultados, orientados al logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Las normas legales determinan las acciones y orientaciones que le asignan al Director de una IE a desarrollar una buena gestión basada en la calidad y con énfasis en los procesos de enseñanza y de los aprendizajes de los estudiantes.

El Monitoreo pedagógico, constituye un elemento transversal en el Marco del Buen Desempeño Directivo que considera las dos dimensiones:

Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes.

Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes.

Por tanto en este proceso debe considerar en monitorear el uso efectivo del tiempo en el aula durante sesiones de aprendizajes en correlación con las herramientas pedagógicas y los materiales y recursos educativos en función a

las necesidades e intereses de los estudiantes con miras a desarrollar niveles de logro.

Acompañamiento pedagógico.

Minedu (2014, p.34), el acompañamiento pedagógico es:

Conjunto de actividades que desarrolla el director y equipo directivo en brindar la asesoría pedagógica al docente con el propósito de elevar las competencias pedagógicas referidas a su nivel de desempeño del docente en el aula, otorgando las recomendaciones respectivas hacia un proceso de formación continua y por consiguiente el fortalecimiento de la comunidad educativa.

El acompañamiento pedagógico da énfasis en el proceso de la observación, recojo de información sobre la base del intercambio de experiencias, generando espacios de reflexión crítico – reflexivo, empático, democrático y sobre todo el trato horizontal que debe generar en todo momento estableciendo espacios de buen clima.

El Monitoreo y acompañamiento pedagógico al docente significa generar espacios de reflexión crítico- reflexivo, sobre la base de la observación, recojo de información, el intercambio de experiencias, la capacidad de apertura sincera, propositiva y sobre todo constructiva, considerando el uso efectivo del tiempo en el aula, uso de las herramientas pedagógicas y el uso adecuado y correcto de los materiales y recursos educativos

Las normas técnicas determinan las acciones y orientaciones que se le asigna al Director/a de una IE para el desarrollo de una buena gestión de calidad.

Marco legal

La Ley General de Educación, Ley N° 28044, artículo 13 define la calidad educativa como nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas, los cual deben ser evidenciado por las escuelas en los logros de aprendizajes que alcancen los estudiantes.

El Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012- 2016 (Ministerio de Educación 2012) establece que en el ámbito de la gestión escolar, las escuelas deben asumir la responsabilidad de gestionar el cambio de los procesos pedagógicos, con lo cual se centra a toda la organización en los aprendizajes.

El Marco del Buen desempeño Directivo (2014) como documento que orienta y le da la responsabilidad al director en generar un impacto en la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes de los/las estudiantes.

Por tanto el Acompañamiento y Monitoreo a la práctica docente significa desarrollar el proceso de diálogo e intercambio entre el Equipo Directivo y los/las docentes como estrategia que articula e integra los compromisos de gestión relacionados al proceso pedagógico: uso pedagógico del tiempo efectivo en el aula, uso de herramientas pedagógicas y uso de materiales y recursos educativos durante la sesiones de aprendizaje en las Instituciones Educativas, que le permita recoger información, sistematizar y comunicar los resultados para tomar decisiones pertinentes que permitan mejorar la calidad del servicio educativo, en un trabajo articulado con los agentes de la comunidad educativa.

Es en tal razón la labor de el/la director/a le permite generar cambios sustanciales desde una gestión basada en lo administrativo hacia una Gestión que articula y redirecciona su labor centrada en lo pedagógico, incidiendo todo su accionar en el mejoramiento escolar, asumiendo un auténtico liderazgo pedagógico.

Dimensiones del monitoreo de la sesión de aprendizaje.

Según Minedu (2014), las dimensiones del monitoreo de la sesión de aprendizaje son los siguientes: uso del tiempo en las sesiones de aprendizaje, uso de las herramientas pedagógicas en las sesiones de aprendizaje, y uso de materiales y recursos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje.

Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje

Minedu (2014, p.36), considera que:

Optimizar el tiempo pedagógico durante las sesiones de aprendizaje es precisar con intencionalidad todas aquellas actividades que realmente le van a servir al estudiante a construir sus aprendizajes, considerando los tiempos estimados las actividades previstas, el desarrollo de los procesos pedagógicos, en congruencia con el manejo metodológico del uso de las herramientas pedagógicas y los materiales- recursos educativos con que cuenta la institución educativa y la comunidad.

Es preciso señalar que durante el proceso de monitoreo y acompañamiento pedagógico, el/la docente debe hacer uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje, donde se considere actividades pedagógicas de alta y baja demanda cognitiva, para determinar la eficacia y eficiencia de la actividad ejecutada.

Actividades Pedagógicas con alta demanda cognitiva. Son consideradas actividades que permiten movilizar procesos mentales en los estudiantes con la intención de generar conflictos y desafíos- retos por encontrar una respuesta, solución o el planteamiento de una propuesta fruto del interés generado de las sesiones de aprendizaje desarrollado.

Actividades con baja demanda cognitiva.

Son aquellas otras actividades que no permite el desarrollo cognitivo en el estudiante, es decir que no genera el proceso de construcción del conocimiento, son actividades que genera aburrimiento, desgano y sobre todo el facilismo tanto al docente, quien ejecuta, y al estudiante que ve más de lo mismo sin un grado de complejidad y dificultad.

Para la optimización del tiempo efectivo en las sesiones de aprendizaje, es preciso identificar y diferenciar las actividades pedagógicas, de las no pedagógicas:

Las actividades pedagógicas han de ser la prioridad en el uso del tiempo en aula, e implicar la interacción entre el docente, estudiantes y los medios-materiales educativos con el propósito de construir aprendizajes.

Las No pedagógicas han de representar un porcentaje menor del tiempo en aula y están referidas a acciones de la Administración de la clase.

En el cuadro se muestra ejemplos de actividades tanto las pedagógicas de las no pedagógicas.

Las sesiones de aprendizaje serán programadas considerando que las actividades pedagógicas efectivas sean superior al 75% y las actividades administrativas menores al 25% de la clase. Ejemplo: Consignas, organizaciones grupales, acuerdos compromisos, entre otros.

Uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje.

Minedu (2014, p. 38), refiere que:

El docente diseña actividades de aprendizaje para que los estudiantes usando las herramientas pedagógicas y a través de diversas estrategias los estudiantes adquieran sus conocimientos

en forma práctica y amena. Logrando aprendizajes significativos y pertinentes.

En ese sentido, las herramientas pedagógicas los fascículos o Rutas de Aprendizaje, Orientaciones Básicas para la programación Curricular, el DCN, las OTP (Orientaciones Técnico Pedagógicas), portal Perú Educa constituyen fuentes de información de consulta y orientación, que permite desarrollar niveles de reflexión crítica, flexibilizar, contextualizar y adecuar en la planificación del PCI, programación anual, Unidades de aprendizaje y sesiones de aprendizajes para la enseñanza efectiva de los aprendizajes en los estudiantes.

El Director y Equipo Directivo deberá desarrollar actividades concernientes a Jornadas pedagógicas, pasantías, etc. que deben ser consideradas en la calendarización escolar considerando estas sin afectar las horas efectivas establecidas según la Norma Técnica 2015.

Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje

Minedu (2014, p.39), refiere que:

El Equipo Directivo promueve el uso adecuado de textos, cuadernos de trabajo, material concreto y demás que son distribuidos de forma gratuita por el MINEDU.

La utilización de los materiales educativos facilita el proceso de enseñanza y aprendizaje en los diferentes niveles educativos, cuyo propósito está en desarrollar las capacidades y competencias en todas las áreas de desarrollo personal. Los materiales educativos cumplen funciones específicas⁷ bien marcadas que son:

Función de motivación: Actividades que permiten dar inicio al aprendizaje, despertando el interés y expectativa necesaria como para generar los aprendizajes esperados.

Función de Adquisición del conocimiento: Que permite desarrollar procesos mentales con mayor demanda cognitiva en los estudiantes, incentivando la creatividad y la capacidad resolutoria ante situaciones de conflicto.

Función de evaluación de los aprendizajes: Que viabilizan el recojo de información relevante sobre el nivel de aprovechamiento pedagógico de las actividades de aprendizaje y que te permite regular, emitir y tomar decisiones oportunas en la planificación curricular.

Los materiales didácticos elaborados con recursos del medio proporcionan experiencias que los estudiantes pueden aprovechar para identificar propiedades, clasificar, establecer semejanzas y diferencias, resolver problemas, entre otras y, al mismo tiempo, sirve para que los docentes se interrelacionen de mejor manera con sus estudiantes, siendo entonces la oportunidad para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más profundo.

Se recuerda que los materiales inciden en el proceso de aprendizaje cuando son utilizados con frecuencia. Por esta razón los estudiantes deben verlos, manejarlos y utilizarlos constantemente, ya que la exploración continúa y el contacto con el entorno le hace vivir experiencias de gran valor en su medio.

Por lo tanto el Director y Equipo Directivo desarrollan niveles de implementación en el uso y manejo correcto de los materiales educativos distribuidos por el MINEDU, monitoreando y acompañando y verificando el uso de:

Los textos escolares (textos de consulta niveles Inicial, Primaria y secundaria), enciclopedias, obras literarias, etc.

Cuadernos de trabajo. Que permite reforzar, ampliar y consolidar los aprendizajes desarrollados, en las áreas de matemáticas, comunicación, Personal Social y Ciencia y Ambiente, de los tres niveles educativos.

Materiales concretos estructurados. Entregados por el MINEDU (materiales concretos para el área de Matemáticas, Comunicación, Ciencia y Tecnología, Educación Física, etc.).

La utilización del material educativo facilita el proceso de enseñanza y aprendizaje en los diversos niveles educativos, lo que significa que en las acciones de monitoreo y acompañamiento se debe observar y reforzar estos seis componentes básicos, que responden a los siguientes intereses:

Conoce el material educativo disponible.

Incluye el material educativo en las Unidades Didácticas, sesiones de aprendizaje de forma articulada y pertinente.

Organiza los materiales en el aula para el uso de los estudiantes durante las sesiones de aprendizajes.

Explica los aprendizajes esperados y cómo utilizar el o los materiales educativos.

Acompaña a los estudiantes en el uso de los materiales educativos, contribuyendo al logro de los aprendizajes esperados.

Adecua el uso del material educativo durante la actividad, considerando la realidad de los estudiantes.

1.3. Justificación

1.3.1. Justificación Teórica, puesto que es relevante por tener temas de interés actual como es el programa de monitoreo y los procesos pedagógicos; las que se constituyen en un amplio campo de investigación. En el aspecto socio - cultural, pedagógico, metodológico, práctico; tomando en cuenta que se considera con mayor importancia el desarrollo teórico y metodológico en las últimas décadas, debiendo ser practicado para lograr una mejor calidad educativa.

La presente investigación sobre “El programa de monitoreo en el proceso pedagógico”, contribuirá al conocimiento profundo de las teorías: monitoreo, supervisión, procesos pedagógicos. A estas teorías antes de aplicarlas se tienen que adecuarlos a la realidad y luego observar si cumple o no esa realidad.

1.3.2. Justificación Epistemológica, puesto que cuando estamos en presencia de una explicación que no es científica, tampoco lingüística, mucho menos filosófica o histórica pero que nos lleva de la manera más sencilla a la búsqueda de la razón estamos ante la epistemología. Es necesario que los docentes reflexionen sobre la razón de los conocimientos de los fundamentos de la supervisión y los procesos pedagógicos.

1.3.3. Justificación Práctica, puesto que la actividad docente, es la puesta en práctica del ejercicio de la docencia, acción cotidiana de la práctica pedagogía centrada en el en el aprendizaje de los alumnos, el conocimiento de la diversidad, los ritmos del aprendizaje, requiere de estrategias innovadoras, como supervisión y monitoreo de parte de los especialistas y autoridades que garanticen la acción educativa, al servicio y el cumplimiento de los objetivos de la educación. La investigación orientada a conocer la supervisión pedagógica que permita conocer las debilidades del docente para mejorar su labor de enseñanza aprendizaje aplicando estrategias orientados a mejorar la calidad educativa, en el nivel primario. La información que aporte fortalecerá el trabajo

de los especialistas de educación primaria de la UGEL y la práctica docente, en beneficio de los estudiantes alumnos y alumnas de las instituciones de San Juan de Lurigancho.

1.4. Problema

1.4.1. Problema general

¿Cuál es la relación entre la supervisión pedagógica y el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas Públicas de la UGEL 05 en, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015?

1.4.2. Problemas específicos.

¿Cuál es la relación entre el monitoreo y el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas de la UGEL 05, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015?

¿Cuál es la relación entre el control y el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas de la UGEL 05 en, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015?

¿Cómo se relaciona el acompañamiento y el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas de la UGEL 05 en, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015?

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

La supervisión pedagógica de la UGEL 05 se relaciona significativamente en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.

1.5.2. Hipótesis específicas

El monitoreo de la UGEL 05 se relaciona significativamente en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas,

del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.

El control de la UGEL 05 se relaciona significativamente en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.

El acompañamiento de la UGEL 05 se relaciona significativamente en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo general

Determinar la relación entre la supervisión pedagógica de la UGEL 05 en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.

1.6.2. Objetivos específicos.

Establecer la relación entre el monitoreo de la UGEL 05 en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.

Establecer la relación entre el control de la UGEL 05 en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.

Establecer la relación entre el acompañamiento de la UGEL 05 en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.

II. Marco metodológico

2.1 Variables

Variable 1: Supervisión Pedagógica.

Variable 2: Proceso Pedagógico Docente.

Definición conceptual:

Variable 1: Supervisión Pedagógica.

Según el Minedu (2013, p.6), “ La Supervisión pedagógica es un proceso técnico de orientación y asesoramiento, instituido; está centrada en el mejoramiento continuo de los procesos de aprendizaje, el desempeño profesional de los docentes y el ofrecimiento de la oportuna y consistente información, para una acertada toma de decisiones”

Variable 2: Proceso Pedagógico Docente.

“Son actividades intencionadas y diseñadas por el docente para mediar un aprendizaje significativo en los estudiantes” (Yampufé, 2013, p.12).

2.2 Operacionalización de variables

Tabla 1

Matriz de operacionalización de la variable supervisión Pedagógica

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
Monitoreo	Guía orientación	17,18,19,20, 21,22,23,24, 25	Muy poco Poco Normal Bastante Demasiado	No adecuada [25;58] Poco Adecuada [59;92] Adecuada [93;125]
	Asesoría			
Control	Carpeta pedagógica	11,12,13,1 4,15,16		
Acompañamiento	Acercamiento	1,2,3,4,5,6,7, 8,9,10		
	Estrategias			

Tabla 2

Matriz de operacionalización de la variable Proceso Pedagógico Docente

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
Motivación	Crea condiciones	Del 1 al 4		
Recuperación de saberes previos	Recoge información	Del 5 al 7	Nunca Casi nunca	Deficiente [28;39]
Procesos recurrentes	Genera conflicto cognitivo	Del 8 al 22	A veces	Eficiente [40;51]
	Procesa información		Casi siempre	Muy eficiente [52;64]
	Aplica Reflexiona		Siempre	
Evaluación	Reconoce aciertos	Del 23 al 28		
	Reconoce errores			

2.3 Metodología

El método que se empleó en la presente investigación fue el *hipotético deductivo*. Bernal (2006) manifiesta que el método *hipotético deductivo* consiste en “un procedimiento que parte de unas aseveraciones en calidad de hipótesis y busca refutar o aceptar tales hipótesis deduciendo de ellas, conclusiones que deben confrontarse con los hechos” (p.56).

2.4 Tipo de estudio

Valderrama (2008) afirma que:

La investigación sustantiva es conocida también como investigación teórica, pura o fundamental. Está destinada a aportar un cuerpo organizado de conocimientos científicos y no produce necesariamente resultados de utilidad práctica inmediata. Se preocupa por recoger información de la realidad para enriquecer el conocimiento teórico-científico, orientado al descubrimiento de principios y leyes. (p.62)

De acuerdo con Tamayo (2003), el enfoque sobre el cual se realiza este estudio es el enfoque cuantitativo, en la medida en que los datos recogidos

serán analizados con técnicas estadísticas descriptivas (media, mediana, moda) e inferenciales (grados de correlación) de investigación” (p. 67).

2.5 Diseño

De acuerdo con Sánchez (1984, p.139) el presente estudio asume el diseño no experimental transversal - correlacional. Es no experimental, porque no existe una variable a la cual se va a manipular; es decir no contamos con un grupo experimental. Es transversal porque, estudia a los sujetos de diferentes edades, materia de investigación en un mismo momento. Es correlacional porque, está interesada en la determinación del grado de relación existente entre las dos variables: supervisión pedagógica y el proceso pedagógico docente. En base a la teoría revisada se estructura el esquema del diseño de la investigación es como sigue:

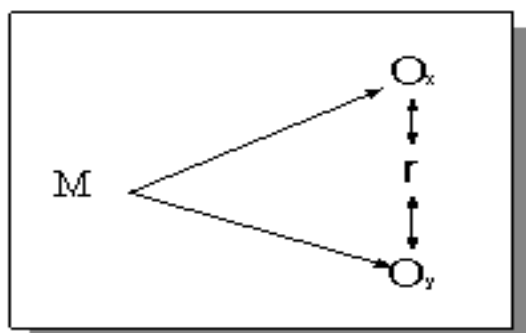


Diagrama del diseño correlacional

Dónde:

m: muestra de los estudiantes.

O₁, O₂: indican las observaciones obtenidas en cada una de las variables en el caso del estudio las variables supervisión pedagógica y el proceso pedagógico docente.

r : La relación existente entre ambas variables.

2.6 Población y muestra

Población

En el presente estudio, la población estuvo conformada por 800 docentes de las 124 Instituciones Educativas del nivel primaria, de la UGEL 05, del distrito de San Juan de Lurigancho.

Muestra

En esta investigación trabajamos con una muestra intencional de 189 docentes de las instituciones educativas que a continuación se consignan en la tabla:

Tabla 3

Distribución de la población

Instituciones educativas	Número de docentes
Virgen del Carmen	30
Nicolás Copérnico	33
	25
Héroes del Cenepa	31
Daniel Alcides Carrión	20
Solidaridad II	27
Antenor Orrego	23
Total	189

Fuente: UGEL 05 del distrito de San Juan de Lurigancho.

2.7 Técnicas de recolección de datos

Tabla 4

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Variables	Técnicas	Instrumentos
Supervisión Pedagógica	Encuesta	Cuestionario de Supervisión Pedagógica
Proceso Pedagógico Docente	Observación	Ficha de observación del Proceso Pedagógico Docente

Validez y confiabilidad de los instrumentos

Se aplicó la validez de contenido a través del juicio de expertos y para la confiabilidad se aplicó una prueba piloto a 30 docentes, con los datos recogidos se sacó la confiabilidad usando el método estadístico Alfa de Cronbach.

El resultado de la validez de ambos cuestionarios fue *aplicable*, mientras que el resultado de la confiabilidad fue de *fuerte confiabilidad*.

Tabla 5

Resultados de la validez de contenido de los instrumentos

Instrumentos	Resultado de aplicabilidad
Cuestionario de Supervisión Pedagógica	Aplicable
Ficha de observación del Proceso Pedagógico Docente	Aplicable

Nota: La fuente se obtuvo de los certificados de validez de los instrumentos.

Tabla 6

Resultados de la confiabilidad de los instrumentos

Instrumentos	Alfa de Cronbach	N° de ítems
Cuestionario de Supervisión Pedagógica	0,915	25
Ficha de observación del Proceso Pedagógico Docente	0,912	28

Tabla 7
Niveles de confiabilidad

Valores	Nivel
De -1 a 0	No es confiable
De 0,01 a 0,49	Baja confiabilidad
De 0,5 a 0,75	Moderada confiabilidad
De 0,76 a 0,89	Fuerte confiabilidad
De 0,9 a 1	Alta confiabilidad

2.8 Métodos de análisis de datos

En primer lugar, se obtuvo la autorización de los directores de las instituciones educativas, con la finalidad de comunicar la programación de la evaluación a todos los docentes. Posteriormente se extrajo la muestra identificando a los sujetos que serán evaluados. Supervisión pedagógica fue el primero en aplicarse y posteriormente Proceso pedagógico docente, iniciándose la resolución de los mismos luego de haber explicado las instrucciones. Se revisó la validez y la consistencia en las respuestas de cada una de los instrumentos resueltos para considerar el resultado, luego se tabuló y procesó los datos en el Programa (SPSS).Y finalmente se utilizó los estadísticos pertinentes:

Para el análisis descriptivo se elaboraron tablas de contingencia y el gráfico de barras simples y comparativas.

Para probar las hipótesis (análisis inferencial) se utilizó la prueba de coeficiente de correlación de Spearman y para medir la influencia de la variable supervisión pedagógica sobre los procesos pedagógicos se empleó el análisis de regresión lineal.

2.9 Aspectos éticos

De acuerdo a las características de la investigación se consideró los aspectos éticos que son fundamentales ya que se trabajó con docentes. La investigación contó con la autorización correspondiente de los directores de cada institución

educativa como de los docentes. Asimismo, se mantiene la particularidad, el anonimato de los sujetos investigados, el respeto hacia el evaluado en todo momento y resguardando los instrumentos respecto a las respuestas minuciosamente sin juzgar que fueron las más acertadas para el participante.

III. Resultados

3.1. Descripción de los resultados

Teniendo en cuenta los resultados de la aplicación del cuestionario a los del nivel primario, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015, a continuación se presentan los resultados:

Tabla 8

Supervisión pedagógica y Proceso pedagógico

		Proceso pedagógico			Total
		Deficiente	Eficiente	Muy eficiente	Deficiente
Supervisión pedagógica	No adecuada	6	19	6	31
		3.2%	10.1%	3.2%	16.4%
	Poco adecuada	0	91	30	121
		.0%	48.15%	15.9%	64.0%
	Adecuada	7	6	24	37
		3.7%	3.2%	12.7%	19.6%
Total		13	116	60	189
		6.9%	61.4%	31.7%	100.0%

Fuente: encuesta por elaboración propia.

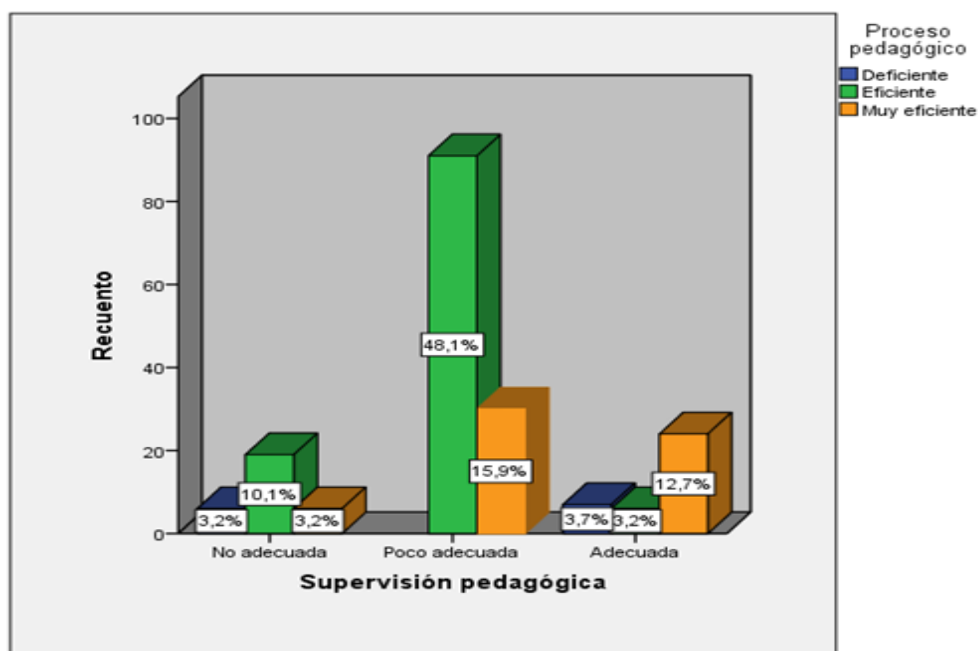


Figura 1: Supervisión pedagógica y Proceso pedagógico

Interpretación:

Sobre la supervisión pedagógica: se observa que un grupo del 64% de los docentes afirman que la supervisión pedagógica que reciben los docentes se encuentra en un nivel poco adecuado, este resultado no es alentador para los directivos del nivel primario, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015. Otro grupo del 19,6% de los docentes señala que la supervisión pedagógica se ubica en el nivel adecuado y otro grupo igual del 16,4% la ubican en el nivel no adecuado.

Sobre el proceso pedagógico: se observa que un grupo representativo del 61,4% de los docentes quienes afirman que el proceso pedagógico es eficiente, lo cual es estimulante para la para los directivos del nivel primario, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015. Otro grupo del 31,7% manifiesta que el proceso pedagógico es muy eficiente y sólo u 6,9% afirma que el proceso pedagógico es deficiente.

Sobre la relación de las dos variables: se observa que existe un grupo de docentes del 48,1%, quienes consideran que la supervisión pedagógica es poco adecuada y el proceso pedagógico es eficiente. Asimismo otro grupo del 3,2% afirma que la supervisión pedagógica es no adecuada y el proceso pedagógico es deficiente. Se infiere de los resultados obtenidos, que la relación es positiva, es decir, a un alto nivel adecuado de la supervisión pedagógica, existirá un nivel muy eficiente del proceso pedagógico del docente.

Tabla 9

Monitoreo y Proceso pedagógico

Niveles		Proceso pedagógico			Total
		Deficiente	Eficiente	Muy eficiente	
Monitoreo	No adecuada	7 3.7%	38 20.1%	0 .0%	45 23.8%
	Poco adecuada	0 .0%	65 34.4%	36 19.0%	101 53.4%
	Adecuada	6 3.2%	13 6.9%	24 12.7%	43 22.8%
Total		13 6.9%	116 61.4%	60 31.7%	189 100.0%

Fuente: encuesta aplicado a los docentes

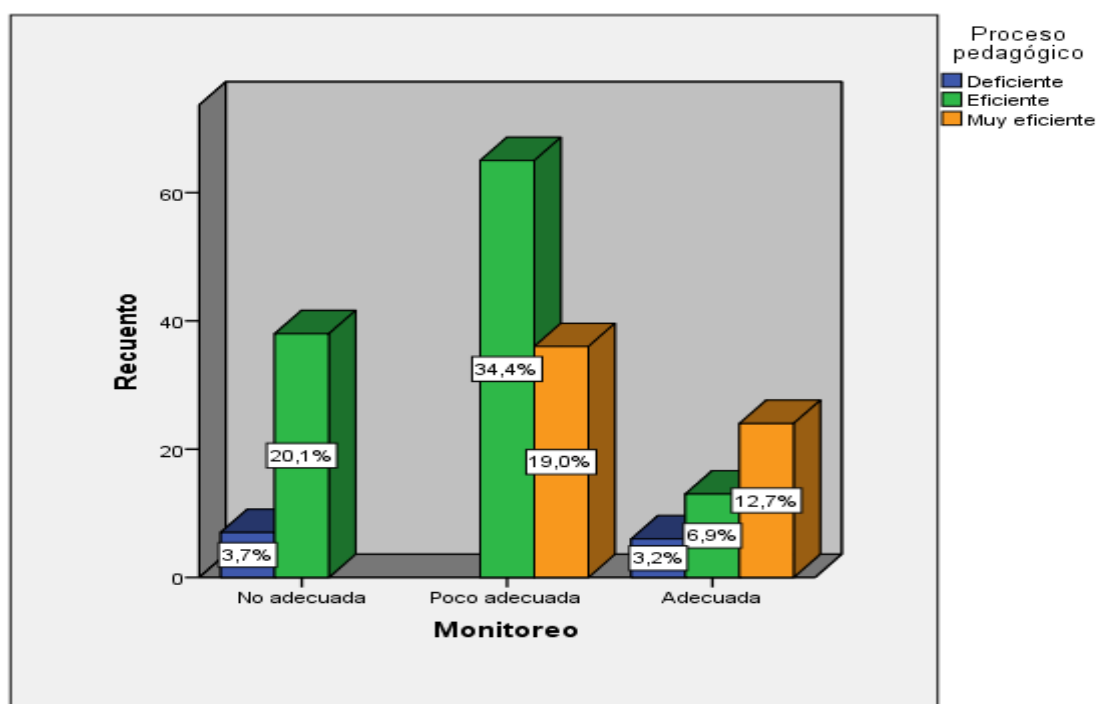


Figura 2: Monitoreo y Proceso pedagógico

Interpretación:

Sobre el monitoreo: se observa que un grupo del 53,4% de los docentes afirman que el monitoreo que reciben se encuentra en un nivel poco adecuado,

este resultado no es alentador para los directivos del nivel primario, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015. Otro grupo del 22,8% de los docentes señala que el monitoreo se ubica en el nivel adecuado y otro grupo igual del 23,8% la ubican en el nivel no adecuado.

Sobre el proceso pedagógico: se observa que un grupo representativo del 61,4% de los docentes quienes afirman que el proceso pedagógico es eficiente, lo cual es estimulante para la para los directivos del nivel primario, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015. Otro grupo del 31,7% manifiesta que el proceso pedagógico es muy eficiente y sólo u 6,9% afirma que el proceso pedagógico es deficiente.

Sobre la relación de las dos variables: se observa que existe un grupo de docentes del 34,4%, quienes consideran que el monitoreo es poco adecuada y el proceso pedagógico es eficiente. Asimismo otro grupo del 3,7% afirma que el monitoreo es no adecuada y el proceso pedagógico es deficiente. Se infiere de los resultados obtenidos, que la relación es positiva, es decir, a un alto nivel adecuado del monitoreo, existirá un nivel muy eficiente del proceso pedagógico del docente.

Tabla 10

Control y Proceso pedagógico

	Proceso pedagógico			Total
	Deficiente	Eficiente	Muy eficiente	
Control No adecuada	6	0	0	6
	3.2%	.0%	.0%	3.2%
Poco adecuada	7	64	0	71
	3.7%	33.9%	.0%	37.6%
Adecuada	0	52	60	112
	.0%	27.5%	31.7%	59.3%
Total	13	116	60	189
	6.9%	61.4%	31.7%	100.0%

Fuente: encuesta aplicado a los docentes

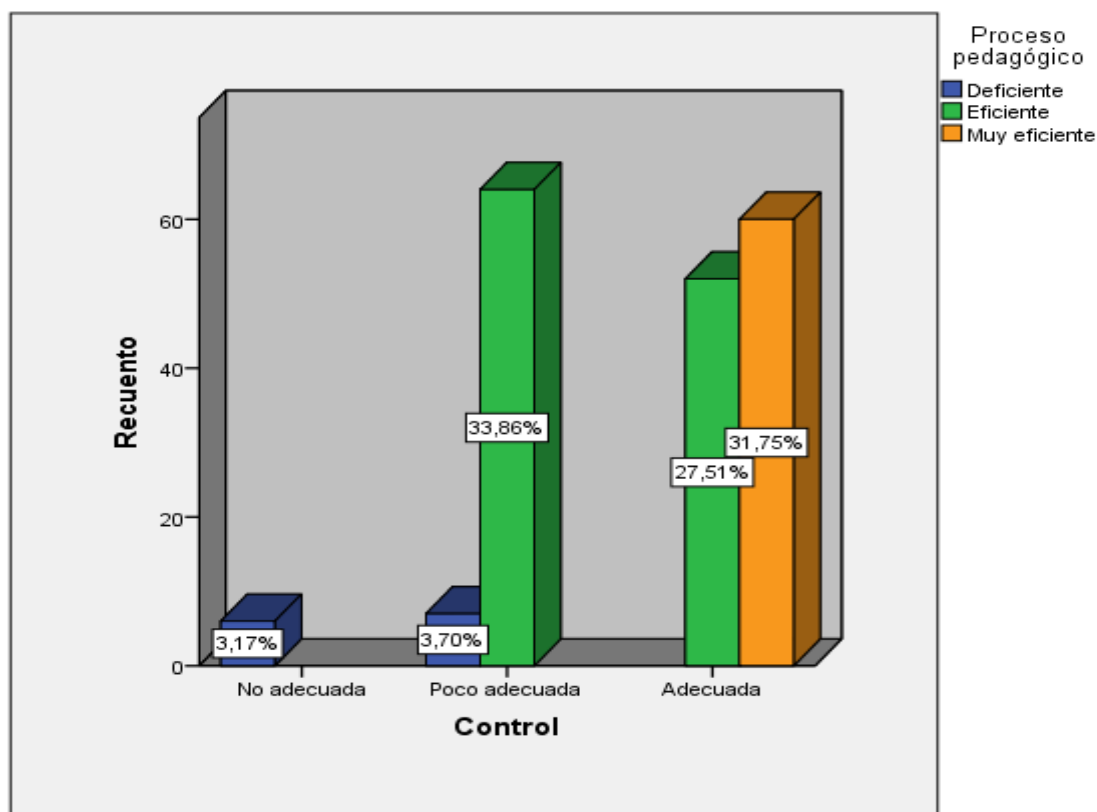


Figura 3: Control y Proceso pedagógico.

Interpretación:

Sobre el control: se observa que un grupo del 53,4% de los docentes afirman que el monitoreo que reciben se encuentra en un nivel poco adecuado, este resultado no es alentador para los directivos del nivel primario, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015. Otro grupo del 22,8% de los docentes señala que el monitoreo se ubica en el nivel adecuado y otro grupo igual del 23,8% la ubican en el nivel no adecuado.

Sobre el proceso pedagógico: se observa que un grupo representativo del 61,4% de los docentes quienes afirman que el proceso pedagógico es eficiente, lo cual es estimulante para la para los directivos del nivel primario, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015. Otro grupo del 31,7% manifiesta que el proceso pedagógico es muy eficiente y sólo u 6,9% afirma que el proceso pedagógico es deficiente.

Sobre la relación de las dos variables: se observa que existe un grupo de docentes del 34,4%, quienes consideran que el monitoreo es poco adecuada y el proceso pedagógico es eficiente. Asimismo otro grupo del 3,7% afirma que el monitoreo es no adecuada y el proceso pedagógico es deficiente. Se infiere de los resultados obtenidos, que la relación es positiva, es decir, a un alto nivel adecuado del monitoreo, existirá un nivel muy eficiente del proceso pedagógico del docente.

Tabla 11

Acompañante y Proceso pedagógico

		Proceso pedagógico			Total
		Deficiente	Eficiente	Muy eficiente	Deficiente
Acompañante	No adecuada	6	0	0	6
		3.2%	.0%	.0%	3.2%
	Poco adecuada	7	64	0	71
		3.7%	33.9%	.0%	37.6%
	Adecuada	0	52	60	112
		.0%	27.5%	31.7%	59.3%
Total		13	116	60	189
		6.9%	61.4%	31.7%	100.0%

Fuente: encuesta aplicado a los docentes.

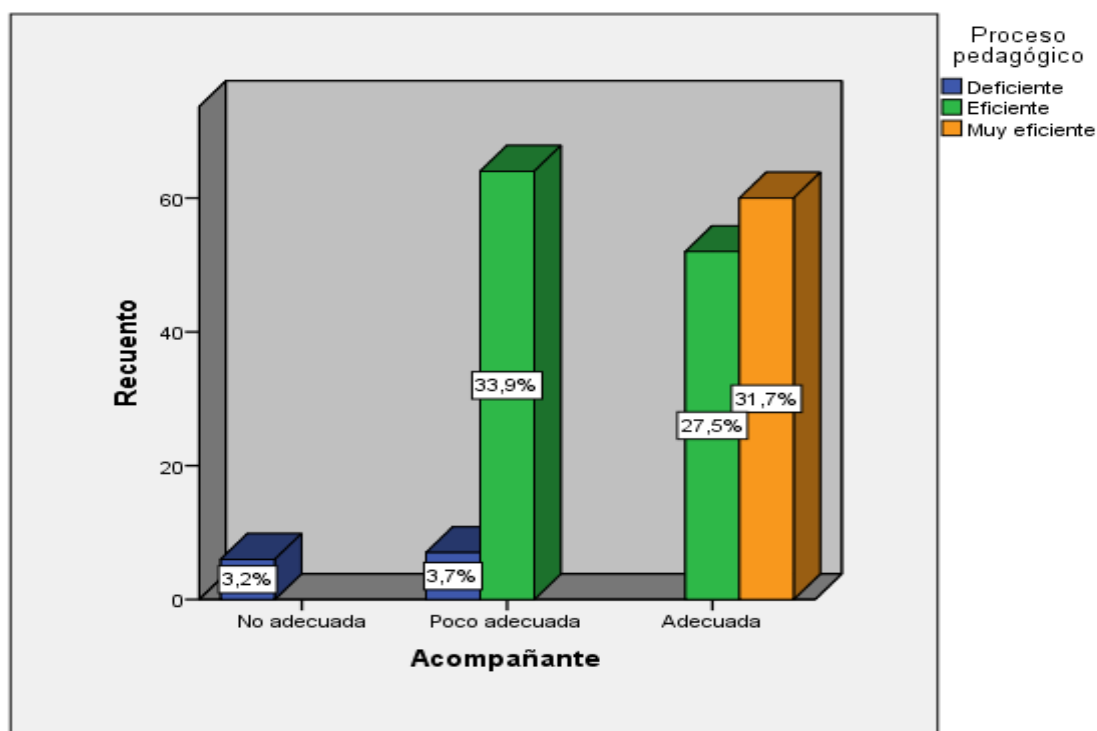


Figura 4: Acompañante y Proceso pedagógico.

Interpretación:

Sobre el Acompañante: se observa que un grupo del 59,3% de los docentes afirman que el acompañamiento que reciben se encuentra en un nivel adecuado, este resultado es alentador para los directivos del nivel primario, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015. Otro grupo del 37,6% de los docentes señala que el acompañamiento se ubica en el nivel poco adecuado y otro grupo igual del 3,2% la ubican en el nivel no adecuado.

Sobre el proceso pedagógico: se observa que un grupo representativo del 61,4% de los docentes quienes afirman que el proceso pedagógico es eficiente, lo cual es estimulante para la para los directivos del nivel primario, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015. Otro grupo del 31,7% manifiesta que el proceso pedagógico es muy eficiente y sólo u 6,9% afirma que el proceso pedagógico es deficiente.

Sobre la relación de las dos variables: se observa que existe un grupo de docentes del 33,9%, quienes consideran que el monitoreo es poco adecuada y el proceso pedagógico es eficiente. Asimismo otro grupo del 3,2% afirma que el acompañamiento es no adecuado y el proceso pedagógico es deficiente. Se infiere de los resultados obtenidos, que la relación es positiva, es decir, a un alto nivel adecuado del acompañamiento, existirá un nivel muy eficiente del proceso pedagógico del docente.

3.2. Prueba Inferencial

Prueba de Normalidad

Tabla 12

Distribución de datos para la prueba de normalidad, según Kolmogorov-Smirnov para supervisión pedagógica y proceso pedagógico.

	Kolmogorov-Smirnov(a)		
	Estadístico	gl	Sig.
Supervisión pedagógica	.143	189	.000
Proceso pedagógico	.120	189	.000

a Corrección de la significación de Lilliefors

Se observa que el resultado obtenido en la prueba de normalidad, nos da un grado de significación del 0,000 siendo este menor al 0,05, la cual se afirma que los datos no provienen de una distribución normal, y pertenecen a pruebas no paramétricas por lo cual se utilizara el coeficiente de correlación de Rho de Spearman.

Prueba de hipótesis

Hipótesis general: Correlación entre la supervisión pedagógica y el proceso pedagógico docente

H0= La supervisión pedagógica de la UGEL 05 no se relaciona significativamente en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las

instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.

Ha= La supervisión pedagógica de la UGEL 05 se relaciona significativamente en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.

Nivel de significancia = 0,05

Regla de decisión: Si p valor < 0,05 en este caso se rechaza el H₀

Si p valor > 0,05 en este caso se acepta el H₀

Tabla 13

Correlaciones de muestras no paramétricas, según Rho de Spearman para la supervisión pedagógica y proceso pedagógico docente.

			Supervisión pedagógica	Proceso pedagógico
Rho de Spearman	Supervisión pedagógica	Coefficiente de correlación	1.000	.950(**)
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	189	189
	Proceso pedagógico	Coefficiente de correlación	.950(**)	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	189	189

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

De la tabla 13, sometido a la prueba estadística de Rho de Spearman, se aprecia que sí existe relación positiva alta entre la supervisión pedagógica y el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015, hallándose una correlación de 0,950 con un valor calculado para p = 0.000 a un nivel de significancia de 0,01 (bilateral); lo cual indica que la correlación es alta.

Decisión: se rechaza la hipótesis nula y se acepta la Ha. De esta manera la hipótesis principal de la investigación es aceptada, y se rechaza la hipótesis nula. Por lo cual se concluye que:

La supervisión pedagógica de la UGEL 05 se relaciona significativamente en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.

Prueba de Hipótesis específicas:

Hipótesis específica 1: Correlación entre el monitoreo y el proceso pedagógico docente

H_0 = El monitoreo de la UGEL 05 no se relaciona significativamente en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.

H_1 = El monitoreo de la UGEL 05 se relaciona significativamente en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.

Nivel de significancia = 0,05

Regla de decisión: Si p valor $< 0,05$ en este caso se rechaza el H_0

Si p valor $> 0,05$ en este caso se acepta el H_0

Tabla 14

Correlaciones de muestras no paramétricas, según Rho de Spearman para el monitoreo y el proceso pedagógico docente.

			Monitoreo	Proceso pedagógico
Rho de Spearman	Monitoreo	Coeficiente de correlación	1.000	.771(**)
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	189	189
	Proceso pedagógico	Coeficiente de correlación	.771(**)	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	189	189

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

De la tabla 14, sometido a la prueba estadística de Rho de Spearman, se aprecia que sí existe relación positiva moderada entre el monitoreo y el

proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015, hallándose una correlación de 0,771 con un valor calculado para $p = 0.000$ a un nivel de significancia de 0,01 (bilateral); lo cual indica que la correlación es moderada.

Decisión: se rechaza la hipótesis nula y se acepta la H_a . De esta manera la hipótesis específica 1 de la investigación es aceptada, y se rechaza la hipótesis nula. Por lo cual se concluye que:

El monitoreo de la UGEL 05 se relaciona significativamente en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.

Hipótesis específica 2: Correlación entre el control y el proceso pedagógico docente

H_0 =El control de la UGEL 05 no se relaciona significativamente en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.

H_2 = El control de la UGEL 05 se relaciona significativamente en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.

Nivel de significancia = 0,05

Regla de decisión: Si p valor $< 0,05$ en este caso se rechaza el H_0

Si p valor $> 0,05$ en este caso se acepta el H_0

Tabla 15

Correlaciones de muestras no paramétricas, según Rho de Spearman para el monitoreo y en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.

			Control	Proceso pedagógico
Rho de Spearman	Control	Coeficiente de correlación	1.000	.869(**)
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	189	189
	Proceso pedagógico	Coeficiente de correlación	.869(**)	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	189	189

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

De la tabla 15, sometido a la prueba estadística de Rho de Spearman, se aprecia que sí existe relación positiva alta entre el monitoreo y el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015, hallándose una correlación de 0,869 con un valor calculado para $p = 0.000$ a un nivel de significancia de 0,01 (bilateral); lo cual indica que la correlación es alta.

Decisión: se rechaza la hipótesis nula y se acepta la H_a . De esta manera la hipótesis específica 2 de la investigación es aceptada, y se rechaza la hipótesis nula. Por lo cual se concluye que:

El control de la UGEL 05 se relaciona significativamente en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.

Hipótesis específica 3: Correlación entre el acompañamiento y el proceso pedagógico docente

H_0 = El acompañamiento de la UGEL 05 no se relaciona significativamente en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.

H3= El acompañamiento de la UGEL 05 se relaciona significativamente en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.

Nivel de significancia = 0,05

Regla de decisión: Si p valor $< 0,05$ en este caso se rechaza el H_0 .

Si p valor $> 0,05$ en este caso se acepta el H_0 .

Tabla 16

Correlaciones de muestras no paramétricas, según Rho de Spearman para el acompañamiento y el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015

			Acompañante	Proceso pedagógico
Rho de Spearman	Acompañante	Coefficiente de correlación	1.000	.869(**)
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	189	189
	Proceso pedagógico	Coefficiente de correlación	.869(**)	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	189	189

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

De la tabla 22, sometido a la prueba estadística de Rho de Spearman, se aprecia que sí existe relación positiva alta entre el acompañamiento y el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015, hallándose una correlación de 0,869 con un valor calculado para $p = 0.000$ a un nivel de significancia de 0,01 (bilateral); lo cual indica que la correlación es alta.

Decisión: se rechaza la hipótesis nula y se acepta la H3. De esta manera la hipótesis específica 3 de la investigación es aceptada, y se rechaza la hipótesis nula. Por lo cual se concluye que:

El acompañamiento de la UGEL 05 se relaciona significativamente en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.

IV. Discusión

El propósito principal de esta investigación fue determinar la relación entre la supervisión pedagógica de la UGEL 05 en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015. Para el logro del objetivo de la investigación se tomó a los docentes de las Instituciones Educativas del nivel primaria, de la UGEL 05, del distrito de San Juan de Lurigancho un cuestionario graduado en la escala de Likert y elaborado en base a las teorías de supervisión pedagógica sustentado por Ministerio de Educación del Perú (2013), quién concibe que Proceso técnico de orientación y asesoramiento, instituido, para optimizar las actividades pedagógicas en las instancias de gestión educativa descentralizada. Está centrada en el mejoramiento continuo de los procesos de aprendizaje, el desempeño profesional de los docentes, y el ofrecimiento de la oportuna y consistente información, para una acertada toma de decisiones. (p.6), y para la variable procesos pedagógicos se basó en las teorías planteadas por Yampufé (2013), quien conciben que el proceso pedagógico docente son actividades propias del docente; son actividades intencionados diseñados por el docente para mediar un aprendizaje significativo en los estudiantes. (p.12). Estas teorías mencionadas se utilizaron para determinar la relación entre la supervisión pedagógica de la UGEL 05 en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015, según el punto de vista de los docentes. Además esta investigación es novedosa y original, por considerar a los dos variables que son netamente pedagógicas. De acuerdo a los resultados existe aún docentes y directivos que poseen ciertas deficiencias en los procesos pedagógicos pedagógico, porque tienen deficiencias en el manejo de métodos y estrategias como afirma Delgado (2011), manifiesta que “la supervisión educativa ha evolucionado notablemente, ha venido asistiendo a un desplazamiento del énfasis desde los aspectos de control o fiscalización hacia los de asesoramiento, convirtiéndose hoy día en un pilar de capital importante para el mejoramiento de la calidad de la educación”. (p. 9). De la misma manera, Delgado (2011) postula que “la verificación en las instituciones educativas ha cambiado de forma apreciable, se ha encaminado para modificar

su perspectiva desde brindarle la importancia en el énfasis desde una apariencia de inspección o registro hacia la implantación de modelos de asesoramiento, otorgando mayor confianza para un acercamiento entre los principales actores de este proceso, transformándose en la actualidad en un pilar de capital de gestión esencial para encaminar el mejoramiento de la calidad de la educación”. (p. 45). Asimismo hay ciertas deficiencia en el uso de los procesos pedagógicos por parte de algunos docentes, esto se debe muy posiblemente por el deficiente uso de las estrategias de los procesos pedagógico, porque si utilizaran correctamente no tendría dificultades por una estrategia optimiza el aprendizaje como menciona Gárate (2012, p.10), “el proceso pedagógico son aquellos procesos que elabora el docente para mediar los aprendizajes de los estudiantes en las diferentes unidades didácticas”. Por otro lado el Ministerio de Educación (2013, p. 56) El logro de los aprendizajes en los estudiantes no se realiza por sí solos, depende de una mediación, la cual es realizada por la acción de un docente, quien se encarga de seleccionar y organizar las estrategias y recursos educativos que permiten la interacción activa del educando con los medios que propicien el aprendizaje. En la planificación y en la acción de la mediación del aprendizaje, el docente desarrolla un conjunto de procesos pedagógicos como la motivación, la recuperación de saberes previos, el conflicto cognitivo, la metacognición y la evaluación, asegurando así la calidad del proceso de enseñanza. Estos procesos no son fijos sino dinámicos porque están presentes a lo largo del desarrollo de la sesión. Además los procesos pedagógicos al incorporarse a la secuencia didáctica de la sesión de aprendizaje, generan estrategias de enseñanza y enriquecen las estrategias de aprendizaje activando los procesos cognitivos.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la prueba estadística de Rho de Spearman, para las hipótesis que han orientado la investigación se ha podido observar sí existe relación positiva alta entre la supervisión pedagógica y el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015, hallándose

una correlación de 0,950 con un valor calculado para $p = 0.000$ a un nivel de significancia de 0,01 (bilateral); lo cual indica que la correlación es alta. La investigación es similar con los estudios Solís (2012), quien arribó a la conclusión que la mayoría de los maestros, al realizar sus labores de enseñanza tienen mayor capacidad que la que ejercitan, pero la falta de varios factores como: visión, experiencia, adaptación al medio social, destreza para dirigir y evaluar el trabajo de los alumnos y la presión que ejerce la comunidad impiden que ellos pongan en práctica toda su preparación y habilidades en el desarrollo diario de sus funciones; una alternativa para el mejoramiento de sus actividades es la supervisión docente. La función del supervisor en la escuela es ayudar a los maestros a que utilicen su máxima potencialidad. En la presente investigación se logró obtener una correlación alta entre la supervisión pedagógica y el proceso pedagógico docente del nivel primario.

Los resultados de la investigación es similar con el trabajo de Reyes (2011), quien encontró que el monitoreo mejoró enormemente los procesos pedagógicos de los docentes de la institución educativa. La presente investigación es un diseño cuasi-experimental que es similar al presente proyecto que se está llevándose a cabo. En el presente estudio se logró una correlación moderada entre la supervisión pedagógica y los procesos pedagógicos de los docentes.

Por otro lado, la investigación también se diferencia con el trabajo de Rodríguez (2013), quien que los docentes monitoreados mejoraron su desempeño laboral en un 70% con respecto a los que no fueron monitoreados. Asimismo se observaron la preocupación también de los otros docentes. Esta investigación servirá de soporte porque tiene el mismo diseño que el presente proyecto.

Al igual que los trabajos anteriores la investigación es diferente a la tesis de Zúñiga (2012), quien encontró no se percibe una atención integral por parte de la supervisión a la gestión de las instituciones educativas, por cuanto, a

decir de docentes y directores, la gestión institucional no es atendida adecuadamente por los especialistas de las UGEL, aun cuando estos últimos manifiestan realizar muchas más actividades de supervisión para atender todos los ámbitos de la gestión de las instituciones educativas. Para mejorar la supervisión que implementan las UGEL, tanto docentes, directores y especialistas consideran necesario aumentar el staff de especialistas mediante un adecuado proceso de selección y capacitación. La investigación reseñada aporta bases que sustentan la presente investigación, debido a que señala la importancia que tiene la supervisión o monitoreo educativo. Este trabajo es muy diferente a la presente investigación, porque la relación entre ambas variables es moderada.

Asimismo, es diferente a la investigación de Cassani (2013), quién encontró que el programa de monitoreo tuvo una alta influencia en el desempeño laboral docente en las instituciones educativas de la ciudad de Córdoba Argentina 2013. La investigación es diferente a este trabajo en cuanto a los resultados y se diferencia en el contexto.

Por otro lado, la investigación de Delgado (2011), quién proceso contribuyo a una mayor profundización sobre las implicaciones que tiene el plan de mejoramiento e implementación de la calidad en la labor de cada uno de los docentes y a un mayor compromiso por parte de ellos en su gestión, al comprender la importancia de las acciones individuales en el crecimiento institucional. Adicionalmente, se ha programado la puesta en marcha del proyecto de calidad desde el trabajo de divulgación, sensibilización y apropiación con los estudiantes y el trabajo de divulgación, sensibilización y apropiación con padres de familia. De esta manera el desarrollo de la gestión integra asumido como un proceso continuo y sistemático, optimiza los desempeños y compromisos laborales y reduce las brechas y problemáticas entre lo esperado y los resultados alcanzados. Este trabajo es diferente en cuanto a la correlación y también en cuanto a las variables.

Asimismo la investigación se diferencia con el trabajo de Bertoni (2012), quién encontró que el programa de monitoreo incidió enormemente en el clima institucional de las escuelas rurales de la provincia de Córdoba 2012. Mientras en el presente estudio se logró una correlación moderada entre las variables de estudio. Los estudios se diferencian por el diseño de la investigación.

En ese mismo orden la investigación tiene cierta similitud con el trabajo de Rivera (2012), quién halló que los docentes encuestados consideran que no hay motivación laboral que afecta y repercute en el desempeño laboral causando una baja calidad e la educación que brindan los docentes. Consideran que los docentes se encuentran capacitados, sin embargo consideran que las capacitaciones son inadecuadas priorizan aspectos de formación humana y espiritual y no los de tipo didáctico, pedagógico y específicos del área de la docencia.

En ese mismo orden se aprecia que los docentes en su gran mayoría perciben ciertas deficiencias en la supervisión pedagógica y los procesos pedagógicos.

Los teóricos que sirvieron como soporte para la variable supervisión pedagógica fueron los siguientes: se tomó como autor base a Ministerio de Educación del Perú (2013), y los que complementaron son: Delgado (2011), la Secretaria de Educación Pública de México (2010), Muñoz (2010), Mogollón (2012), Nérici (1979), Lastarria (2008), entre otros que aportaron con sus respectivos teorías.

Los teóricos que sirvieron para la variable procesos pedagógicos fueron los siguientes: como autor base se consideró a Yampufé (2013), y los que complementaron son: Gárate (2012), entre otros que aportaron con sus teorías para mejorar el presente estudio.

La limitación del presente estudio fue la falta de antecedentes que tengan mayor aproximación en cuanto a las variables como en los resultados correlacionales.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la prueba estadística de Rho de Spearman, para las hipótesis que han orientado la investigación se ha podido observar sí existe relación positiva alta entre la supervisión pedagógica y el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015, hallándose una correlación de 0,950 con un valor calculado para $p = 0.000$ a un nivel de significancia de 0,01 (bilateral); lo cual indica que la correlación es alta. La investigación es similar con los estudios Solís (2012), quién arribó a la conclusión que la mayoría de los maestros, al realizar sus labores de enseñanza tienen mayor capacidad que la que ejercitan, pero la falta de varios factores como: visión, experiencia, adaptación al medio social, destreza para dirigir y evaluar el trabajo de los alumnos y la presión que ejerce la comunidad impiden que ellos pongan en práctica toda su preparación y habilidades en el desarrollo diario de sus funciones; una alternativa para el mejoramiento de sus actividades es la supervisión docente. La función del supervisor en la escuela es ayudar a los maestros a que utilicen su máxima potencialidad. En la presente investigación se logró obtener una correlación alta entre la supervisión pedagógica y el proceso pedagógico docente del nivel primario.

Con respecto a la primera hipótesis específica 1 se ha observado que sí existe relación positiva moderada entre el monitoreo y el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015, hallándose una correlación de 0,771 con un valor calculado para $p = 0.000$ a un nivel de significancia de 0,01 (bilateral); lo cual indica que la correlación es moderada., Y estos resultados concuerda con el trabajo de Reyes (2011),quién arribó a la conclusión: el monitoreo mejoró enormemente los procesos pedagógicos de los docentes de la

institución educativa. En la presente investigación se logró obtener que hay una correlación moderada entre el monitoreo y el proceso pedagógico docente.

Con respecto a la segunda hipótesis específica 2 se aprecia sí existe relación positiva alta entre el monitoreo y el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015, hallándose una correlación de 0,869 con un valor calculado para $p = 0.000$ a un nivel de significancia de 0,01 (bilateral); lo cual indica que la correlación es alta. Con esto es similar con la investigación de Zúñiga (2012), quién llegó a la siguiente conclusión: La intervención de la supervisión en estos dos ámbitos de la gestión escolar es muy limitada, por el número de actividades que se realizan, por la prioridad con que estas se realizan y por el grado de cumplimiento con que estas se ejecutan. No se percibe una atención integral por parte de la supervisión a la gestión de las instituciones educativas, por cuanto, a decir de docentes y directores, la gestión institucional no es atendida adecuadamente por los especialistas de las UGEL, aun cuando estos últimos manifiestan realizar muchas más actividades de supervisión para atender todos los ámbitos de la gestión de las instituciones educativas. En la presente investigación se logra demostrar una correlación alta entre el control y el proceso pedagógico docente.

Con respecto a la tercera hipótesis específica 3 se aprecia que sí existe relación positiva alta entre el acompañamiento y el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015, hallándose una correlación de 0,869 con un valor calculado para $p = 0.000$ a un nivel de significancia de 0,01 (bilateral); lo cual indica que la correlación es alta. Estos resultados son similares con el estudio de Santibáñez (2010), quién arribó a la siguiente conclusión: encontró una alta influencia del monitoreo en el desempeño docente en el desarrollo de las clases. En el presente estudio hay una correlación alta entre el acompañamiento y el proceso pedagógico docente.

Los resultados obtenidos corresponde a una correlación entre moderada y alta en la prueba inferencial, esto demuestra que hay una buena correlación entre las variables que intervienen en el estudio.

Los resultados permiten reflexionar que la supervisión pedagógica mejora el proceso pedagógico docente. Los hallazgos permiten realizar investigaciones futuras sobre la relación de las variables que se presentan como modelo. Además es preciso realizar las investigaciones en otras instituciones de similar condición y de características para poner en duda la generalización de estos resultados.

V. Conclusiones

Primera: Sobre los resultados obtenidos para la hipótesis general, se aprecia que sí existe relación positiva alta entre la supervisión pedagógica y el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015, hallándose una correlación de 0,950 con un valor calculado para $p = 0.000$ a un nivel de significancia de 0,01 (bilateral); lo cual indica que la correlación es alta. Esto confirma la hipótesis y el objetivo general del estudio.

Segunda: Con respecto a la hipótesis específica 1 se ha observado que sí existe relación positiva moderada entre el monitoreo y el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de, 2015, hallándose una correlación de 0,771 con un valor calculado para $p = 0.000$ a un nivel de significancia de 0,01 (bilateral); lo cual indica que la correlación es moderada. Esto confirma la hipótesis específica 1 y el objetivo específico 1 del estudio.

Tercera: Con respecto a la hipótesis específica 2 se ha observado que sí existe relación positiva alta entre control y el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015, hallándose una correlación de 0,869 con un valor calculado para $p = 0.000$ a un nivel de significancia de 0,01 (bilateral); lo cual indica que la correlación es alta. Esto confirma que se cumple la hipótesis específica 2 y el objetivo específico 2 del estudio.

Cuarta: Con respecto a la hipótesis específica 3 se ha observado que sí existe relación positiva alta entre el acompañamiento y el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015, hallándose una correlación de 0,869 con un valor calculado para $p = 0.000$ a un nivel de significancia de 0,01 (bilateral); lo cual indica que la correlación es alta. Esto confirma que se cumple la hipótesis específica 3 y el objetivo específico 3 del estudio.

VI. Recomendaciones

Primera: Los especialistas de la UGEL 05 deben seguir implementando una supervisión constante y continua debido al alto grado de significancia entre la supervisión pedagógica y el proceso pedagógico docente en las instituciones educativas públicas del nivel primario, del distrito de San Juan de Lurigancho.

Segunda: Los órganos locales inmediatos deben programar talleres de capacitación e inducción sobre procesos de supervisión, y monitoreo e instrumentos de evaluación a directivos para optimizar su trabajo en lo pedagógico y dar cumplimiento a lo estipulado en el MBDD.

Tercero: Los docentes de las instituciones educativas públicas del nivel primario, del distrito de San Juan de Lurigancho, deben conocer la importancia del control por parte de los órganos locales para lograr fortalecer su práctica pedagógica y tener mejores resultados en su desempeño docente como lo estipula MBDD.

Cuarta: Los docentes de las instituciones educativas públicas del nivel primario, del distrito de San Juan de Lurigancho, deben tener en cuenta la importancia del acompañamiento para la mejora del desarrollo de la secuencia didáctica, procesos pedagógicos y didácticos de las sesiones de aprendizaje para el logro de mejores aprendizajes con sus estudiantes.

VII. Referencias

- Andrade, A. (2010). *Gestión Educativa para una educación democrática*. Lima. Minedu
- Banino, L. (2003). *Hacia una visión sistémica de la gestión de gobierno*. Recuperado de: http://www.aaeap.org.ar/ponencias/congreso2/Babino_Luis.pdf
- Bravo, J. (2008). *Gestión de procesos (con Responsabilidad Social) Desde la mejora hasta la realización*. Recuperado de: <http://www.evolucion.cl/cursosdestacados/12/Libro%20GP%20Juan%20Bravo%20versi%F3n%20especial.pdf>
- Bertoni, R. (2012). Tesis “*El programa de monitoreo y su influencia en el clima institucional de las escuelas rurales de la Provincia de Córdoba 2012*”. Tesis para optar el grado de doctor en la universidad de La Plata.
- Calero, J. (2009). *La supervisión pedagógica*. Lima: Bruño.
- Candía, N. (2010). *Evaluación de la calidad total en el desempeño profesional de docentes egresados de diversas universidades e institutos superiores pedagógicos en los últimos 10 años*. (Tesis de maestría). Recuperado de: http://www.cybertesis.edu.pe/sisbib/2010/candia_dn/html/index-frames.html
- Carrasco, S. (2002). *Gestión educativa y calidad de formación profesional en la Facultad de Educación de la UNSACA*. (Tesis de maestría). Recuperado de: http://www.cybertesis.edu.pe/sisbib/2002/carrasco_ds/html/index-frames.html
- Cassani, A. (2013). *Influencia del programa de supervisión educativa en el desempeño laboral docente en las instituciones educativas de la ciudad de Córdoba Argentina 2013*. Universidad de la Plata.
- Chacón, F. (comp.) (2002). *Sistema de control de calidad*. UNED.
- Chávez, J. (2010). *Métodos de muestreo*. Lima: San Marcos

- Chiavenato, I. (1999). *Administración de recursos humanos*. Recuperado de: http://www.google.com.pe/search?hl=es&noj=1&q=teoria+de+sistemas+chiavenato&revid=1826440151&sa=X&ei=EbGSUKqQA8LL0AGi_4Ag&ved=0CG0Q1QIoB
- Corella, A. (comp.). (2002). *Modelos Actuales de la asesoría y supervisión educativa*. UNED.
- Delgado, H. (2011). *Diseñar e implementar en el colegio de la Enseñanza Cardenal Luque Compañía de María – Bogotá*. Universidad Nacional de Colombia.
- Delgado, L. (2011). *El Mejoramiento de la gestión educativa a través de procesos de calidad debe bajar los índices de deserción en el colegio de la enseñanza cardenal Luque, Compañía de María en Bogotá*. (Tesis doctoral). Recuperado de: <http://hera.ugr.es/tesisugr/1613459x.pdf>
- Delgado, R. (2011). *Supervisión educativa*. Bogotá: Norma.
- Disde, J. (2009). *Supervisión y monitoreo*. Lima: San Marcos.
- Escalante et al., (2009). *El Modelo de Gestión Educativa Estratégica D.R © Secretaría de Educación Pública, 2009 Argentina 28, Colonia Centro Histórico, C.P. 06020, México, D.*
- Fermín (2009) *Enfoques de la supervisión*.
- Fullan, M. (2002). *Líder en una cultura de cambio*. Barcelona: Octaedro. y Hargreaves, *La escuela que queremos*, Biblioteca para la actualización del maestro, sep/ Amorrourtu, México, 2001.
- Garate, G. (2012). *Monitoreo educativo*. Lima: San Marcos.
- García, J. R. (2008). *La gestión escolar como medio para lograr la calidad en instituciones públicas de educación primaria en Ensenada, Baja California*. (Tesis doctoral). Recuperado de: <http://iide.ens.uabc.mx/blogs/mce/files/2011/03/Tesis-Jihan-Garc%C3%ADa-Poyato.pdf>

- García, I. (2008). *La configuración de la supervisión escolar de la educación básica en el contexto de la reestructuración del sistema educativo mexicano y de la emergencia de sub-sistemas educativos estatales débilmente acoplados*. El caso de estudio de Guanajuato, México. (Tesis de maestría). Recuperado de: http://conocimientoabierto.flacso.edu.mx/medios/tesis/garcia_i.pdf
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª ed.). México: McGraw-Hill.
- Lastarria, J. (2008) . *Monitoreo educativo*. Lima: Ministerio de educación.
- López, H. (2009). *Las Habilidades Sociales y Educativas de los estudiantes*. Universidad de Navarra. España.
- Minedu (2013). *Supervisión educativa de las instituciones educativas*. Lima: Ministerio de educación.
- Mogollón, L. (2012) *Supervisión pedagógica*. Lima: Bruño.
- Molocho, N. (2010). *Influencia del clima organizacional en la gestión institucional de la sede administrativa UGEL N° 01-Lima Sur-2009*. (Tesis de maestría). Recuperado de: www.cybertesis.edu.pe/sisbib/2010/molocho.../molocho_bn-TH.1.pd...
- Muñoz, J. (2010) .*Liderazgo de los directores de las instituciones educativas*. Lima: San Marcos.
- OEI (2000), Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos. Declaración Mundial sobre educación para todos “*Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje*” [En línea] <http://www.oei.es/efa2000jomtien.htm> [2013, abril12].
- OREALC-UNESCO 2007, *Educación de calidad para todos: Un asunto de derechos humanos*, Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (ept/ prelac), unesco, Buenos Aires.

- Pérez, J. J. (2010). *Administración y gestión educativa desde la perspectiva de las prácticas de liderazgo y el ejercicio de los derechos humanos en la escuela normal mita Pedro Nufio. (Tesis de maestría)*. Recuperado de: www.odhag.org.gt/pdf/Era%20tras%20la%20vida.pdf
- Quintero, J. y Rentería, C. (2012). Tesis "*Diseñar una estrategia de gestión educativa para mejorar la convivencia entre los diferentes miembros de la comunidad educativa*". Universidad Simón Rodríguez Venezuela.
- Quispe, P. (2010), *Relación entre el estilo de liderazgo del director y el desempeño docente en las instituciones educativas públicas del 2do. Sector de Villa El Salvador de la UGEL 01 San Juan de Miraflores, en los años 2009 y 2010. (Tesis de maestría)*. Recuperado de: http://www.cybertesis.edu.pe/sisbib/2011/quispe_qp/html/index-frames.html
- Representación de la UNESCO en Perú, (2011). *Manual de Gestión para directores de Instituciones educativas*. Recuperado de: http://www2.minedu.gob.pe/oaae/xts/manual_directores_unesco.pdf
- Reyes, M. (2011). Tesis "*Impacto del monitoreo en los procesos pedagógicos de los docentes de la Institución Educativa N° 5117- Jorge Portocarrero Rebaza- Pachacutec 2011*". Universidad San Ignacio de Loyola.
- Rivera, J. (2012). Tesis "*Evaluar la calidad educativa de los procesos de la práctica de los docentes y la formación recibida de alumnos de educación media superior del centro escolar Campo grande en Hermosillo Sonora. Cuantitativa y cualitativa*". Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez, A. (2013). Tesis "*El monitoreo y su incidencia en el desempeño docente en la Institución Educativa Mariano Melgar de Breña*". Universidad San Cristóbal de Huamanga.
- Rojas, C. (comp.) (2002). *Gerencia en educación*. UNED.
- Romero citado por aguilar (2009) (supervision educativa)

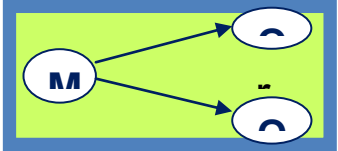
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2010). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima, Perú: Visión Universitaria.
- Santibáñez, A. (2010). Tesis "*Influencia del monitoreo en el desempeño docente en la Institución Educativa N° 1173- Julio C. Tello San Juan de Lurigancho 2009*". Universidad Nacional Federico Villarreal.
- SIMED. Ministerio de Educación Pública. (2007). *La Planificación Institucional: Un enfoque centrado en la calidad de la educación*. Fascículo 11.
- SIMED. Ministerio de Educación Pública. (2013). *Enfoques y estrategias curriculares para el mejoramiento de la calidad de la educación en la Escuela Líder*. Fascículo 7.
- Solís, A. M. (2005). *Supervisión Educativa y Evaluación de Desempeño*. (Tesis de maestría). Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos35/supervision-educativa/supervision-educativa.shtml>
- Solís, V. (2012). *Supervisión y monitoreo de las instituciones educativas*. Lima: San Marcos.
- Sorados, M. (2010). *Influencia del liderazgo en la calidad de la gestión educativa*. (Tesis de maestría). Recuperado de: http://www.cybertesis.edu.pe/sisbib/2010/sorados_pm/html/index-frames.html
- Sovero, F. (2011) . *Monitoreo educativo*. Lima: San Marcos.
- Tamayo, L. (2010). *Metodología de la investigación científica*. Argentina: Limusa.
- Torres, G. (2011). Tesis "*Analizar la Gestión del programa de educación no formal en la capacitación de jóvenes Acción Agraria, de Cuenca 2008*". Universidad Nacional Atahualpa de Quito.
- Valderrama, S. (2013). *Pasos para elaborar proyectos y tesis de investigación Científica cuantitativa, cualitativa y mixta* (2ª ed.). Lima: San Marcos.
- Yampufé, M. (2013). *Monitoreo educativo*. Lima: Bruño.

Zúñiga, R. (2012). Tesis "*Supervisión educativa realizada por las unidades de gestión educativa local (UGEL) en las instituciones educativas del nivel secundario de la región Cusco – Perú*". Universidad Pontificia Católica del Perú.

Anexos

Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre la supervisión pedagógica de la UGEL 05 en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas Públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015?</p> <p>Problemas específicos.</p> <p>Problema específico 1 ¿Cómo se relaciona el monitoreo de la UGEL 05 en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015?</p> <p>Problema específico 2 ¿Cómo se relaciona el control de la UGEL 05 en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015?</p> <p>Problema específico 3 ¿Cómo se relaciona el acompañamiento de la UGEL 05 en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre la supervisión pedagógica de la UGEL 05 en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.</p> <p>Objetivo específico 1 Establecer la relación entre el monitoreo de la UGEL 05 en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.</p> <p>Objetivo específico 2 Establecer la relación entre el control de la UGEL 05 en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.</p> <p>Objetivo específico 3 Establecer la relación entre el acompañamiento de la UGEL 05 en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.</p>	<p>Hipótesis General La supervisión pedagógica de la UGEL 05 se relaciona significativamente en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>Hipótesis específica 1 El monitoreo de la UGEL 05 se relaciona significativamente en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.</p> <p>Hipótesis específica 2 El control de la UGEL 05 se relaciona significativamente en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.</p> <p>Hipótesis específica 3 El acompañamiento de la UGEL 05 se relaciona significativamente en el proceso pedagógico docente del nivel primaria, de las instituciones educativas públicas, del distrito de San Juan de Lurigancho, 2015.</p>	<p>VX: Supervisión Pedagógica Dimensiones e indicadores</p> <p>Monitoreo Guía orientación Asesoría</p> <p>Control Carpeta pedagógica Acompañamiento</p> <p>Acercamiento Estrategias</p> <p>VY : Proceso pedagógico docente Dimensiones e indicadores Motivación Crea condiciones Recuperación de saberes previos. Recoge información Procesos recurrentes Genera conflicto cognitivo Procesa información Aplica Reflexiona Evaluación Reconoce aciertos Reconoce errores</p>

METODO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS Y TECNICAS	TRATAMIENTO ESTADÍSTICO
<p>El Diseño es “Descriptivo Correlacional” y es un estudio No experimental. Ya que no se manipulara las variables. Su esquema es el siguiente:</p>  <p>Donde: M: Representa la muestra de la población X: Variable Monitoreo Y: Variable Proceso pedagógico r: relación entre la variable $X \wedge Y$</p>	<p>Población: La población está conformada por 800 docentes de las 124 I.E. del Distrito de SAN Juan de Lurigancho.</p> <p>Muestra: La muestra 189 docentes de 7 I.E docentes de las instituciones DE4 REDES. educativas públicas de la UGEL 05 de San Juan de Lurigancho . Muestra censal</p>	<p>Técnica: Encuesta.</p> <p>Instrumento: Cuestionario.</p>	<p>Se empleó para el analisis descriptivo de las variables: Tabla de contingencias. analisis de correlacion de rho de spearman. para el analisis estadistico se utilizara el software estadistico spss</p>

Cuestionario sobre supervisión pedagógica

Indicaciones

A continuación se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá usted responder, marcando con una (X) la respuesta que considere correcta:

Edad:

Especialidad:

1= Muy poco	2=poco	3=Normal	4=Bastante	5= Demasiado
--------------------	---------------	-----------------	-------------------	---------------------

Nº	Ítems	1	2	3	4	5
1	Los especialistas de AGP dedican el tiempo suficiente al asesoramiento a cada una de las tareas asignadas.					
2	Los especialistas de la UGEL brindan Asesoramiento por institución educativa.					
3	Los especialistas de la UGEL brindan Asesoramiento a los docentes de primaria.					
4	Las estrategias y políticas de los especialistas de AGP, son apropiadas.					
5	Los cronogramas que especifica en qué momento y a quienes realizarán la supervisión son apropiadas.					
6	Realizan la socialización de las experiencias de supervisión y monitoreo.					
7	Toman en cuenta los resultados de la supervisión para la implementación acciones de mejoramiento continuo.					
8	El especialista acompaña al docente para mejorar las competencias en su desempeño docente.					

9	Los especialistas de AGP apoya la innovación pedagógica en su Institución Educativa.					
10	Los especialistas de AGP dan las facilidades para desarrollar actividades de innovación pedagógica.					
11	Los especialistas favorecen la participación en la innovación pedagógica.					
12	Los especialistas difunden las actividades de innovación pedagógica.					
13	Los especialistas de AGP, evalúan la puesta en práctica los proyectos de innovación en su institución pública.					
14	Los especialistas acompañan a los docentes en el aula en la innovación pedagógica.					
15	Los especialistas de la UGEL difunden los objetivos estratégicos de la innovación pedagógica					
16	Los criterios para asesorar al docente se basan en la capacidad y el desempeño					
17	Los especialistas difunde la misión de la UGEL 05.					
18	Los especialistas de la UGEL 05 promueven la diversificación curricular.					
19	Se monitorea la diversificación curricular a cada docente de la Institución educativa y explica sus alcances.					
20	Los especialistas de AGP participan en la diversificación curricular.					
21	Tienen los especialistas de AGP, respaldo de los docentes de su Institución educativa.					
22	Los especialistas promueven el desarrollo de competencias y habilidades de los miembros de la comunidad educativa					
23	Los especialistas afrontan y resuelven los problemas de carácter técnico Pedagógico que tiene los docentes de la Institución de manera adecuada.					

24	Los especialistas toman en cuenta su opinión como docente de la institución educativa					
25	Los especialistas reconocen y respaldan a los docentes de la institución educativa en sus logros y mejoras.					

Fuente: Adaptado del instrumento aplicado por Sánchez Soto, Juan M. (2005)

Ficha de observación del proceso pedagógico

DIMENSIÓN: Motivación	NUNCA	AVECES	SIEMPRE
INDICADOR: crea condiciones			
1) El docente despierta interés de los estudiantes.			
2) El docente es el protagonista de generar interés en los estudiantes.			
3) El docente crea procesos pedagógicos que despiertan curiosidad e interés en los estudiantes.			
4) El docente crea un ambiente agradable en el aula			
DIMENSION : Recuperación de los saberes previos			
INDICADOR: Recoge información			
5) El docente estimula para recoger los saberes previos.			
6) El docente organiza los saberes previos de los estudiantes			
7) El docente da sentido los saberes previos de los estudiantes.			
DIMENSION: Procesos recurrentes			
INDICADOR: conflicto cognitivo			
8) El docente es el protagonista de generar el conflicto.			
9) El docente mediante las preguntas hace pensar a los estudiantes.			
INDICADOR: procesamiento de la información			
10) El docente cuenta con su programación curricular.			
11) El docente informa del tema de la sesión.			
12) El docente desarrolla el tema de la sesión.			
13) El docente demuestra conocimientos actualizados y			

comprensión de las teorías.			
14) El docente utiliza recursos tecnológicos diversos.			
15) El docente sintetiza el tema de la sesión.			
INDICADOR: aplicación			
16) El docente indica cómo deben aplicar los conocimientos adquiridos.			
17) El docente señala con claridad para que los estudiantes ponga en práctica la teoría.			
INDICADOR: reflexión			
18) El docente reconoce los pasos que realizó el estudiante para aprender.			
19) El docente conoce lo que el estudiante aprendió.			
20) El docente conoce lo que el estudiante aprendió y para que lo servirá.			
21) El docente interactúa con sus pares			
22) El fomenta respeto en el aula			
DIMENSION :Evaluación			
INDICADOR: Reconoce aciertos			
23) El docente al final de la sesión de aprendizaje reconoce los aciertos de los estudiantes.			
24) El docente manifiesta los logros de la sesión de aprendizaje.			
25) El docente se siente contento con la sesión desarrollada			
INDICADOR: Reconoce errores			
26) El docente reconoce sus errores y de los estudiantes.			
27) El docente critica las contradicciones de la sesión			

de aprendizaje.			
28) El docente toma decisiones respetando los derechos de los estudiantes.			

Prueba piloto de la variable 1: Supervisión pedagógico

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.915	25

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
c1	83.10	255.817	.662	.909
c2	82.30	268.148	.387	.914
c3	82.83	258.695	.491	.913
c4	83.03	248.033	.710	.908
c5	82.27	254.685	.707	.908
c6	83.50	248.259	.828	.906
c7	83.03	249.482	.763	.907
c8	82.20	272.303	.370	.914
c9	83.97	265.206	.527	.912
c10	82.80	257.821	.645	.910
c11	81.77	276.047	.238	.916
c12	81.57	279.564	.085	.918
c13	81.90	269.610	.338	.915

c14	81.83	283.178	-.034	.921
c15	82.67	271.402	.269	.916
c16	82.20	266.510	.409	.914
C17	83.10	255.817	.662	.909
C18	82.30	268.148	.387	.914
C19	82.83	258.695	.491	.913
C29	83.03	248.033	.710	.908
C21	82.27	254.685	.707	.908
C22	83.50	248.259	.828	.906
C23	83.03	249.482	.763	.907
C24	82.20	272.303	.370	.914
C25	83.97	265.206	.527	.912

Prueba piloto de la variable 2: Proceso pedagógico docente

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.912	28

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
p1	96.57	294.461	.327	.911
p2	97.10	281.679	.507	.909
p3	97.30	272.493	.683	.905
p4	96.53	277.361	.729	.904
p5	97.77	272.392	.805	.903
p6	97.30	273.390	.748	.904
p7	96.47	297.016	.355	.911
p8	98.23	290.254	.495	.909
p9	97.07	281.030	.658	.906
p10	96.03	300.378	.243	.912
p11	95.83	301.730	.161	.913
p12	96.17	289.385	.459	.909
p13	96.10	306.645	.002	.916
p14	96.93	294.340	.303	.912
p15	96.47	290.947	.400	.910
p16	96.57	285.840	.467	.909
p17	96.57	294.461	.327	.911
p18	97.10	281.679	.507	.909
p19	97.30	272.493	.683	.905
p20	96.53	277.361	.729	.904
p21	97.77	272.392	.805	.903
p22	97.30	273.390	.748	.904
p23	96.47	297.016	.355	.911
p24	98.23	290.254	.495	.909
p25	97.07	281.030	.658	.906

p26	96.03	300.378	.243	.912
p27	95.83	301.730	.161	.913
p28	96.17	289.385	.459	.909

Base de datos

Variable1: Supervisión pedagógica

N	Acompañante										Control						Monitoreo								
	c1	c2	c3	c4	c5	c6	c7	c8	c9	c10	c1 1	c12	c1 3	c14	c1 5	c1 6	C1 7	C1 8	C 19	C2 9	C 21	C 22	C2 3	C2 4	C 25
1.	5	5	5	4	4	4	1	4	2	5	5	5	5	2	1	5	5	5	5	4	4	4	1	4	2
2.	4	5	4	5	3	3	4	5	2	2	4	5	4	3	4	5	4	5	4	5	3	3	4	5	2
3.	2	1	1	1	3	1	1	5	2	3	5	5	5	4	4	5	2	1	1	1	3	1	1	5	2
4.	2	4	4	4	5	4	2	4	2	3	4	5	5	4	2	2	2	4	4	4	5	4	2	4	2
5.	3	5	4	3	4	3	4	3	1	1	5	5	5	4	3	4	3	5	4	3	4	3	4	3	1
6.	3	1	3	2	2	1	2	4	1	4	4	5	4	4	3	3	3	1	3	2	2	1	2	4	1
7.	2	4	3	4	4	1	3	4	1	2	4	5	4	2	3	4	2	4	3	4	4	1	3	4	1
8.	2	3	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	2	4	4	5	2	3	1	1	1	1	1	5	1
9.	3	4	4	4	5	4	3	3	3	3	5	1	4	5	5	3	3	4	4	4	5	4	3	3	3
10.	3	3	2	3	1	1	2	3	2	2	5	3	1	5	1	2	3	3	2	3	1	1	2	3	2
11.	3	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	2	3	3	3	5	4	1	5	3	3	5	4
12.	3	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	5	3	5	3	4	3	3	5	1	2	3	1

13.	4	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	5	3	5	4	4	4	5	4	2	4	3	2
14.	3	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	5	2	3	3	4	3	2	4	3	3	4	2
15.	3	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	5	3	4	3	3	3	2	4	3	2	3	2
16.	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
17.	1	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	5	5	2	1	5	1	1	2	1	2	3	2
18.	1	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	1	3	5	3	4	3	4	4	3
19.	3	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	4	4	5	3	3	5	4	4	3	5	4	1
20.	5	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	1	5	5	4	5	5	3
21.	3	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	2	3	3	3	5	4	1	5	3	3	5	4
22.	3	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	5	3	5	3	4	3	3	5	1	2	3	1
23.	4	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	5	3	5	4	4	4	5	4	2	4	3	2
24.	3	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	5	2	3	3	4	3	2	4	3	3	4	2
25.	3	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	5	3	4	3	3	3	2	4	3	2	3	2
26.	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
27.	1	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	5	5	2	1	5	1	1	2	1	2	3	2
28.	1	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	1	3	5	3	4	3	4	4	3
29.	3	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	4	4	5	3	3	5	4	4	3	5	4	1
30.	5	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	1	5	5	4	5	5	3

31.	5	5	5	4	4	4	1	4	2	5	5	5	5	2	1	5	5	5	5	4	4	4	1	4	2
32.	4	5	4	5	3	3	4	5	2	2	4	5	4	3	4	5	4	5	4	5	3	3	4	5	2
33.	2	1	1	1	3	1	1	5	2	3	5	5	5	4	4	5	2	1	1	1	3	1	1	5	2
34.	2	4	4	4	5	4	2	4	2	3	4	5	5	4	2	2	2	4	4	4	5	4	2	4	2
35.	3	5	4	3	4	3	4	3	1	1	5	5	5	4	3	4	3	5	4	3	4	3	4	3	1
36.	3	1	3	2	2	1	2	4	1	4	4	5	4	4	3	3	3	1	3	2	2	1	2	4	1
37.	2	4	3	4	4	1	3	4	1	2	4	5	4	2	3	4	2	4	3	4	4	1	3	4	1
38.	2	3	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	2	4	4	5	2	3	1	1	1	1	1	5	1
39.	3	4	4	4	5	4	3	3	3	3	5	1	4	5	5	3	3	4	4	4	5	4	3	3	3
40.	3	3	2	3	1	1	2	3	2	2	5	3	1	5	1	2	3	3	2	3	1	1	2	3	2
41.	3	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	2	3	3	3	5	4	1	5	3	3	5	4
42.	3	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	5	3	5	3	4	3	3	5	1	2	3	1
43.	4	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	5	3	5	4	4	4	5	4	2	4	3	2
44.	3	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	5	2	3	3	4	3	2	4	3	3	4	2
45.	3	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	5	3	4	3	3	3	2	4	3	2	3	2
46.	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
47.	1	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	5	5	2	1	5	1	1	2	1	2	3	2
48.	1	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	1	3	5	3	4	3	4	4	3

49.	3	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	4	4	5	3	3	5	4	4	3	5	4	1
50.	5	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	1	5	5	4	5	5	3
51.	3	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	2	3	3	3	5	4	1	5	3	3	5	4
52.	3	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	5	3	5	3	4	3	3	5	1	2	3	1
53.	4	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	5	3	5	4	4	4	5	4	2	4	3	2
54.	3	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	5	2	3	3	4	3	2	4	3	3	4	2
55.	3	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	5	3	4	3	3	3	2	4	3	2	3	2
56.	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
57.	1	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	5	5	2	1	5	1	1	2	1	2	3	2
58.	1	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	1	3	5	3	4	3	4	4	3
59.	3	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	4	4	5	3	3	5	4	4	3	5	4	1
60.	5	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	1	5	5	4	5	5	3
61.	5	5	5	4	4	4	1	4	2	5	5	5	5	2	1	5	5	5	5	4	4	4	1	4	2
62.	4	5	4	5	3	3	4	5	2	2	4	5	4	3	4	5	4	5	4	5	3	3	4	5	2
63.	2	1	1	1	3	1	1	5	2	3	5	5	5	4	4	5	2	1	1	1	3	1	1	5	2
64.	2	4	4	4	5	4	2	4	2	3	4	5	5	4	2	2	2	4	4	4	5	4	2	4	2
65.	3	5	4	3	4	3	4	3	1	1	5	5	5	4	3	4	3	5	4	3	4	3	4	3	1
66.	3	1	3	2	2	1	2	4	1	4	4	5	4	4	3	3	3	1	3	2	2	1	2	4	1

67.	2	4	3	4	4	1	3	4	1	2	4	5	4	2	3	4	2	4	3	4	4	1	3	4	1
68.	2	3	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	2	4	4	5	2	3	1	1	1	1	1	5	1
69.	3	4	4	4	5	4	3	3	3	3	5	1	4	5	5	3	3	4	4	4	5	4	3	3	3
70.	3	3	2	3	1	1	2	3	2	2	5	3	1	5	1	2	3	3	2	3	1	1	2	3	2
71.	3	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	2	3	3	3	5	4	1	5	3	3	5	4
72.	3	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	5	3	5	3	4	3	3	5	1	2	3	1
73.	4	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	5	3	5	4	4	4	5	4	2	4	3	2
74.	3	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	5	2	3	3	4	3	2	4	3	3	4	2
75.	3	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	5	3	4	3	3	3	2	4	3	2	3	2
76.	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
77.	1	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	5	5	2	1	5	1	1	2	1	2	3	2
78.	1	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	1	3	5	3	4	3	4	4	3
79.	3	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	4	4	5	3	3	5	4	4	3	5	4	1
80.	5	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	1	5	5	4	5	5	3
81.	3	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	2	3	3	3	5	4	1	5	3	3	5	4
82.	3	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	5	3	5	3	4	3	3	5	1	2	3	1
83.	4	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	5	3	5	4	4	4	5	4	2	4	3	2
84.	3	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	5	2	3	3	4	3	2	4	3	3	4	2

85.	3	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	5	3	4	3	3	3	2	4	3	2	3	2
86.	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
87.	1	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	5	5	2	1	5	1	1	2	1	2	3	2
88.	1	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	1	3	5	3	4	3	4	4	3
89.	3	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	4	4	5	3	3	5	4	4	3	5	4	1
90.	5	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	1	5	5	4	5	5	3
91.	5	5	5	4	4	4	1	4	2	5	5	5	5	2	1	5	5	5	5	4	4	4	1	4	2
92.	4	5	4	5	3	3	4	5	2	2	4	5	4	3	4	5	4	5	4	5	3	3	4	5	2
93.	2	1	1	1	3	1	1	5	2	3	5	5	5	4	4	5	2	1	1	1	3	1	1	5	2
94.	2	4	4	4	5	4	2	4	2	3	4	5	5	4	2	2	2	4	4	4	5	4	2	4	2
95.	3	5	4	3	4	3	4	3	1	1	5	5	5	4	3	4	3	5	4	3	4	3	4	3	1
96.	3	1	3	2	2	1	2	4	1	4	4	5	4	4	3	3	3	1	3	2	2	1	2	4	1
97.	2	4	3	4	4	1	3	4	1	2	4	5	4	2	3	4	2	4	3	4	4	1	3	4	1
98.	2	3	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	2	4	4	5	2	3	1	1	1	1	1	5	1
99.	3	4	4	4	5	4	3	3	3	3	5	1	4	5	5	3	3	4	4	4	5	4	3	3	3
100.	3	3	2	3	1	1	2	3	2	2	5	3	1	5	1	2	3	3	2	3	1	1	2	3	2
101.	3	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	2	3	3	3	5	4	1	5	3	3	5	4
102.	3	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	5	3	5	3	4	3	3	5	1	2	3	1

103.	4	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	5	3	5	4	4	4	5	4	2	4	3	2
104.	3	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	5	2	3	3	4	3	2	4	3	3	4	2
105.	3	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	5	3	4	3	3	3	2	4	3	2	3	2
106.	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
107.	1	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	5	5	2	1	5	1	1	2	1	2	3	2
108.	1	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	1	3	5	3	4	3	4	4	3
109.	3	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	4	4	5	3	3	5	4	4	3	5	4	1
110.	5	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	1	5	5	4	5	5	3
111.	3	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	2	3	3	3	5	4	1	5	3	3	5	4
112.	3	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	5	3	5	3	4	3	3	5	1	2	3	1
113.	4	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	5	3	5	4	4	4	5	4	2	4	3	2
114.	3	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	5	2	3	3	4	3	2	4	3	3	4	2
115.	3	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	5	3	4	3	3	3	2	4	3	2	3	2
116.	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
117.	1	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	5	5	2	1	5	1	1	2	1	2	3	2
118.	1	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	1	3	5	3	4	3	4	4	3
119.	3	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	4	4	5	3	3	5	4	4	3	5	4	1
120.	5	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	1	5	5	4	5	5	3

121.	5	5	5	4	4	4	1	4	2	5	5	5	5	2	1	5	5	5	5	4	4	4	1	4	2
122.	4	5	4	5	3	3	4	5	2	2	4	5	4	3	4	5	4	5	4	5	3	3	4	5	2
123.	2	1	1	1	3	1	1	5	2	3	5	5	5	4	4	5	2	1	1	1	3	1	1	5	2
124.	2	4	4	4	5	4	2	4	2	3	4	5	5	4	2	2	2	4	4	4	5	4	2	4	2
125.	3	5	4	3	4	3	4	3	1	1	5	5	5	4	3	4	3	5	4	3	4	3	4	3	1
126.	3	1	3	2	2	1	2	4	1	4	4	5	4	4	3	3	3	1	3	2	2	1	2	4	1
127.	2	4	3	4	4	1	3	4	1	2	4	5	4	2	3	4	2	4	3	4	4	1	3	4	1
128.	2	3	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	2	4	4	5	2	3	1	1	1	1	1	5	1
129.	3	4	4	4	5	4	3	3	3	3	5	1	4	5	5	3	3	4	4	4	5	4	3	3	3
130.	3	3	2	3	1	1	2	3	2	2	5	3	1	5	1	2	3	3	2	3	1	1	2	3	2
131.	3	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	2	3	3	3	5	4	1	5	3	3	5	4
132.	3	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	5	3	5	3	4	3	3	5	1	2	3	1
133.	4	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	5	3	5	4	4	4	5	4	2	4	3	2
134.	3	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	5	2	3	3	4	3	2	4	3	3	4	2
135.	3	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	5	3	4	3	3	3	2	4	3	2	3	2
136.	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
137.	1	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	5	5	2	1	5	1	1	2	1	2	3	2
138.	1	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	1	3	5	3	4	3	4	4	3

139.	3	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	4	4	5	3	3	5	4	4	3	5	4	1
140.	5	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	1	5	5	4	5	5	3
141.	3	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	2	3	3	3	5	4	1	5	3	3	5	4
142.	3	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	5	3	5	3	4	3	3	5	1	2	3	1
143.	4	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	5	3	5	4	4	4	5	4	2	4	3	2
144.	3	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	5	2	3	3	4	3	2	4	3	3	4	2
145.	3	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	5	3	4	3	3	3	2	4	3	2	3	2
146.	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
147.	1	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	5	5	2	1	5	1	1	2	1	2	3	2
148.	1	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	1	3	5	3	4	3	4	4	3
149.	3	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	4	4	5	3	3	5	4	4	3	5	4	1
150.	5	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	1	5	5	4	5	5	3
151.	5	5	5	4	4	4	1	4	2	5	5	5	5	2	1	5	5	5	5	4	4	4	1	4	2
152.	4	5	4	5	3	3	4	5	2	2	4	5	4	3	4	5	4	5	4	5	3	3	4	5	2
153.	2	1	1	1	3	1	1	5	2	3	5	5	5	4	4	5	2	1	1	1	3	1	1	5	2
154.	2	4	4	4	5	4	2	4	2	3	4	5	5	4	2	2	2	4	4	4	5	4	2	4	2
155.	3	5	4	3	4	3	4	3	1	1	5	5	5	4	3	4	3	5	4	3	4	3	4	3	1
156.	3	1	3	2	2	1	2	4	1	4	4	5	4	4	3	3	3	1	3	2	2	1	2	4	1

157.	2	4	3	4	4	1	3	4	1	2	4	5	4	2	3	4	2	4	3	4	4	1	3	4	1
158.	2	3	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	2	4	4	5	2	3	1	1	1	1	1	5	1
159.	3	4	4	4	5	4	3	3	3	3	5	1	4	5	5	3	3	4	4	4	5	4	3	3	3
160.	3	3	2	3	1	1	2	3	2	2	5	3	1	5	1	2	3	3	2	3	1	1	2	3	2
161.	3	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	2	3	3	3	5	4	1	5	3	3	5	4
162.	3	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	5	3	5	3	4	3	3	5	1	2	3	1
163.	4	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	5	3	5	4	4	4	5	4	2	4	3	2
164.	3	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	5	2	3	3	4	3	2	4	3	3	4	2
165.	3	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	5	3	4	3	3	3	2	4	3	2	3	2
166.	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
167.	1	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	5	5	2	1	5	1	1	2	1	2	3	2
168.	1	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	1	3	5	3	4	3	4	4	3
169.	3	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	4	4	5	3	3	5	4	4	3	5	4	1
170.	5	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	1	5	5	4	5	5	3
171.	3	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	2	3	3	3	5	4	1	5	3	3	5	4
172.	3	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	5	3	5	3	4	3	3	5	1	2	3	1
173.	4	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	5	3	5	4	4	4	5	4	2	4	3	2
174.	3	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	5	2	3	3	4	3	2	4	3	3	4	2

175.	3	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	5	3	4	3	3	3	2	4	3	2	3	2
176.	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
177.	1	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	5	5	2	1	5	1	1	2	1	2	3	2
178.	1	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	1	3	5	3	4	3	4	4	3
179.	3	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	4	4	5	3	3	5	4	4	3	5	4	1
180.	5	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	1	5	5	4	5	5	3
181.	5	5	5	4	4	4	1	4	2	5	5	5	5	2	1	5	5	5	5	4	4	4	1	4	2
182.	4	5	4	5	3	3	4	5	2	2	4	5	4	3	4	5	4	5	4	5	3	3	4	5	2
183.	2	1	1	1	3	1	1	5	2	3	5	5	5	4	4	5	2	1	1	1	3	1	1	5	2
184.	2	4	4	4	5	4	2	4	2	3	4	5	5	4	2	2	2	4	4	4	5	4	2	4	2
185.	3	5	4	3	4	3	4	3	1	1	5	5	5	4	3	4	3	5	4	3	4	3	4	3	1
186.	3	1	3	2	2	1	2	4	1	4	4	5	4	4	3	3	3	1	3	2	2	1	2	4	1
187.	2	4	3	4	4	1	3	4	1	2	4	5	4	2	3	4	2	4	3	4	4	1	3	4	1
188.	2	3	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	2	4	4	5	2	3	1	1	1	1	1	5	1
189.	3	4	4	4	5	4	3	3	3	3	5	1	4	5	5	3	3	4	4	4	5	4	3	3	3

Variable 2: Proceso pedagógico docente

N	Motivación				Recuperación			Procesos recurrentes														Evaluación							
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	p23	p24	p25	p26	p27	p28	
1.	5	5	4	4	4	1	4	2	5	5	5	5	2	1	5	5	5	5	4	4	4	1	4	2	5	5	5	5	
2.	5	4	5	3	3	4	5	2	2	4	5	4	3	4	5	3	5	4	5	3	3	4	5	2	2	4	5	4	
3.	1	1	1	3	1	1	5	2	3	5	5	5	4	4	5	4	1	1	1	3	1	1	5	2	3	5	5	5	
4.	4	4	4	5	4	2	4	2	3	4	5	5	4	2	2	5	4	4	4	5	4	2	4	2	3	4	5	5	
5.	5	4	3	4	3	4	3	1	1	5	5	5	4	3	4	1	5	4	3	4	3	4	3	1	1	5	5	5	
6.	1	3	2	2	1	2	4	1	4	4	5	4	4	3	3	3	1	3	2	2	1	2	4	1	4	4	5	4	
7.	4	3	4	4	1	3	4	1	2	4	5	4	2	3	4	4	4	3	4	4	1	3	4	1	2	4	5	4	
8.	3	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	2	4	4	5	3	3	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	2	
9.	4	4	4	5	4	3	3	3	3	5	1	4	5	5	3	4	4	4	4	5	4	3	3	3	3	3	5	1	4
10.	3	2	3	1	1	2	3	2	2	5	3	1	5	1	2	1	3	2	3	1	1	2	3	2	2	5	3	1	
11.	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	2	3	3	2	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	
12.	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	5	3	5	5	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	
13.	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	5	3	5	5	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	
14.	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	5	2	3	4	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	

16.	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	5	3	4	5	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	
17.	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	
18.	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	5	5	2	2	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	
19.	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	4	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	
20.	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	4	4	5	5	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	
21.	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	
22.	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	2	3	3	2	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	
23.	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	5	3	5	5	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	
24.	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	4	5	3	5	5	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4
25.	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	5	2	3	4	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	
26.	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	5	3	4	5	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	
27.	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	
28.	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	5	5	2	2	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	
29.	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	4	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	
30.	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	4	4	5	5	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	
31.	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	
32.	5	5	4	4	4	1	4	2	5	5	5	5	2	1	5	5	5	5	4	4	4	1	4	2	5	5	5	5	
33.	5	4	5	3	3	4	5	2	2	4	5	4	3	4	5	3	5	4	5	3	3	4	5	2	2	4	5	4	

34.	1	1	1	3	1	1	5	2	3	5	5	5	4	4	5	4	1	1	1	3	1	1	5	2	3	5	5	5
35.	4	4	4	5	4	2	4	2	3	4	5	5	4	2	2	5	4	4	4	5	4	2	4	2	3	4	5	5
36.	5	4	3	4	3	4	3	1	1	5	5	5	4	3	4	1	5	4	3	4	3	4	3	1	1	5	5	5
37.	1	3	2	2	1	2	4	1	4	4	5	4	4	3	3	3	1	3	2	2	1	2	4	1	4	4	5	4
38.	4	3	4	4	1	3	4	1	2	4	5	4	2	3	4	4	4	3	4	4	1	3	4	1	2	4	5	4
39.	3	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	2	4	4	5	3	3	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	2
40.	4	4	4	5	4	3	3	3	3	5	1	4	5	5	3	4	4	4	4	5	4	3	3	3	3	5	1	4
41.	3	2	3	1	1	2	3	2	2	5	3	1	5	1	2	1	3	2	3	1	1	2	3	2	2	5	3	1
42.	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	2	3	3	2	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2
43.	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	5	3	5	5	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4
44.	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	5	3	5	5	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4
45.	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	5	2	3	4	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5
46.	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	5	3	4	5	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4
47.	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5
48.	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	5	5	2	2	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5
49.	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	4	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5
50.	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	4	4	5	5	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5
51.	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5

52.	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	2	3	3	2	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	
53.	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	5	3	5	5	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	
54.	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	5	3	5	5	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	
55.	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	5	2	3	4	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	
56.	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	5	3	4	5	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	
57.	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	
58.	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	5	5	2	2	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	
59.	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	4	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	
60.	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	4	4	5	5	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	
61.	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	
62.	5	5	4	4	4	1	4	2	5	5	5	5	2	1	5	5	5	5	4	4	4	1	4	2	5	5	5	5	
63.	5	4	5	3	3	4	5	2	2	4	5	4	3	4	5	3	5	4	5	3	3	4	5	2	2	4	5	4	
64.	1	1	1	3	1	1	5	2	3	5	5	5	4	4	5	4	1	1	1	3	1	1	5	2	3	5	5	5	
65.	4	4	4	5	4	2	4	2	3	4	5	5	4	2	2	5	4	4	4	5	4	2	4	2	3	4	5	5	
66.	5	4	3	4	3	4	3	1	1	5	5	5	4	3	4	1	5	4	3	4	3	4	3	1	1	5	5	5	
67.	1	3	2	2	1	2	4	1	4	4	5	4	4	3	3	3	1	3	2	2	1	2	4	1	4	4	5	4	
68.	4	3	4	4	1	3	4	1	2	4	5	4	2	3	4	4	4	3	4	4	1	3	4	1	2	4	5	4	
69.	3	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	2	4	4	5	3	3	1	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	2

70.	4	4	4	5	4	3	3	3	3	5	1	4	5	5	3	4	4	4	4	5	4	3	3	3	3	5	1	4	
71.	3	2	3	1	1	2	3	2	2	5	3	1	5	1	2	1	3	2	3	1	1	2	3	2	2	5	3	1	
72.	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	2	3	3	2	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	
73.	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	5	3	5	5	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	
74.	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	5	3	5	5	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	
75.	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	5	2	3	4	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	
76.	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	5	3	4	5	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	
77.	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5
78.	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	5	5	2	2	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	
79.	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	4	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	
80.	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	4	4	5	5	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	
81.	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	
82.	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	2	3	3	2	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	
83.	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	5	3	5	5	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	
84.	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	5	3	5	5	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	
85.	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	5	2	3	4	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	
86.	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	5	3	4	5	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	
87.	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	

88.	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	5	5	2	2	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5
89.	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	4	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5
90.	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	4	4	5	5	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5
91.	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5
92.	5	5	4	4	4	1	4	2	5	5	5	5	2	1	5	5	5	5	4	4	4	1	4	2	5	5	5	5
93.	5	4	5	3	3	4	5	2	2	4	5	4	3	4	5	3	5	4	5	3	3	4	5	2	2	4	5	4
94.	1	1	1	3	1	1	5	2	3	5	5	5	4	4	5	4	1	1	1	3	1	1	5	2	3	5	5	5
95.	4	4	4	5	4	2	4	2	3	4	5	5	4	2	2	5	4	4	4	5	4	2	4	2	3	4	5	5
96.	5	4	3	4	3	4	3	1	1	5	5	5	4	3	4	1	5	4	3	4	3	4	3	1	1	5	5	5
97.	1	3	2	2	1	2	4	1	4	4	5	4	4	3	3	3	1	3	2	2	1	2	4	1	4	4	5	4
98.	4	3	4	4	1	3	4	1	2	4	5	4	2	3	4	4	4	3	4	4	1	3	4	1	2	4	5	4
99.	3	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	2	4	4	5	3	3	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	2
100	4	4	4	5	4	3	3	3	3	5	1	4	5	5	3	4	4	4	4	5	4	3	3	3	3	5	1	4
101	3	2	3	1	1	2	3	2	2	5	3	1	5	1	2	1	3	2	3	1	1	2	3	2	2	5	3	1
102	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	2	3	3	2	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2
103	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	5	3	5	5	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4
104	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	5	3	5	5	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4
105	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	5	2	3	4	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5

106	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	5	3	4	5	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	
107	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	
108	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	5	5	2	2	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	
109	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	4	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	
110	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	4	4	5	5	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	
111	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	
112	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	2	3	3	2	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	
113	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	5	3	5	5	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	
114	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	4	5	3	5	5	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4
115	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	5	2	3	4	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	
116	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	5	3	4	5	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	
117	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	
118	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	5	5	2	2	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	
119	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	4	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	
120	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	4	4	5	5	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	
121	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	
122	5	5	4	4	4	1	4	2	5	5	5	5	2	1	5	5	5	5	4	4	4	1	4	2	5	5	5	5	
123	5	4	5	3	3	4	5	2	2	4	5	4	3	4	5	3	5	4	5	3	3	4	5	2	2	4	5	4	

124	1	1	1	3	1	1	5	2	3	5	5	5	4	4	5	4	1	1	1	3	1	1	5	2	3	5	5	5
125	4	4	4	5	4	2	4	2	3	4	5	5	4	2	2	5	4	4	4	5	4	2	4	2	3	4	5	5
126	5	4	3	4	3	4	3	1	1	5	5	5	4	3	4	1	5	4	3	4	3	4	3	1	1	5	5	5
127	1	3	2	2	1	2	4	1	4	4	5	4	4	3	3	3	1	3	2	2	1	2	4	1	4	4	5	4
128	4	3	4	4	1	3	4	1	2	4	5	4	2	3	4	4	4	3	4	4	1	3	4	1	2	4	5	4
129	3	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	2	4	4	5	3	3	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	2
130	4	4	4	5	4	3	3	3	3	5	1	4	5	5	3	4	4	4	4	5	4	3	3	3	3	5	1	4
131	3	2	3	1	1	2	3	2	2	5	3	1	5	1	2	1	3	2	3	1	1	2	3	2	2	5	3	1
132	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	2	3	3	2	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2
133	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	5	3	5	5	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4
134	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	5	3	5	5	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4
135	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	5	2	3	4	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5
136	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	5	3	4	5	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4
137	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5
138	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	5	5	2	2	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5
139	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	4	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5
140	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	4	4	5	5	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5
141	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5

142	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	2	3	3	2	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2
143	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	5	3	5	5	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4
144	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	5	3	5	5	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4
145	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	5	2	3	4	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5
146	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	5	3	4	5	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4
147	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5
148	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	5	5	2	2	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5
149	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	4	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5
150	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	4	4	5	5	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5
151	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5
152	5	5	4	4	4	1	4	2	5	5	5	5	2	1	5	5	5	5	4	4	4	1	4	2	5	5	5	5
153	5	4	5	3	3	4	5	2	2	4	5	4	3	4	5	3	5	4	5	3	3	4	5	2	2	4	5	4
154	1	1	1	3	1	1	5	2	3	5	5	5	4	4	5	4	1	1	1	3	1	1	5	2	3	5	5	5
155	4	4	4	5	4	2	4	2	3	4	5	5	4	2	2	5	4	4	4	5	4	2	4	2	3	4	5	5
156	5	4	3	4	3	4	3	1	1	5	5	5	4	3	4	1	5	4	3	4	3	4	3	1	1	5	5	5
157	1	3	2	2	1	2	4	1	4	4	5	4	4	3	3	3	1	3	2	2	1	2	4	1	4	4	5	4
158	4	3	4	4	1	3	4	1	2	4	5	4	2	3	4	4	4	3	4	4	1	3	4	1	2	4	5	4
159	3	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	2	4	4	5	3	3	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	2

160	4	4	4	5	4	3	3	3	3	5	1	4	5	5	3	4	4	4	4	5	4	3	3	3	3	5	1	4	
161	3	2	3	1	1	2	3	2	2	5	3	1	5	1	2	1	3	2	3	1	1	2	3	2	2	5	3	1	
162	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	2	3	3	2	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	
163	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	5	3	5	5	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	
164	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	5	3	5	5	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	
165	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	5	2	3	4	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	
166	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	5	3	4	5	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	
167	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5
168	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	5	5	2	2	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	
169	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	4	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	
170	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	4	4	5	5	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	
171	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	
172	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	5	2	2	3	3	2	5	4	1	5	3	3	5	4	4	4	4	5	2
173	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	5	3	5	5	4	3	3	5	1	2	3	1	3	5	5	4	
174	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	5	3	5	5	4	4	5	4	2	4	3	2	4	4	4	4	
175	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	5	2	3	4	4	3	2	4	3	3	4	2	3	5	3	5	
176	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	5	3	4	5	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	5	4	
177	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5

178	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	5	5	2	2	5	1	1	2	1	2	3	2	2	4	5	5	
179	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	4	3	5	3	4	3	4	4	3	3	5	5	5	
180	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	4	4	5	5	3	5	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5	
181	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	1	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	
182	5	5	4	4	4	1	4	2	5	5	5	5	2	1	5	5	5	5	4	4	4	4	1	4	2	5	5	5	
183	5	4	5	3	3	4	5	2	2	4	5	4	3	4	5	3	5	4	5	3	3	4	5	2	2	4	5	4	
184	1	1	1	3	1	1	5	2	3	5	5	5	4	4	5	4	1	1	1	3	1	1	5	2	3	5	5	5	
185	4	4	4	5	4	2	4	2	3	4	5	5	4	2	2	5	4	4	4	5	4	2	4	2	3	4	5	5	
186	5	4	3	4	3	4	3	1	1	5	5	5	4	3	4	1	5	4	3	4	3	4	3	1	1	5	5	5	
187	1	3	2	2	1	2	4	1	4	4	5	4	4	3	3	3	1	3	2	2	1	2	4	1	4	4	5	4	
188	4	3	4	4	1	3	4	1	2	4	5	4	2	3	4	4	4	3	4	4	1	3	4	1	2	4	5	4	
189	3	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	2	4	4	5	3	3	1	1	1	1	1	1	5	1	1	4	4	2

Docentes	Supervisión	monitoreo	Control	Acompañante	proceso
1.	83	39	37	37	113
2.	85	37	41	41	119
3.	70	23	38	38	99
4.	81	36	40	40	116
5.	75	33	34	34	101
6.	64	24	33	33	90
7.	72	30	37	37	104
8.	66	19	41	41	101
9.	87	38	40	40	118
10.	49	24	20	20	64
11.	77	38	34	34	106
12.	77	30	40	40	110
13.	86	36	43	43	122
14.	76	33	37	37	107
15.	75	28	44	44	116
16.	108	49	49	49	147

17.	68	23	38	38	99
18.	87	37	44	44	125
19.	91	37	47	47	131
20.	99	42	46	46	134
21.	77	38	34	34	106
22.	77	30	40	40	110
23.	86	36	43	43	122
24.	76	33	37	37	107
25.	75	28	44	44	116
26.	108	49	49	49	147
27.	68	23	38	38	99
28.	87	37	44	44	125
29.	91	37	47	47	131
30.	99	42	46	46	134
31.	83	39	37	37	113
32.	85	37	41	41	119
33.	70	23	38	38	99
34.	81	36	40	40	116

35.	75	33	34	34	101
36.	64	24	33	33	90
37.	72	30	37	37	104
38.	66	19	41	41	101
39.	87	38	40	40	118
40.	49	24	20	20	64
41.	77	38	34	34	106
42.	77	30	40	40	110
43.	86	36	43	43	122
44.	76	33	37	37	107
45.	75	28	44	44	116
46.	108	49	49	49	147
47.	68	23	38	38	99
48.	87	37	44	44	125
49.	91	37	47	47	131
50.	99	42	46	46	134
51.	77	38	34	34	106
52.	77	30	40	40	110

53.	86	36	43	43	122
54.	76	33	37	37	107
55.	75	28	44	44	116
56.	108	49	49	49	147
57.	68	23	38	38	99
58.	87	37	44	44	125
59.	91	37	47	47	131
60.	99	42	46	46	134
61.	83	39	37	37	113
62.	85	37	41	41	119
63.	70	23	38	38	99
64.	81	36	40	40	116
65.	75	33	34	34	101
66.	64	24	33	33	90
67.	72	30	37	37	104
68.	66	19	41	41	101
69.	87	38	40	40	118
70.	49	24	20	20	64

71.	77	38	34	34	106
72.	77	30	40	40	110
73.	86	36	43	43	122
74.	76	33	37	37	107
75.	75	28	44	44	116
76.	108	49	49	49	147
77.	68	23	38	38	99
78.	87	37	44	44	125
79.	91	37	47	47	131
80.	99	42	46	46	134
81.	77	38	34	34	106
82.	77	30	40	40	110
83.	86	36	43	43	122
84.	76	33	37	37	107
85.	75	28	44	44	116
86.	108	49	49	49	147
87.	68	23	38	38	99
88.	87	37	44	44	125

89.	91	37	47	47	131
90.	99	42	46	46	134
91.	83	39	37	37	113
92.	85	37	41	41	119
93.	70	23	38	38	99
94.	81	36	40	40	116
95.	75	33	34	34	101
96.	64	24	33	33	90
97.	72	30	37	37	104
98.	66	19	41	41	101
99.	87	38	40	40	118
100.	49	24	20	20	64
101.	77	38	34	34	106
102.	77	30	40	40	110
103.	86	36	43	43	122
104.	76	33	37	37	107
105.	75	28	44	44	116
106.	108	49	49	49	147

107.	68	23	38	38	99
108.	87	37	44	44	125
109.	91	37	47	47	131
110.	99	42	46	46	134
111.	77	38	34	34	106
112.	77	30	40	40	110
113.	86	36	43	43	122
114.	76	33	37	37	107
115.	75	28	44	44	116
116.	108	49	49	49	147
117.	68	23	38	38	99
118.	87	37	44	44	125
119.	91	37	47	47	131
120.	99	42	46	46	134
121.	83	39	37	37	113
122.	85	37	41	41	119
123.	70	23	38	38	99
124.	81	36	40	40	116

125.	75	33	34	34	101
126.	64	24	33	33	90
127.	72	30	37	37	104
128.	66	19	41	41	101
129.	87	38	40	40	118
130.	49	24	20	20	64
131.	77	38	34	34	106
132.	77	30	40	40	110
133.	86	36	43	43	122
134.	76	33	37	37	107
135.	75	28	44	44	116
136.	108	49	49	49	147
137.	68	23	38	38	99
138.	87	37	44	44	125
139.	91	37	47	47	131
140.	99	42	46	46	134
141.	77	38	34	34	106
142.	77	30	40	40	110

143.	86	36	43	43	122
144.	76	33	37	37	107
145.	75	28	44	44	116
146.	108	49	49	49	147
147.	68	23	38	38	99
148.	87	37	44	44	125
149.	91	37	47	47	131
150.	99	42	46	46	134
151.	83	39	37	37	113
152.	85	37	41	41	119
153.	70	23	38	38	99
154.	81	36	40	40	116
155.	75	33	34	34	101
156.	64	24	33	33	90
157.	72	30	37	37	104
158.	66	19	41	41	101
159.	87	38	40	40	118
160.	49	24	20	20	64

161.	77	38	34	34	106
162.	77	30	40	40	110
163.	86	36	43	43	122
164.	76	33	37	37	107
165.	75	28	44	44	116
166.	108	49	49	49	147
167.	68	23	38	38	99
168.	87	37	44	44	125
169.	91	37	47	47	131
170.	99	42	46	46	134
171.	77	38	34	34	106
172.	77	30	40	40	110
173.	86	36	43	43	122
174.	76	33	37	37	107
175.	75	28	44	44	116
176.	108	49	49	49	147
177.	68	23	38	38	99
178.	87	37	44	44	125

179.	91	37	47	47	131
180.	99	42	46	46	134
181.	83	39	37	37	113
182.	85	37	41	41	119
183.	70	23	38	38	99
184.	81	36	40	40	116
185.	75	33	34	34	101
186.	64	24	33	33	90
187.	72	30	37	37	104
188.	66	19	41	41	101
189.	87	38	40	40	118

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Se tomó una prueba piloto de 28 docentes de la institución educativa emblemática Carlos Wiesse y se utilizará el paquete estadístico SPSS el alfa de Cronbach, que si arrojó mayor de 0,912, esta garantizó el certero del instrumento y midió lo que se quiso medir.

Tabla

Análisis de fiabilidad.

Alfa de Cronbach	N de elementos
.912	28

Fuente: cuestionario aplicado a los docentes de la UGEL 05